



el semanario Popular



AÑO I N° 24

VIERNES 31 DE ENERO DE 1986

N° 60

ARGENTINA A 1

ASI OPINA LA MAYORIA



● Dura acusación de la Suprema Corte al P.E.

● Plaza financiera: las Casas Bancarias.

● Congresos de los P.C. de Cuba y la U.R.S.S.

**EL MARTES
PARO EN
TODO EL PAÍS**

Director y Redactor Responsable: Eduardo Viera
Administrador: Ariel Hernández
Secretario de Redacción: Alvaro Léniz
Sub-Secretario de Redacción: Hugo Carreras
Consejo de Redacción: Eduardo Viera, Alvaro Léniz, Hugo Carreras, Ismael Weinberger (Sindicales), José Jorge Martínez (Internacionales), Saul Marguery (Artes y Letras), Rodolfo Parley, Carlos Reyes, Raúl Legnani.
Redactores y Reporteros: Raúl Legnani, Fernando Beramendi, José Luis Piccardi, Inés Ruzsomsandi, Carlos Silva, Sandra López, Richard Escobar, Alfredo García G.
Columnistas: Jaime Pérez, José L. Mansera, Enrique Rodríguez, Thelma Borja, Leopoldo Bruch, Juan A. Toledo, Alvaro Zitarrosa, León Ley, Juan P. Ciganda, Esteban Valenti, Pedro Jauri, Ariel Badano, Rubén Acamero, Mariana Felsi.
Columnistas Invitados: Francisco Rodríguez Carrusio, José Germán Araújo, Jorge Luis Ormstein, Eduardo Galeano, Feliberto Caraballá, Antonio Dabizles, Carlos Pazani, Jorge Pasculli.
Colaboradores de temas Nacionales e Internacionales: Alberto Larrea, Nikai Schreier, Julio Sánchez, José Gutiérrez, Alfredo López, Joaquín Guzmán, Elsa Méndez de Viera, Sara Youtchak, Luis Echave, Yolanda Buera, Fernando Rama, Alvaro Rico, Guillermo Izuel, Rosita Dabizles, Dardo Blancher, José Kechichalo, Isidoro Epstein, Juan C. Urzúa, Lenin de los Santos.
Historia: Julio Rodríguez, Lucía Sala de Tourón, Mario Dotta, Nelson Rodríguez, Hugo Licandro.
Economía: Lisabel Rivas, Gonzalo Perera, Daniel Barrios.
Salud: Yamandú Sierra Blanco, Tabaré González, Néida Carreri.
Universidad: José Luis Mansera, Daniel Baquet.
Embarazadas Médica y Balcón: Geza Stary, Hugo Rodríguez, Fausto Pérez, Didiolo Pérez.
Pedagogía: Lila Rarion, Alicia Legnani, Elizabeth Rendo de Macocel (Colaboradora invitada), Alba Niemann de Legnani.
Filosofía: Manuel Claps, Juan J. Fló, Roberto Yáñez.
Speología: Luis Senatore.
Jurídico: Luis A. Viera, Benjamín Font.
Equipo de Artes y Letras: Coordinador: Saul Marguery. Cines: Oribe Irigoyen, Plástica: Olga Lamandir, Teatro: Lucy Garrido, Cultura del Interior: Fernando Beramendi, Literarias: Sandino Nuñez, Música: Hugo Giovannetti, Danza: Matilde Bianchi, Pícaro: Alberto Pereda.
Colaboradores: Cine: Luis Elbert, Literarias: Manuel Márquez, Alfredo Grassano, Wilfredo Penco, Washington Benavides, Jorge Medina Vidal, Diego Pérez Pintos, Tatiana Oroño, Amir Hamed, Jorge Arbelache, Música: Raquel Goldenberg, Nikla Agustoni, María Luisa Santamarina, Fernando Condón, Eduardo Dumachian, Gustavo Guadalupe, Esteban Klisch, Walberto Chis, Estética: Juan J. Fló, Rubén Yáñez, Teatro: Atahualpa del Cópico, Jorge Freyre, Psicología: Enrique Subrado, Guía del Tiempo Libre: Lucy Garrido y Eduardo Pérez Vázquez, Humor: Juceta, Néstor.
Diseño: Lucio Ormstein.
Ilustradores: Mercedes Mansera, Enrique Badaro, Martha Restuccia, Osvaldo Paz, Nelba Romero, Beatriz Battioni, Carlos Parley, Uno Scala.
Portada: Francisco Laurezo.
Archivos: Antonio Rivas y Silvia Ormstein.
Corrección: Carlos R. Barlocco, Enriqueta Constantini.
Fotografía: Dardo de Rosa, Fernando Gómez, Nelson Weinstein.
Producción: José de los Santos.
Corresponsales: Buenos Aires: Jorge Bocanera, Daniel Marzone, Caracas: Sebastián Montes, Lima: Leo Alva, Moscú: Ricardo Siskind, Nueva York: Frank Villar, Roma: Ubaldo Manfrini, México: Ariel Muniz, Bogotá: Carlos Silva Colmenares, Haití: Gerard Pierre Charles, Montreal: Javier García Méndez, Panamá: Guillermo Castro Herrera.
EL POPULAR S.R.L. Daniel Fernández Crespo 1906 Tel. 41 60 48.
Permiso del Ministerio de Educación y Cultura, en trámite.
Impreso en Diario Punta del Este, Piedras 515 Montevideo.
Tel. 95 96 54 D.L. 26.170.
Distribución: Hebert Berniel, Nery Martínez, Paraná 750 y Ciudadela, Montevideo Tel. 90 51 55 - 91 56 14.

ESTA SEMANA

■ Peñarol, guapeando, campeón de la liga; Wanderers jugando a lo grande; San José ya es campeón del sur; y se nos viene el Primer Carnaval en democracia... y aquí en EL POPU preparando a todo ritmo el gran baile del 15 en el Sporting, donde tu darás una mano al semanario del pueblo y la verdad... ¿Ya compraste tu entrada?

■ Pero antes del 15 tenemos el 1, el día de nuestro cumpleaños... 29 años, ¿eh?... Siempre en la brega por la unidad del pueblo y el socialismo. Saliendo adelante en las difíciles con tu ayuda, con tu militancia incansable... Por eso, en este nuevo aniversario, te llamamos a redoblar los esfuerzos en la difusión de nuestro semanario... ¡Vamos que tenemos que crecer!

■ El Wilson debe estar preocupado. Pivel lo sigue hundiendo, Marcos Gutiérrez se las tomó, con Carlos Julio está difícil el consenso. ¿Pita y la CPN? Mejor ni hablar. Aunque Wilson sí habla contra la reglamentación sindical, pero, de paso, cañazo, un cascotazo a los comunistas; como para hacer méritos...

■ Pero los nervios del líder blanco no quedan por ahí. ¿preguntaron si va a participar en el acuerdo con Sanguinetti y dijo que hay que ver, que puede ser, que quizás, que hay que ayudar al gobierno, que hay diferencias, pero... En cuanto a Carlos Julio, calificó de desconcertante la política del PE, habló de la "gran intransigencia" del gobierno, y parece ver muy lejos un acuerdo como lo quiere el otro Julio (María). El pueblo, cabrero con lo de los vetos, sólo espera que el PN acompañe la decidida posición del FA.

■ Indignación en el gremio de los artesanos: la Intendencia de Canelones intentó, por todos los medios, suspender su feria en Atlántida porque "competía con la Expo-Feria Comercial". Responsable: el Sr. Freddy López, alto funcionario de esa Comuna, conocido en la zona por sus persecuciones a profesores de educación física del Club Solís de Las Piedras. ¡Otro botón para el continuo!

■ La policía de Montevideo sigue en las de siempre. Ahora salieron a la calle en busca de ladrones (¿uruguayos que no tienen trabajo?) y se llevan preso a cualquiera. Días pasados les tocó a tres empleados de un conocido bar del Centro. En sus bolsos les encontraron las pruebas de la infamia: unas cajas de cigarrillos, 250 gramos de jamón, todo comprado y pagado al taca-taca. Posteriormente los liberaron... pero sin el jamón.

■ El Día está molesto por el telegrama de Rodney Arismendi a Khadafi, y acusan al PCU de ser un "partido ortodoxo entre los ortodoxos". Si los escribas del diario tariguista entienden por ortodoxia ser solidarios



Recibidos por centenares de amigos y familiares, arribaron el miércoles por la noche al Aeropuerto de Carrasco emigrantes uruguayos residentes en Australia, que vienen a participar en el carnaval acompañando a la murga "La Bodega", que dirige José Morgade, y que actuará a beneficio del PTT-CNT. Con un gran cartel "EL POPULAR les dio la bienvenida. Muchas banderas frenteamplistas y del PCU saludaron la presencia de los compatriotas.

con los pueblos, estamos de acuerdo. Así que viva la ortodoxia, y abajo los lamebotas de los yanquis! ¿Ta?

■ ¿Y Chiarina?... Protegiendo a todo lo que no venga del campo de la democracia... Ahora dicen que a la dictadura se les "fugaron" Héctor Amodio Pérez y Alicia Rey Morales, ex-tupamaros y colaboradores de las Fuerzas Armadas. De Amodio se sabe que les ha dado una manito a los contras que atacan Nicaragua. El ministro ocultó el tema: "a los efectos de evitar que los restos de la infraestructura del movimiento subversivo se enterase del hecho". Figurines viejos... a los subversivos hay que buscarlos por la derecha.

■ La deuda interna sigue cuestionando al Pacto Rosado. El pasado jueves, la Asociación Nacional de Deudores realizó una conferencia de prensa donde analizó el endeudamiento interno, los depósitos bancarios, y la ley rosada de refinanciación. El gobierno debe escuchar estos reclamos si realmente quiere reactivar la economía. Ese es el desafío.

■ El 29 se cumplieron cuatro años del secuestro de Miguel Ángel Matto, miembro de la UJC. Su esposa, Irma, presentará en breve una denuncia al Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal, en busca del esclarecimiento total de los hechos. Mientras, el Poder Ejecutivo intenta poner un manto de silencio sobre las violaciones de los derechos humanos. ¿Hasta cuándo el pueblo seguirá sin saber lo ocurrido con decenas de patriotas desaparecidos? ¿Hasta cuándo los Gavazzo continuarán caminando libremente por nuestras calles?... La justicia llegará, que eso nadie lo duda. El pueblo así lo exige.

■ Volviendo al Partido Nacional, la verdad que a los blancos ya nadie los entiende. Pro-

testan por el desmantelamiento de AFE y sus dos miembros en el Directorio del ente acompañan a los colorados en su política antinacional; se quejan de los vetos, y el ministro de Salud Pública, Dr. Ugarte (blanco hasta los dientes), apoya los vetos al presupuesto. ¿Se entenderán entre ellos?

■ Muy contentos con Rockefeller los de la Cámara Nacional de Comercio Coincidió con ellos en que "la situación uruguaya sólo mejorará en la medida en que... disminuya el intervencionismo estatal... y se ordenen las relaciones en el campo laboral. Privatizar y reprimir, como quien dice. Pobre gente, pobre gente, tienen que cuidar los negocios, ¿no?

■ La tragedia del transbordador Challenger es un gran dolor para la humanidad... y también la consecuencia de la política aventurera e irresponsable de la NASA, que después de varios fracasos siguió adelante. Pero a Ronald Reagan no le importa, y declara que la catástrofe "no cambiará nuestros planes, ya que seguiremos con nuestros objetivos"... ¿los de la Guerra de las Galaxias?

■ Y nos vamos. Con el calor, las tensiones políticas que está generando el gobierno con sus vetos anticonstitucionales, el estallido récord de los alquileres (183.03 %), una epidemia de hepatitis sobre la que las autoridades debieran explicarse, y preparándonos para celebrar, más unidos que nunca, los 15 gloriosos años del Frente Amplio. Nos estamos viendo.

FESTEJAN

15 AÑOS

**REDOBLANDO
LA ESPERANZA
DEL
GOBIERNO
POPULAR!!**

**NO TENGO MAS ENEMIGOS
QUE LOS QUE SE OPONEN
A LA PUBLICA FELICIDAD**
José Artigas



EDITORIAL

POCAS veces la decisión de un Poder Ejecutivo ha afectado tanto a una gran parte del país como ocurre con los vetos al Presupuesto votados por las Cámaras de Diputados y Senadores. Decenas de miles de funcionarios de la Administración Central y de los organismos del artículo 220, las necesidades preteritorias de la Enseñanza, la Salud, y el Poder Judicial, las Intendencias del interior del país, son los perjudicados por la línea fondomonetarista del gobierno en materia presupuestal. No parecería esta actitud compaginarse con la simultánea decisión del Presidente Sanguinetti de entrevistarse con los líderes políticos para un acuerdo nacional. Recalcamos lo de acuerdo nacional, más allá de las proposiciones que el Dr. Sanguinetti pueda formular a Wilson Ferreira Aldunate en una reunión que está convocada en momentos en que escribimos estas líneas. La reunión del Dr. Sanguinetti con el líder del Frente Amplio, General Liber Seregni, careció de propuestas concretas y pareció estar destinada a crear la imagen de un posible acuerdo, en momentos en que una parte importante del país está conmovida por los famosos vetos. Por cierto el General Seregni reiteró la posición del F.A. favorable al diálogo, afirmando empero que no pueden encontrarse salidas si continúa la actual política económica.

Es cierto que se habla de un programa de tres años, pero no se ha dicho una palabra en qué consiste. En un comunicado de la Secretaría de Información de la Presidencia se expresa que el programa fue considerado a nivel de gobierno y de la bancada de senadores del Partido Colorado y se informa de la iniciativa de conversaciones con líderes políticos del Frente Amplio, del Partido Nacional y de la Unión Cívica. Reiterando afirmaciones de editoriales anteriores, decimos que no nos gusta la música de tal comunicado, que es lo único conocido para medir los alcances de los propósitos del Poder Ejecutivo:

"La consolidación institucional del país a fin de preservarlo de los factores de desestabilización que se han observado y el impulso de un programa de modernización social y económico que dentro de las limitaciones de la coyuntura mundial crítica, actualice ambos perfiles, serán los aspectos principales del programa que intenta impulsar el gobierno por un período de tres años". Y se culmina el comunicado con esta frase: "Se considera absolutamente imprescindible en un contexto como el actual, la creación

de un clima de estabilidad nacional que habilita la inversión".

¿Qué se quiere decir con la "consolidación institucional del país a fin de preservarlo de los factores de desestabilización que se han observado"? Más

facultades para que la banca acreedora acceda a suministrar los "fondos frescos" que se necesitan para continuar pagando los cuantiosos intereses de la deuda externa de acuerdo a los términos del acuerdo de refinanciación, que no termina de firmarse.

ro e Inversión, reducir el papel del Estado como forma de ayudar a curar los déficit fiscales de los países, privatizar en lo que sea posible compañías estatales y ayudar a que sean más efectivas las que siguen siendo del Estado. Una política más abierta a la inversión extranjera, porque es una alternativa muy importante con respecto a pedir prestado a los bancos". (Versión de "El Día" del 9 de noviembre de 1985). Y agrega la versión: "De inmediato Mulford se mostró favorable a los regímenes de comercio más abiertos" y continuó: "No son decisiones políticas fáciles, porque los ajustes pueden crear una tasa de desempleo temporal". Y el Sr. Mulford reconoció que también existirían otros factores de descontento.

Algunos de estos aspectos lamentablemente ya están contenidos en la actual línea económica gubernamental. Las tendencias a la privatización, por ejemplo, han sido denunciadas reiteradamente por nuestro semanario y otros medios de prensa. Es claro que el Plan Baker exigirá al respecto una línea mucho más abierta y definida. Y aquí nos encontramos con otra frase del comunicado de la Secretaría de Información y Prensa de la Presidencia sobre el segundo objetivo que se agrega a la consolidación institucional y a preservar los factores de desestabilización: "El impulso de un programa de modernización social y económica".

Si nos atenemos a las palabras, enhorabuena por todo lo que signifique una efectiva modernización. Pero refiriéndonos siempre a la música, afirmamos que lo que oímos reiteradamente sobre modernización es el "ritornello", que comenzó con la reforma cambiaria y monetaria y culminó con la aberrante política económica de la dictadura, que en los hechos aún sufrimos.

Las palabras soportan todo. Por modernización y facilidades para la inversión, se puede suponer mayor estímulo al capital financiero y a la privatización. Por modernización, por el contrario, podemos entender efectivas medidas de reactivación del mercado interno sin perjuicio de la exportación, reapertura de plantas paralizadas, ayuda a los pequeños y medianos productores del agro, plan de viviendas económicas, desarrollo de los entes del Estado en favor de una auténtica política de independencia, estatización de la banca y control de las divisas. Si se quiere hablar de acuerdo, es necesario pasar de vago, y hasta peligrosas afirmaciones, a soluciones concretas de acuerdo a los reclamos populares.

Los enigmas de un comunicado

allá de nuestras discrepancias con la Constitución que rige al país, lo cierto es que al caducar el Acto 19 el 10 de marzo, el país recuperará su plena institucionalidad. El comunicado es, entonces, muy enigmático. Algunos factores de desestabilización existen, por ejemplo, cuando el Ministerio de Defensa Nacional y el Ministerio del Interior se oponen a acatar la orden judicial de detención de dos militares acusados de graves violaciones de los derechos humanos. Pero el comunicado no parece referirse a esa actitud desestabilizante... Vamos a decirlo francamente. Esa frase suena a reglamentación sindical y del derecho de huelga. Si no fuera así, valiera que se celebrara. Pero la sospecha se afirma por la frase final del comunicado: se considera imprescindible "un clima de estabilidad nacional que facilite la inversión". Quizás fue el consejo que dejó Mr. Rockefeller. Y también la razón del apoyo que, según "El País" brindaría el Banco Mundial y el BID a un plan económico del gobierno que la nación aún no conoce.

No se trata del significado literal de las palabras. No nos dolerían prendas reconocer la conveniencia de un clima de estabilidad, pero los conceptos valen por su real acepción en la historia política del país. Y tales frases siempre han sido empleadas para encubrir una política económica ajena a los verdaderos intereses nacionales, cuando no a edulcorar actitudes de autoritarismo en el plano político.

Siempre tratando de descubrir el significado de determinadas afirmaciones, parece no demasiado suspicaz pensar que lo de la estabilidad para facilitar la inversión es la música cara a los oídos del capital financiero que sigue presionando de una manera más brutal de lo que aparece en la superficie. Lo cierto es que el Ministro Zerbino, Ariel Davrieux y el contador Pascale, han viajado a Estados Unidos porque existen di-

¿Cuáles son las nuevas exigencias de los banqueros? ¿Se trata de diferencias respecto a la negociación? ¿O es que exigen un clima de mayor confianza y medidas al respecto para asegurar el pago de los nuevos préstamos? No lo sabemos, aunque no es el primer viaje del equipo económico en procura de "fondos frescos", ya que pagar los 410 millones de intereses —sin contar otros compromisos en moneda extranjera— no alcanzan ni los 95 millones obtenidos en el Fondo Monetario por varios conceptos, ni el recordado superávit de la balanza comercial del año último.

Al mismo tiempo, James Baker en persona anunció que "Uruguay, Ecuador, Colombia, Costa de Marfil y Marruecos" serían los primeros "beneficiarios" del plan norteamericano que lleva su nombre. Baker nos puso al mismo nivel que la política entreguista del Presidente ecuatoriano Febes Cordero, que el funcionario norteamericano elogió especialmente.

Aquí también siguen existiendo los enigmas. Cuando en el Parlamento se requirió al Ministro Zerbino que explicara qué condiciones había aceptado en relación al Plan Baker, el Ministro se limitó a formular algún elogio al mencionado plan, pero negó que el gobierno hubiera aprobado determinadas condiciones y la propia aceptación formal del proyecto norteamericano.

Como los propios inventores insisten en que seremos las primeras víctimas, vale la pena recordar que muy recientemente estuvo en Montevideo el más estrecho colaborador de Baker, el Sr. Mulford —Subsecretario del Tesoro de Estados Unidos— y que expresó los siguientes conceptos sobre el Plan Baker: "Mucha gente piensa que los programas del Fondo sólo tienen como propósito una política de austeridad. Las políticas tienen que ver con la reforma tributaria, baja impuestos para aumentar incentivos para trabajo, aho-

Partidización y anticomunismo

En el último número de "La Democracia" el Sr. Anuar Francés, bajo el pretexto de tratar el tema de la partidización sindical, emprende un abierto ataque anticomunista. En primer lugar, hay que aclararle al articulista que la posición de los comunistas sobre la partidización sindical, no surge porque determinados grupos políticos se organicen en los premios, sino que se trata de una posición de principios sobre el movimiento sindical. Creemos, por ejemplo, que los

dirigentes no deben ser electos en función de la cuota política o de pertenecer a tal o cual partido, sino en función de la idoneidad, de la fidelidad a la clase obrera, de la capacidad para defender los intereses de los trabajadores. Se debe partir siempre de la unidad, lo que presupone un pluralismo bien entendido en que la fuerza de una orientación no se contradice con la representación de distintas orientaciones sindicales.

Sin embargo, el Sr. Anuar Francés

vata de hacer creer que los comunistas son los más fervientes partidarios de la partidización, y que ello proviene del "marxismo de imputación soviética". Por cierto no hay ningún examen serio de la posición de los comunistas ni de las tesis de la reciente Conferencia Nacional. El Sr. Anuar Francés hace una mezcla digna de "El Día" (también se podían recordar los comunicados de la DINARPE) las 21 condiciones de la Internacional Comunista, el papel de

los sindicatos en la sociedad socialista y en la URSS en particular junto a tergiversaciones sobre la posición de los comunistas uruguayos. Y por cierto, el articulista miente groseramente cuando pretende hacer creer que nuestro Partido no es independiente y se "subordina a Moscú". Si se trata de historia, en vez de toda esta jerga anticomunista y antisoviética, el Sr. Anuar Francés podía haber dedicado su pluma a explicar posiciones del Partido Nacional en los últimos 30 años: reforma cambiaria y monetaria, firma de algunas Cartas de Intención con el FMI, ciertos decretos de medidas de seguridad, y dentro de esta historia contemporánea, algunas páginas más recientes, como la aprobación de la ley de so-

guridad del Estado y más actuales todavía, como los vetos por parte de ministros blancos.

Pero es más. Se necesitan definiciones de principio: posición del Partido Nacional respecto a la lucha de clases o a un punto fundamental, como la explotación del hombre por el hombre, ya que el movimiento sindical tiene claras posiciones al respecto.

Cuando el articulista que seguramente responde a la orientación de la Secretaría de Asuntos Sociales del Partido Nacional, o quizás obedece directivas de Ferreira Aldunate, nos explique estas cosas, es posible que la polémica sobre la partidización y otros tópicos resulte más limpia.

Fechas de una gloriosa historia

- 5 de febrero de 1971: Queda formalmente constituido el FA. Se aprueba la Declaración Constitutiva.
- 26 de marzo de 1971: Primer acto público; una multitud se da cita en la Explanada Municipal.
- 25 de agosto de 1971: Acto donde el Gral. Seregni expone las Primeras 30 Medidas de Gobierno del Frente Amplio.
- 28 de noviembre de 1971: El Frente obtiene 304.276 votos (18,28%) en las elecciones nacionales. En Montevideo logra 212.406 sufragios.
- 18 y 19 de diciembre de 1971: 1er. Congreso Nacional de Comités de Base.
- 9 de febrero de 1972: El Plenario Nacional aprueba el Compromiso Político.
- 29 de abril de 1972: En medio de una grave situación, poco después del asesinato de los ocho comunistas de la 20ª y de otros locales del FA, el Gral. Seregni, en acto en la Explanada municipal, propone los caminos para alcanzar una pacificación real.
- 27 de junio de 1973: Golpe de Estado. El FA llama a la resistencia.
- 9 de julio de 1973: El mismo día de la gran manifestación durante la huelga general de la CNT, Seregni es detenido. El 2 de noviembre de 1974 se le libera provisionalmente, y el 11 de enero de 1976 se le detiene nuevamente. La represión arreciara durante varios años sobre el Frente Amplio, que debe desarrollar su actividad en forma rigurosamente clandestina. Decenas de miles de frenteamplistas son perseguidos y torturados. Muchos son asesinados, como Zelmar Michelini, o desaparecen, como Julio Castro y el Dr. Manuel Liberof.
- 11 de octubre de 1977: Queda constituido el Comité Coordinador del FA en el Exterior. El Dr. Hugo Villar es designado Secretario Ejecutivo. Se reafirma la presencia de un solo Frente Amplio dentro y fuera del país.
- 30 de noviembre de 1980: El régimen es derrotado en el Plebiscito. El FA y su militancia juegan un extraordinario papel en esta victoria democrática.
- 1982: En las elecciones internas de ese año, 85.373 votos en blanco marcan la presencia organizada del FA, que había aconsejado sufragar en esa forma.
- 1º de mayo de 1983: Multitudinario acto de los trabajadores, al cual llega el saludo del FA, cuya militancia aportó extraordinariamente a la gran jornada.
- 27 de noviembre de 1983: Gran concentración ante el Obelisco convocada por los partidos políticos. Dirigentes frenteamplistas, como el Dr. Crotogini, están presentes en el estrado.
- 19 de marzo de 1984: Se concreta la liberación de Seregni. Permanentes demostraciones populares frente a su domicilio durante varios días.
- 26 de julio de 1984: Desproscripción parcial del FA. El pueblo se vuelca a las calles.
- 9 de agosto de 1984: Se aprueban las Bases Programáticas (líneas fundamentales de acción y medidas de emergencia del FA).
- 10 de agosto de 1984: En un inmenso y emocionante acto en la Explanada Municipal, el Gral. Seregni se refiere a la situación. La multitud aprueba los pasos dados por el Frente hacia una salida política. El Presidente del FA afirma que no habrá tregua hasta que no calga la dictadura.
- 22 de noviembre de 1984: Con una gigantesca concentración en la diagonal Agraciada el Frente cierra la campaña electoral con Seregni, varios dirigentes y partidos proscritos.
- 25 de noviembre de 1984: En las elecciones nacionales, el Frente obtiene 401.104 votos (20,78%), aumentando en un 2,5% su porcentaje electoral respecto al 71, pese a las condiciones en que tuvo que participar. Le correspondieron 6 bancas en el Senado, 21 en Diputados y 53 en las juntas departamentales. En Montevideo, el FA obtuvo 297.490 sufragios y el Arq. Mariano Arana fue el candidato más votado para el cargo de Intendente.
- 15 y 16 de diciembre de 1984: II Encuentro Nacional de Comités de Base.
- 2 de marzo de 1985: Desproscripción total del FA, que desde muchos meses atrás había ganado la calle y se fue autodesproscribiendo en medio de una movilización multitudinaria.
- 22 de mayo: Acto en el Círculo Municipal, donde Seregni remarca la vocación de gobierno y poder del FA.
- Varias actividades, entre las que se destaca la Muestrabierta realizada en octubre, jalón del accionar del FA en 1985. La participación de legisladores, ediles y representantes frenteamplistas en entes estatales marca un claro contraste respecto a la conducta de las otras fuerzas políticas, inmersas en insalvables contradicciones. El FA, por el contrario, se erige cada vez más como el indiscutible representante de los intereses populares.
- 29 de diciembre: En la jornada del Prado, el Presidente del Frente Amplio anunció la realización del Encuentro Nacional del 19 de abril.

GRAL. VICTOR LICANDRO

La discusión ha unido al F.A.

Una de las personalidades presentes en el Palacio Legislativo el 5 de febrero de 1971, en la histórica sesión en que quedó formalmente constituido el Frente Amplio, fue el Gral. Víctor Licandro. En abril de 1983, un año después de su liberación, pasa a integrar el Plenario Nacional del FA como personalidad independiente. Es Presidente permanente de la Mesa Ejecutiva del Frente.

REMEMORA con emoción aquella lluviosa mañana, donde se reencontró con viejos amigos, de la vida militar muchos de ellos, a quienes hacía tiempo no veía. "El FA nació alegre y ya era unitario", nos dice. "El abrazo que el pueblo le daría al mes siguiente, el 26 de marzo, estaba señalando esa solidaridad que ha cimentado la unidad del FA".

Y la evocación de la fecha lo lleva hacia reflexiones sobre este presente de un Frente "que es el del 5 de febrero del 71 pero más fuerte porque está más unido".

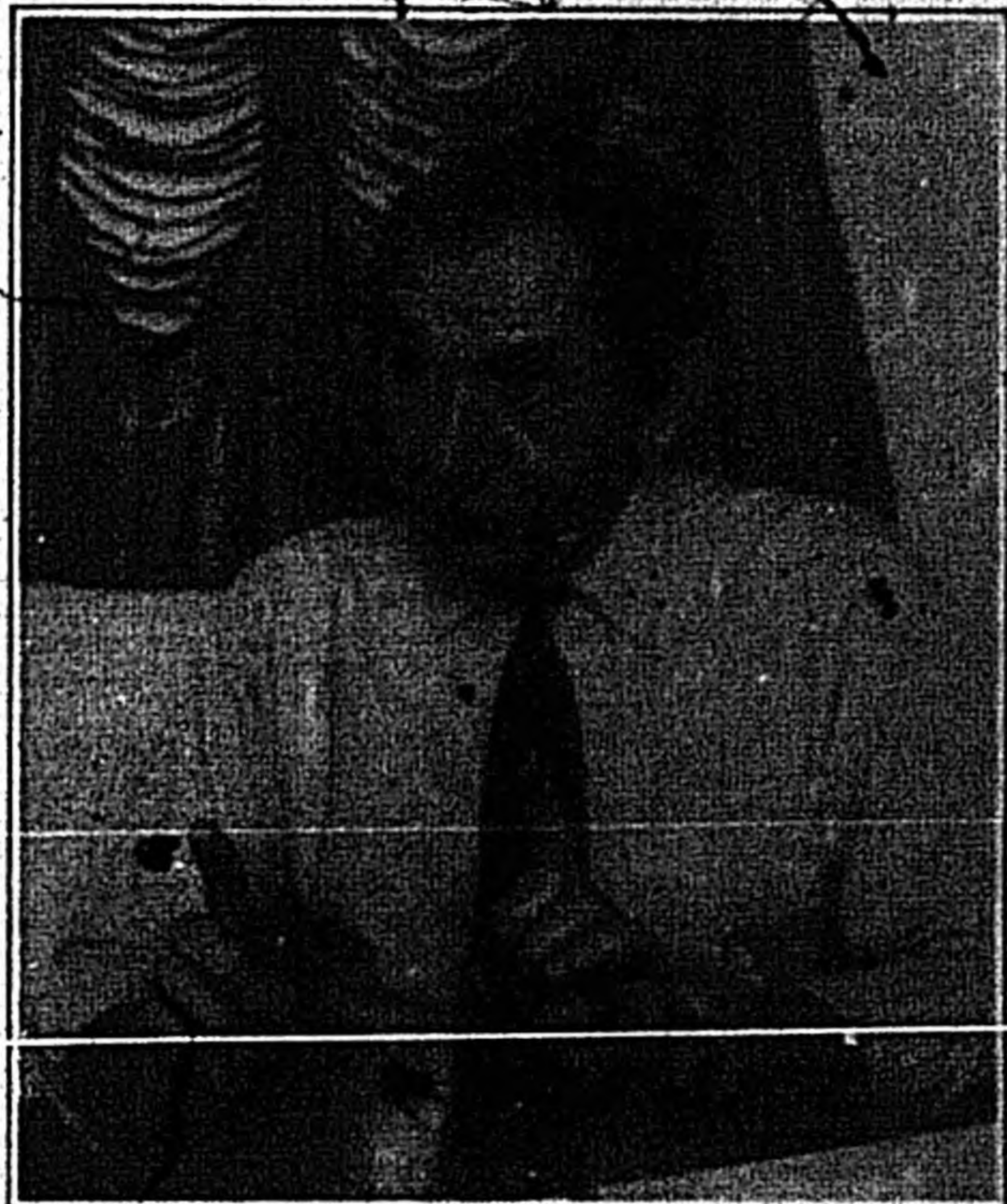
"En estos tres lustros el FA nunca dejó de trabajar, nunca dejó de ser el Frente, estuviera en libertad o preso, en el país o fuera de él. Y aun los que murieron, con su ejemplo han estado trabajando para el Frente, o sea para el pueblo oriental. Desde su nacimiento el FA se mostró como la única fuerza política que ha dado los lineamientos de ese cambio real y profundo que se debe concretar en nuestra sociedad. El FA nació maduro, con un programa maduro, y la estrategia y la táctica que fue aplicando estuvieron acordes con esa madurez de fuerza política que, al nacer, ya tenía todo un historial a la espalda de sus integrantes, todo un historial de luchas que debían converger en la unidad".

"Si, el FA nació como una fuerza poderosa y hoy, a tres lustros, no sólo mantiene la vigencia de sus bases programáticas sino que demostró una fortaleza que en aquel entonces podía no verse tan bien como ahora. La lucha contra la dictadura y la forma como salió de ella muestran esa madurez y fortaleza".

Y así sintetizaba Licandro estos quince años: "un nacer pujante y maduro, un continuar madurando en la adversidad del enfrentamiento a una dictadura cruel, cuando el FA fue impulsor fundamental de la lucha para terminar con ella, y, al cumplir tres lustros, un Frente Amplio que se afirma en su pensamiento, que alinea los caminos estratégicos y tácticos, y que seguirá adelante hasta alcanzar los objetivos que dieron razón a su nacimiento, aquel 5 de febrero".

El Gral. Licandro une esta conmemoración a la actual campaña del Frente, que marcha hacia el Encuentro del 19 de abril, "donde los frenteamplistas dirán cuáles son las formas organizativas más favorables para que su funcionamiento sea fluido y efectivo, teniendo en cuenta siempre el para qué, para qué nació el FA. Es decir, cómo se organiza y para qué".

Como todo hombre consustanciado con ese gran objetivo de llegar al gobierno, sobre el que tan clara e insistentemente ha



Gral. Licandro: "Un nacer pujante y maduro, un continuar madurando..."

hablado Seregni últimamente, Licandro tienen inquietudes muy concretas respecto a la campaña política del Frente Amplio: "es necesario que sus propuestas lleguen con claridad a la opinión pública, lo que requiere sencillez de exposición, amplitud de lenguaje, saber hablarle a quien no conoce nuestras bases programáticas".

El Gral. Licandro encuadra el debate sobre reestructura en la batalla por ser opción de gobierno y poder. "Hay que hacer algunos ajustes y de ahí la importancia del Encuentro de abril y de este intercambio de ideas que se ha puesto en marcha". Y agrega: "se trata de profundizar algo fundamental y que tenemos asegurado: la unidad. Todo apunta a facilitar el funcionamiento de esa unidad, que existe pero que tiene que hacerse más objetiva hacia afuera. Nosotros sabemos que estamos unidos, que toda discusión es fraterna y enriquecedora, que es necesaria. Pero la oposición no quiere reconocer que esa es la discusión fermental que conduce a la idea mejor. Hay que buscar las formas para no dejarle el flanco descubierto a esa oposición".

El compañero Licandro hizo una muy positiva valoración acerca de la participación en el Parlamento, en las juntas

departamentales, en varios directorios de entes estatales. Pero además: "tenemos gente capacitada desempeñándose en las más variadas actividades. El día que todo ese potencial humano se ponga al servicio de una organización que sea gobierno y que aplique las bases programáticas del FA, el país se va a ver beneficiado no sólo con la capacidad teórica y las buenas intenciones de mucha gente, sino con un aporte práctico que solamente el Frente como gobierno puede brindar. No sólo demostraremos nuestra capacidad para elaborar programas sino para llevarlos a la práctica".

Ni la ola de calor pudo imponerle un receso a la nutrida agenda del Gral. Licandro. Su despacho, en la sede central del FA en la calle Cuareim, es una buena muestra de la continuidad de la labor del Frente, que "nunca dejó de trabajar en estos quince años", como nos decía al comienzo. Ya en la despedida, nos habla de las dos Muestrabiertas, ejemplo de lo que el FA puede hacer en cualquier época del año, e insiste en un concepto que ha sido uno de los centros de la conversación: "la discusión ha unido al Frente. La prueba está en que no ha habido deserciones, en que se integran grupos, en que muchos siguen llegando al FA".

J.L.P.

COMITE "BELLA ITALIA"
ACTO ANIVERSARIO
 PARTICIPAN: DRA. ALBA ROBALLO
 EDIL WALTER CHOCHO
 FLORENCIA 3439 5-II-86 HORA 20

PLENARIO
CUENCA
DEL CASAVALLE

El Plenario de la Cuenca del Casavalle y Adyacencias comunica que el día viernes 31 de enero de 1986, a la hora 20, realizará un **ENCUENTRO ABIERTO** de fundamental importancia invitando a todos aquellos que quieran acompañarnos. Se realizará en el Salón Comunal de "COVINT 10" (Juan Rosas y Cotopaxi).

JOSE D'ELIA TRABAJADORES Y F.A

Coincidencias no casuales

¿Qué balance le sugiere esta fecha, cuando el Frente Amplio conmemora su 15° aniversario?

— El Frente nació como una necesidad y una respuesta. Luego de estos quince años —de los cuales la mayoría transcurrieron en medio de grandes dificultades, en la clandestinidad, en el riesgo permanente— nos encontramos hoy con un FA robustecido y con la justificación total de lo que significa la unidad de quienes levantamos el único programa de alternativa ante la crisis. El Frente supo vertebrar una gran fuerza que en la lucha contra la dictadura fue el respaldo fundamental que tuvo la clase obrera en el plano político. Fue la vanguardia política, y su líder, el Gral. Berenguer, en la actividad o desde su larga reclusión, fue un faro y un ejemplo para los sectores democráticos. Hoy somos la esperanza cierta para la reconstrucción del país, porque tenemos una clara posición antiperfideista, una actitud de apoyo a los reclamos de los trabajadores y la penetración del FA en el pueblo se incrementará.

¿De qué manera podría vincularse esta trayectoria del FA con los intereses y las luchas de los trabajadores?

— Por su conformación, el Frente es una fuerza donde la clase trabajadora ha encontrado una expresión muy clara de sus intereses. Por eso no es extraño que haya coincidencias programáticas. En lo económico, por ejemplo, tanto el Frente como el movimiento obrero entienden que debe rectificarse el rumbo "fondomonetarista", que debe adoptarse una actitud firme ante el FMI y el problema de la

deuda externa, la que no se puede pagar so pena de seguir sometiendo al país y su soberanía, manteniendo una situación de bajos salarios, desocupación masiva y trabas para la reactivación económica. En lo social, tanto el Frente como el movimiento obrero tienen una posición muy clara ante los problemas de la salud, la educación, la vivienda, la seguridad social. Lo mismo en lo que tiene que ver con las soluciones que requiere la situación de pequeños y medianos productores, tremendamente agravada durante la dictadura. Los representantes del Frente Amplio en el Parlamento tuvieron una posición que coincide con los planteamientos que el movimiento sindical hizo en la Concertación y en las posteriores instancias de búsqueda del diálogo. Estas coincidencias objetivas no significan que el movimiento sindical tenga una relación orgánica con el FA ni de superposición a él. En el movimiento sindical tienen cabida todos los trabajadores, tengan la posición política e ideológica que tengan. Incluso en su dirección hay hombres alineados con los partidos tradicionales. Pero tanto el movimiento obrero como el FA coinciden en que el país puede salir adelante sólo si se concretan las imprescindibles modificaciones estructurales. Este aniversario encuentra al FA en el centro del escenario nacional. Su acción es un foco de esperanza y hacia él se vuelven cada vez más los sectores que están padeciendo una crisis que se agudiza. Crisis que no se resolverá si no se redistribuye el ingreso, si no se modifica el

sistema impositivo, si no se concreta una reforma estructural del Presupuesto disminuyendo los gastos de defensa e inclinando de manera preponderante en aquellos que van dirigidos a satisfacer las necesidades del pueblo. En momentos en que se discuten en el Parlamento los vetos impuestos por el Poder Ejecutivo, vuelve a coincidir el movimiento sindical con el FA, y también con el Partido Nacional en esta oportunidad, en cuanto a que los vetos lesionan los intereses populares y la propia soberanía del país porque se aplican en función de los compromisos contraídos a través de la refinanciación de la deuda externa y de acuerdo a los dictados del Fondo Monetario Internacional.

El FA cumple sus quince años abocado a una importante tarea.

— Exactamente, hoy el Frente Amplio se apresta a instancias decisivas para su gestión posterior: la reorganización interna, la discusión a fondo y la puesta al día de aspectos que tienen que ver con la tarea de llegar al gobierno. Esperamos que del debate franco el Frente salga fortalecido y que las nuevas formas de organización que se dé aseguren una mayor integración en la unidad común, una profundización en los objetivos y una más pujante acción de masas. Tenemos que incidir de manera cierta en todos los sectores del pueblo, en todo el país, porque el Uruguay reclama las transformaciones antiloligárquicas y antiperfideistas. Para concretarlas nació el Frente Amplio.

J.L.P.

ESTACION MIGUES

Cierre aún con ganancias

Los habitantes que viven en las poblaciones a orillas de la línea del ferrocarril a Minas, en su mayoría, están convencidos que la clausura de estaciones y la redistribución de funcionarios de AFE dentro y fuera del ente son irreversibles y anticipan nuevas medidas "disolventes" —como afirma el parroquiano de un bar que visitáramos— para el sistema de trenes.

Aun con ese tono de escepticismo, los vecinos se movilizan en procura de salvar al ferrocarril y evitar los perjuicios que les ocasiona la resolución 1240/85, adoptada por la mayoría del Directorio de AFE en vísperas de la Navidad pasada.

Se han realizado mesas redondas con trabajadores ferroviarios e integrantes de otros gremios, representantes políticos y sociales, en Ing. Víctor Soudriers (Empalme Olmos), donde funciona también la Inspección de Tráfico del Este; en Estación Migues se juntan firmas para ser presentadas ante el Directorio acompañadas con una solicitud de entrevista, así como distintas movilizaciones.

CIERRAN ESTACION QUE DA GANANCIAS

"Es un verdadero atropello", coinciden en señalar comerciantes, trabajadores y amas de casa de Migues refiriéndose a la clausura definitiva de la estación desde hace más de veinte días.

"La gente poco a poco dejará de utilizar el tren, al no encontrar a nadie que le informe de horarios, de atrasos o, simplemente, que confirme o no la circulación de algún tren", señalan.

Ella beneficia únicamente a la empresa de autobuses interdepartamentales que cubre las líneas con Montevideo, Pando y otros sitios. Viajar a la capital, desde Migues, cuesta por ferrocarril \$111 (los jubilados tienen una bonificación del 50%), mientras que el pasaje en autobús sale a \$230.

¿Quién le pone freno a las subas del boleto, cuando la gente deje de viajar en tren?, preguntan los vecinos.

La Estación Migues genera un superávit mensual que nunca baja de \$50.000. Allí se venden boletos con distintos destinos en cantidades que superan las

mil setecientas unidades por mes.

En diciembre último se expidieron boletos por valor de \$123.602, en tanto los gastos de mantenimiento de la estación ascienden a unos \$70.000, comprendiendo los sueldos.

DIFICULTADES EN OPERACIONES

El cierre de la Estación Migues resulta irracional también en aspectos relativos a maniobras ferrocarrileras. El tramo de ocho kilómetros que la separan de Montes tiene una curva pronunciada y un repecho. En esa cuesta, frecuentemente patinan y se quedan trenes cargados con piedra o cemento portland que corren desde Verdún hacia Montevideo.

En tales circunstancias, deben desengancharse algunos vagones y, superado el escollo, la máquina regresa a buscar los restantes. Luego, reengancha la totalidad del "convoy" y se prosigue la marcha.

Sin personal en Estación Migues, la máquina debe trasladar la primera tanda de vagones hasta Tapia, distante algunos kilómetros hacia el oeste. Si en ese momento circula un tren de pasajeros en sentido contrario, hay que aguardar la finalización de maniobra, lo que puede insumir hasta cuatro horas de espera y se aumentan los riesgos de accidentes.

En nuestra visita al lugar charlamos con varios vecinos, entre ellos el propio jefe de estación, A. Medina, quien aguarda su traslado (treinta y siete años de ferroviario); con un peón, recientemente destinado a Montes, con 33 años en AFE, con Ildelfonso Cedrés y Fernando Santos, comerciantes de la zona y con Roberto García, delegado de la Unión Ferroviaria en la Línea Minas, con 25 años como telegrafista, relevante, y otros pobladores.

Todos expresan su descontento por la clausura —nadie cree ni siquiera que se envíe un funcionario para despachar encomiendas, como le oyeron decir por televisión al Cr. Juan Berchesi— y entienden que esto es la antesala de nuevas disposiciones que conducirán al ferrocarril a la ruina y, quizás, a su desaparición. Están dispuestos a seguir luchando para que ello no acontezca.

N.R.V.

SPUTNIK

Por primera vez en Uruguay

Sputnik



Selecciones de la más amena miscelánea y divulgación de humorismo, ciencia y curiosidades.

Pídala en todos los quioscos



TODOS TE CONOCEMOS

y ojalá que en este 86 de avanzar en democracia los muchachos celestes te traigan

al país. Para lo cinchar por ellos te ofrecemos

2 Pasajes a México

con estadía y media pensión en ciudad, y 2 entradas a todos los partidos de la Selección, cuartos de final, semifinal y final y además, para festejar a socarte la blanca

1 Semana en Cuba y otro en Nicaragua

para que conozcas en vivo y en directo a dos pueblos que escriben y hablan la revolución en español

Si la suerte no te acompaña, te damos la revancha: 4 gomas con

Un Subaru 0 Km.

encima, con el cual podrás agorizar caravanas contra los vetos, el FMI y la congelación salarial

PERO LO QUE SIEMPRE VAS A HACER ES CONTRIBUIR CON UN PARTIDO URUGUAYO, FRENTEAMPLISTA Y COMUNISTA, PARA

construir ahora el FUTURO

DE LOS URUGUAYOS Y CON EL FA CONQUISTAR EL PODER

POR ESO, LO DEL PRINCIPIO

todos te conocemos

Campaña Financiera de Verano



Las fuerzas de operaciones especiales de los EE.UU.

LAS SOF (Special Operations Forces) comenzaron a mencionarse con frecuencia desde 1961, con la llegada del Sr. Reagan a la presidencia de los EE.UU. Desde 1984 conocimos su existencia, a través de un folleto de la editorial Progreso de la URSS, titulado "Quiénes Amenazan la Paz". En su página 23, bajo el subtítulo Fuerzas de Empleo General, dice esa excelente publicación: "Para intervenir EE.UU. en forma directa fuera de la zona de responsabilidad de la OTAN, en primer lugar en Cercano y Medio Oriente, han sido instituidas las fuerzas de despliegue rápido, con unos 300.000 efectivos en total, que, a partir de agosto de 1983, gozan de estatuto de Comando central unificado de las Fuerzas Armadas de los EE.UU. El Comando lo integran principalmente grandes unidades de elevada movilidad del 18 cuerpo de desembarco aéreo (la 82 división de desembarco aéreo y la 101 división de asalto aéreo), varias brigadas independientes, unidades especiales y logísticas de las Tropas Terrestres; hasta 11 alas (más de 700 aviones de combate) de la aviación táctica, 28 bombarderos estratégicos, puestos de mando aerotransportados, aviones cisterna, aviones de reconocimiento y aviones del sistema AWACS de la FA; tres grupos de portaaviones de ataque, un grupo de buques de guerra, cinco escuadrones de aviación de patrulla con base en tierra y una o dos divisiones de infantería de marina expedicionarias... los efectivos de estas fuerzas pueden ser aumentados hasta 440.000 hombres incluyendo en su composición dos divisiones de Tropas Terrestres, dos brigadas de infantería de Marina expedicionarias, unidades de aviación táctica y fuerzas y medios de apoyo combativo y logístico".

Sobre el mismo tema y con el título "Sobre las Fuerzas de Operaciones Especiales. El ejército secreto de los Estados Unidos en el Tercer Mundo", Gregorio Selsler publica en "Le Monde Diplomatique", noviembre, 1985, un artículo muy bien informado, cuya lectura debería recomendarse a nuestros lectores, que nos sirve para conocer el origen y sobre todo las misiones generales y específicas que se confían y se confiarán a esas fuerzas. Con toda franqueza (Ud., caro lector, puede decirlo de otro modo) sus creadores y utilizadores, es decir, el Pentágono y el Congreso de los EE.UU. afirman sus propósitos intervencionistas en todas las regiones del mundo y, especialmente, donde convenga a los intereses de los EE.UU.

LA PRIMERA OPERACION FUE EN IRAN

Las Fuerzas de Operaciones Especiales (SOF) se presentaron al público por primera vez en 1980, en el Irán del Ayatollah Jomeini, a fin de rescatar rehenes norteamericanos. Carter era el presidente de EE.UU., el coronel Charles Beckwith el comandante de la "Task Force", el objetivo buscado era más político que profesional (se trataba de levantar algo la acusación de blandura al gobierno, antes de las elecciones próximas) y el fracaso de la operación fue total. El desembarco aéreo y su comandante fueron tomados en broma y los "Ángeles de Charlie" dieron título a una

serie televisiva que todos conocemos (Charlie es el Cnel. Charles Beckwith y los ángeles sus paracaidistas).

Luego, en 1983, desembarcaron y conquistaron la pequeña isla de Granada y pusieron un títere a la cabeza del gobierno. Esta acción, que muchos "puppets" locales aplaudieron a rabiar, fue acompañada de la oratoria eufemística a que nos tiene acostumbrados el Sr. Reagan, quien afirmó que se trataba de una brillante victoria del mundo libre. Esta victoria pírrica les abrió a las SOF las puertas a las agresiones crecientes del Congreso, que las han transformado en la fecha en un verdadero ejército con mando, arsenales y equipos sofisticados y con características de fuerza de tarea temible.

Antes de seguir adelante, digamos que una fuerza de tarea, una Task Force, es un equipo de combate que no tiene organización fija, cuya composición se determina en cada caso de acuerdo con la misión o tarea a cumplir, de ahí su nombre. En la publicación del Pentágono La Situación Militar de Estados Unidos, Año Fiscal 1986, documento de La Organización de la Junta de Jefes de Estado Mayor, se fija la siguiente misión general de las SOF:

Tareas Generales de las Fuerzas de Operaciones Especiales

La magnitud de la falta de respeto que evidencia su justificación es de tal naturaleza que, para que nadie pueda creer que exageramos, traducimos textualmente lo siguiente: "Las SOF son capaces de emprender operaciones en tiempos de paz y a través del espectro de conflicto abierto. Están particularmente bien calificadas para hacer frente a amenazas a los intereses de Estados Unidos que se produzcan como conflictos de baja intensidad (tipo operaciones de guerra en tiempo de paz en la frontera de Honduras con Nicaragua, en la de Kampuchea con Tailandia o en la de Afganistán con Pakistán, decimos nosotros)". "...son también capaces de emprender acciones directas en respuesta a crisis en las cuales la utilización de otras fuerzas de EE.UU. podrían resultar inapropiadas. Tales crisis podrían incluir las amenazas o las acciones hostiles contra los ciudadanos o establecimientos de Estados Unidos en el exterior por terroristas, disidentes, gobiernos extranjeros u otros grupos... son especialmente útiles en resolver crisis y poner fin a conflictos que se mantienen a niveles de violencia relativamente bajos y respecto de los cuales las naciones involucradas no se han visto decididamente comprometidas... pueden proporcionar inapreciable inteligencia a los comandantes en escenarios de combate y realizar operaciones de guerra psicológica, asuntos civiles y de guerra no convencional. En este último caso las misiones incluyen la guerra de guerrillas, acciones directas (golpes de mano, nola



del autor) y las de evasión o huida... Para ayudar a otros a defenderse a sí mismos, las SOF han sido poderosamente incluidas en los esfuerzos de asistencia para la seguridad. En los últimos diez años, estas fuerzas han despachado 500 equipos móviles de entrenamiento norteamericano a cerca de 60 países (¿Habrá estado en nuestro país o en Argentina? ¿Cuántos están hoy en Chile?) Tales esfuerzos, de pocos efectivos y de bajo costo, retribuyen una muy grande recompensa, fortalecen (???) a los países del Tercer Mundo y prueban nuestro compromiso hacia la paz y la estabilidad".

Drew Middleton, especialista en temas militares del New York Times, reveló que: "fuerzas militares de élite destinadas a proteger los intereses económicos, estratégicos y políticos de EE.UU. en todo el mundo, desde el Cercano Oriente hasta los Andes y desde Noruega hasta el Océano Índico, están siendo preparadas por el ejército norteamericano... la formación de tres batallones de Rangers con estos fines refleja la creciente convicción del Departamento de Defensa en el sentido de que las fuerzas militares estadounidenses deben estar preparadas tanto para intervenir rápidamente en cualquier parte del mundo como para combatir en una guerra en gran escala contra la Unión Soviética en Europa. Los planificadores militares consideran lógico crear una fuerza de élite, teniendo en cuenta la dependencia cada vez mayor de EE.UU. respecto de las materias primas producidas por países cuya amistad se puede convertir en hostilidad de la noche a la mañana. Los 558 hombres que componen el primero de los tres batallones de Rangers previstos, reciben una preparación altamente especializada que les permitirá actuar como una fuerza de intervención dotada de gran movilidad. La casi totalidad de los

oficiales de estas unidades son veteranos de Vietnam y estimulan el culto de la vida espartana y de la preparación física... Pero este tipo de fuerzas es objeto de controversias en el seno del Pentágono. Algunos oficiales superiores consideran la creación de las Waffen SS de Hitler como fuente de debilidad más bien que de fuerza".

La alusión tiene sentido dado que los Rangers, al igual que los Boinas Verdes de Kennedy, se distinguieron por la feroz drásticidad de sus actuaciones en la guerra del SE asiático y adquirieron una fama que dejaba atrás a las tristemente célebres formaciones escogidas de Hitler. Continúa diciendo Gregorio Selsler en el artículo ya citado: "No fue sino hasta fines de octubre de 1983 cuando, con motivo de la intervención armada de EE.UU. en la diminuta isla caribeña de Granada, se reveló la actuación de efectivos de la SOF. Aquel mismo año, la creación en Honduras del Centro Regional de Entrenamiento Militar (CREM) en Puerto Castilla, puso de manifiesto que habían renacido los "Boinas Verdes" y que un número no inferior a cien de ellos actuaban en tareas de adiestramiento de soldados salvadoreños y hondureños (posteriormente, también de costarricenses)". "...el gobierno de Roberto Suazo Córdova consintió, a partir de junio de 1983, tanto la instalación inconstitucional del CREM cuanto la permanente presencia en el país de fuerzas armadas de EE.UU. que hasta ahora permanecían en el territorio con aquella y otras excusas. Además, otros contingentes de asesores se renuevan en El Salvador, entre ellos equipos SEAL (mar-aire-tierra) a quienes de un modo extraordinario se adjudica la autoría de la explosión e incendio de los depósitos de combustible en Puerto Corinto a fines de 1983 y la siembra de minas explosivas en ese puerto y otros más del

Pacífico y del Atlántico nicaragüenses. Se trata, es obvio, de acciones terroristas que, por serlo, no fueron admitidas como propias por las agencias gubernamentales a cuyo cargo están, desde comienzos de 1983, las agresiones armadas contra Nicaragua, que tienen por bases a Honduras, Costa Rica y El Salvador".

LOS MERCENARIOS

Como dijimos en otros artículos, la intervención solapada favorecida por gobernantes locales faltos de escrúpulos permite al Sr. Reagan "defender la democracia" atacando a Afganistán desde Pakistán, a Angola desde la ocupada Namibia por intermedio de Botswana, el presidente racista de la RSA, a Kampuchea desde Tailandia, etc. En general, desde las derrotas en Bahía de los Cochinos, Vietnam e Irán, las fuerzas armadas del Pentágono, salvo el "infanticidio" de Granada, no intervienen directamente en los conflictos. Mercenarios o fuerzas armadas de gobiernos títeres, se ocupan de las tareas sucias. Un articulista francés decía en Le Monde del 24 de junio de 1979: "La experiencia de los últimos años ha indicado a los dirigentes estadounidenses que el sistema anterior, fundado sobre alianzas con regímenes habitualmente dictatoriales pero considerados como fuertes y susceptibles de

jugar el papel de "gendarmes" en su propio ámbito regional, con el concurso y por cuenta de Washington, no ofrece ya garantías suficientes". En consecuencia, se crean las SOF y se enlaza su acción con el de los gobiernos títeres. Al accionar militar latino, se agrega la duplicidad diplomática ya que tanto Nicaragua como Angola o como Afganistán, mantienen relaciones diplomáticas con EE.UU.

Cuando a Eisenhower le dijeron que Somoza era un hijo de p... contestó muy resuelto de cuerpo: "Sí, pero es un hijo de p... nuestro". Será éste el patrón que quieren lograr nuestros defensores de la conducta yanqui contra Afganistán? Nos resistimos a creerlo, pero visto su accionar en otros campos (derechos humanos, economía, etc.), estamos empezando a desconfiar y creemos que nuestros lectores hace tiempo que comenzaron a hacerlo. ¿Qué le diríamos a un general yanqui (similar al que hace poco tiempo estuvo en Chile y felicitó a Pinochet por su defensa de la democracia y los derechos humanos) que nos dijera que su país desea "permiso" para instalar una base nuclear en Durazno? Sé lo que contestaría la mayor parte de nuestro pueblo, pero no sé lo que dirían los que pusieran por delante de todas las "ventajas" que resultarían de la presencia y permanencia de 10-15 mil especialistas americanos, con aparatos altamente sofisticados y una corriente logística considerable, en el centro del país. No faltarían razones para justificar el entregamiento ni para calificar a los que nos negáramos a él de vendidos al oro moscovita. El proceder de Suazo Córdova nos parece repugnante, pero, acaso no vive aún en nuestro medio quien ha afirmado, ante una pregunta, que no es proyanqui sino yanqui?

Belisario

UNIVERSIDAD

Sentencia ilegal

A más de cuatro meses de realizadas las elecciones universitarias aún sigue sin resolverse la integración del Consejo de la Facultad de Ingeniería. En efecto, la sentencia No. 23.669 de la Corte Electoral obligó a las autoridades universitarias a postergar su instalación porque, de proceder según dicha sentencia, la composición del Consejo no se ajustaría a las normas legales y estatutarias vigentes.

Pero además, en la resolución la Corte se arrogó la facultad de atribuir la condición de Profesor Titular a quienes la Universidad expresamente se las niega ("docentes universitarios", nombrados a dedo por la dictadura), violando así el artículo 72 de la Ley Orgánica y adjudicándole más cargos de los que le corresponden —de acuerdo a las reglamentaciones y ordenanzas vigentes— a la lista nominal de docentes de dicha Facultad.

La primera pregunta que surge al abordar el problema es cuál es la composición de la Corte Electoral.

La respuesta se encuentra en el artículo 324 de la Constitución y en el Diario de Sesiones de la Asamblea General del día 5 de junio de 1985 (ocasión del primer acuerdo blanquicolorado por fuera de la Concertación). Sobre la integración del referido organismo, la Constitución establece: "La Corte Electoral se compondrá de nueve titulares que tendrán doble número de suplentes.

Cinco titulares y sus suplentes serán designados por la Asamblea General en reunión de ambas Cámaras por dos tercios de votos del total de sus componentes, debiendo ser ciudadanos que, por su posición en la escena política, sean garantía de imparcialidad. Los cuatro titulares restantes, representantes de los Partidos, serán elegidos por la Asamblea General, por el sistema del doble voto simultáneo, correspondiéndole dos a la lista mayoritaria del lema más votado y dos a la lista mayoritaria del lema que le siga en número de votos". Los nueve cargos fueron repartidos entre blancos y colorados, siendo cinco de ellos "garantía de imparcialidad" y los restantes cuatro, delegados partidarios (dos blancos: el Dr. Pablo García Pintos y el Esc. Eladio Fernández Menéndez y dos colorados: los Dres. Eduardo Carzolio y Hernán Pucurull).

Se preguntará también, si un organismo integrado con representantes partidarios es el más idóneo para entender en elecciones en que los partidos políticos no intervienen, como las universitarias. Y aunque la única respuesta lógica a esta segunda interrogante es NO, Ud. apaciguará su indignación al pensar "bueno, pero la mayoría es 'garantía de imparcialidad', ¿o no?". En ese caso esa garantía sólo entraría en juego en la poco probable hipótesis de que hubiera

unanimidad entre los cinco miembros antes mencionados como "neutrales", de lo contrario, la posición de los partidos políticos (P.Nacional y P. Colorado) sería decisiva.

La sentencia 23.669 no fue aprobada por unanimidad en la Corte. De los cinco miembros "imparciales", tres votaron en contra con contundentes argumentaciones en defensa de la autonomía universitaria y entre ellos, nada menos que el Pte. y el Vice del organismo, el Sr. Renán Rodríguez y el Dr. Carlos Urrutú, respectivamente. Es decir que entre los "neutrales" primó el criterio de regirse por el informe presentado por la Universidad y de no invadir competencias que legalmente establecidas por la ley. A los restantes dos votos, antiuniversitarios, (los de Juan Carlos Furest y José Radicconi) se sumaron los cuatro votos partidarios desfilando así el resultado de las elecciones para el Consejo de Ingeniería y modificando la integración que el mismo hubiera tenido de haberse respetado todas las normas vigentes y la opinión de los "neutrales".

Finalmente se preguntará quién dispuso que la Corte intervenga en las elecciones universitarias y si esta injerencia es tradicional en la historia de las mismas. Respondiendo en primer lugar la segunda parte de su pregunta, lo decimos que no y, ya pasando a responder la primera, agregamos que esta infeliz innovación fue implantada en 1972, a través de la tristemente célebre Ley Constitucional y sancionada por la Ley de "Emergencia para la Enseñanza", en el capítulo titulado "Disposiciones Especiales sobre Elecciones en la Universidad de la República" (arts. 29 al 48). En otras palabras, la derecha metió sus manos en la Universidad democrática gracias a una ley en la cual se perpetúan los resabios del peor período que vivió nuestra enseñanza, el de la aplicación por parte de la dictadura de una norma que mereció el repudio de todos los sectores democráticos del país.

Con respecto a la antidemocrática sentencia 23.669, resta ahora esperar la respuesta de la Suprema Corte de Justicia al recurso presentado por la Universidad —dado el carácter inapelable de la misma— y extremar los esfuerzos en defensa de la autonomía universitaria (tan agredida últimamente) a través de la denuncia y la movilización. El otro tema, el de fondo, requerirá impedir la nefasta injerencia de la Corte en las próximas elecciones universitarias, así como la revisión de las normas constitucionales referidas a la integración de un organismo cuyas competencias pueden resultar trágicas a los intereses populares y democráticos como ya quedó demostrado.

Jorge Martinovic



REFORMA EDUCATIVA

Abrir un gran debate nacional

El CODICEN nos ha obsequiado con un pomposo plan de "Reforma Curricular del Sistema Educativo Nacional". Su única virtud es que reconoce la crisis que sufre hoy la enseñanza. Ya no son sólo los trabajadores nucleados en CSEU y las fuerzas políticas avanzadas, sino que es el propio CODICEN cuyos integrantes son los responsables de la lentitud del tránsito del fascismo a la democracia en la enseñanza, que plantea la necesidad de cambio en la educación nacional.

El problema es cómo llevar adelante ese cambio y en base a qué coordenadas. El proyecto de Pivel es un ejemplo típico de una concepción utópica reaccionaria que elabora teorías educativas al margen de la realidad.

LA EDUCACION ES UNA FUERZA POSITIVA

Sostenemos que la educación es una fuerza positiva que es necesario conservar y que, a su vez, debe recoger los cambios que la humanidad y la práctica social le proporcionan.

Si hoy se hace necesario una reforma educativa es porque la estructura social está enferma y enfermo tiene que estar uno de sus miembros: el Sistema Educativo Nacional. Es decir, que la enseñanza no necesita cataplasmas ni cosméticos, sino una reforma profunda basada en una clara filosofía educativa democrática que apunte a la formación integral del educando, y a la integración de los 144 mil jóvenes que están fuera del sistema de enseñanza. Toda esta política educativa en la perspectiva de un país que tiene que transitar por el camino de un desarrollo independiente.

¿Una reforma parcial?

La Enseñanza Media por ser el vínculo entre la educación primaria y superior, se encuentra ubicada en un lugar muy particular en todo el sistema. Reformar la Enseñanza Media, sin tener en cuenta una concepción global de reforma de toda la enseñanza, puede generar una situación caótica generalizada. Y no hay que olvidar que la historia de los últimos 17 años muestra que Secundaria y UTU son zonas sensibles a las provocaciones fascistas.

Por lo señalado anteriormente estamos obligados a ser cautelosos y a reclamar la participación de la sociedad en el tratamiento de la reforma. En tal sentido rechazamos las declaraciones de la Consejera Tuana: "los uruguayos si tienen que hacer alguna cosa en un tiempo límite, no comen ni duermen, pero eso sale. Pero si tienen tiempo, esas cosas van quedando demoradas..." (El Día, 19/1/86). Los uruguayos, profesora Tuana, en temas de educación siempre hemos sido cuidadosos, reflexivos y exigentes. Estas cualidades sí, de los uruguayos, son las que nos permitieron hasta la Ley Sanguinetti, tener una enseñanza reconocida a nivel mundial. La causa de la educación pública en este

país ha sido un tema de toda la sociedad y en primer término de los profesores, estudiantes, padres y trabajadores. Característica que quizás nos distinga de muchos países latinoamericanos que, al igual que nosotros, luchan por poner fin a la explotación del capital financiero.

Por la gravedad de la crisis que afecta al Sistema Educativo Nacional cualquier reforma parcial se torna global y esto lo debe saber el CODICEN. Entonces, ¿se está tratando de contrabandear una reforma total disfrazada de parcial? Por los antecedentes del organismo presidido por Pivel Devoto, es una posibilidad cierta.

HACIA UN GRAN DEBATE NACIONAL

En este año el cuerpo docente nacional se apresta a discutir una Ley General de Educación con carácter definitivo. Por lo cual parece inoportuno que el CODICEN, organismo de carácter transitorio, nacido de una Ley de Emergencia (explícitamente provisoria), se dé el lujo de actuar como despota ilustrado, sin consultar ni escuchar a nadie. A la vez que desconoce las recomendaciones de la UNESCO para implantar una reforma educativa en América Latina y el Caribe (Declaración de México, 13/12/79) En esa declaración se plantea la necesidad de consultar a las organizaciones de profesores y a la comunidad en su conjunto; destinar entre el 7 y el 8% del PBI a la enseñanza; lograr transformaciones sustanciales en los medios de comunicación de masas, entre otras propuestas.

En el "genial" proyecto de Pivel no se ven reflejadas estas recomendaciones, ni se tiene en cuenta la realidad social ni la realidad actual del Sistema Educativo Nacional.

La reforma del CODICEN sale a luz cuando aún no se ha votado un Presupuesto para la enseñanza, y no se conocen los datos del Censo de 1985 y el Censo de Docentes recién estará terminado para fines de abril. Tampoco hay un estudio del mercado de trabajo, de las necesidades tecnológicas del país, de las características sociales del estudiantado de la Enseñanza Media y de las causas reales de la deserción de los estudiantes en la UTU.

Entre otros elementos negativos hay que destacar que no hay propuestas, ni buenas ni malas, sobre el futuro de los Institutos de Formación Docente; y si existe el planteo —viejo deseo de Pivel Devoto— de establecer un Estatuto Docente que reglamente la vida sindical en la enseñanza.

Por todo lo anterior: archívese el proyecto y abraícese un gran debate nacional para reformar la enseñanza. La discusión pública le hará bien a la educación y también fortalecerá la democracia que todos tenemos que consolidar.

Raúl Legnani



Instituto Promotor de Asistencia Odontológica

Av. 8 DE OCTUBRE 4011
TEL. 58 08 09

brinda asistencia odontológica integral mediante sistema de órdenes y pagos diferidos, además, médicos en consultorios y domicilio.

AFILIASE

¿Cómo se llama esto?

El continuismo aflora a todas luces (y aquí parece exceder el terreno económico), en los vetos interpuestos a los Arts. 185, 331 y 332.

El 185 disponía que en un plazo de 180 días, el Poder Ejecutivo debía reintegrar a sus respectivos ministerios los servicios y bienes que usurpó Defensa Nacional durante la dictadura. Los organismos de referencia son: la Dirección de Telecomunicaciones, Meteorología, Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica.

Al vetar, el Ejecutivo dice que el tema "se está estudiando", pero "sin establecer líneas de acción predeterminadas y plazos muy breves".

El Art. 331, vetado, restituía a la Dirección de Sueldos del Ministerio de Agricultura y Pesca, lo que hoy es la imprenta del Ejército. La iniciativa contaba con la aprobación del Subsecretario Robaina Ansó y fue votado por unanimidad, incluidos los legisladores colorados. El mismo caso se dio con el laboratorio donado por organismos internacionales para la realización de investigaciones, y que también usurpó el Ministerio de Defensa. "No hay apuro en restituirlo", según piensa el Gobierno.

Por el Art. 332, se reintegraba al M. de Agricultura y Pesca el Parque Roosevelt, hoy en manos de una unidad de ingenieros del Ejército, contradiciendo la voluntad de los donantes que le dieron como destino el de parque público y no de predio militar. Y por el mismo Art., se establecía igualmente la devolución de la Tablada Nacional, utilizada como centro de torturas por los sicarios de la dictadura.

¿Por qué los vetos? ¿Para quedar bien con los militares?

LUIS IGUINI

"El gobierno no dice la verdad"

"Tras la afirmación del Gobierno de que el déficit fiscal no puede superar el 5% del Producto Bruto Interno y que por eso veta el Presupuesto, se esconden varias mentiras". Así lo declaró a nuestro semanario, Luis Iguini, Secretario General de la Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado (COFE).

"De ese 5% -añadió-, un 2.85% está constituido por la compra de carteras incobrables a la banca extranjera, efectuada por la dictadura (alrededor de 900 millones de dólares). Por lo tanto, el déficit real del Presupuesto (o teórico, mejor dicho), es de un 2.15%. Cuando el Gobierno dice que es del 5%, es mentira".

"Y digo que ese 2.15% de déficit fiscal es teórico, porque aquí se esconde otra falsedad. Las cifras de ingresos calculadas por el Gobierno, son inferiores a las reales. Las estimaciones fueron hechas sobre un índice de inflación anual de un 39 o 40%, cuando evidentemente va a ser del 75 o el 80%, por lo menos. Y a mayor inflación, mayor será también la percepción de recursos por parte del estado".

Finalmente, Iguini señala que los argumentos del Ejecutivo son igualmente falaces, cuando se expresa que los recursos no alcanzan. "La oposición presentó soluciones sustitutivas, impuestos que cubren el déficit fiscal acrecentado por las mejoras que el Parlamento le introdujo el Presupuesto. Esos impuestos gravaban en una muy pequeña medida a los grandes privilegios, y como incluso el Frente Amplio planteaba gravar a la banca, esos impuestos fueron rechazados frontalmente por el Gobierno, que a la hora de hacer su opción, resolvió sacrificar a la gran mayoría del país".

C.R.

EL PAIS NO SE PUEDE

Lo que se veta

Cerca de un 10 por ciento del Presupuesto Nacional fue vetado total o parcialmente por el Poder Ejecutivo. Del texto de las observaciones, se surge con claridad el alcance de las medidas. Para una mejor comprensión de cómo afecta el funcionamiento público y a los diversos organismos involucrados, resumimos sintéticamente algunos datos y cifras.

UNIVERSIDAD. El Parlamento le asignó 8.000 millones. El Ejecutivo veta lo que excede de 5.162 millones. Cuando cesó la intervención, la dictadura había reducido el presupuesto universitario a un 3 por ciento del Presupuesto Nacional. El Ejecutivo mantiene el mismo porcentaje, mientras el alumnado crece un 7 por ciento anual. Se mantendrán los bajos sueldos, los locales insuficientes y precarios, las clases con centenares de alumnos, se postergará la vital investigación, se condenará al Hospital de Clínicas a postergar sus ambiciosos planes de recuperación y avance, tras el arrasamiento hecho por la tiranía.

ANEP. El Ejecutivo recorta en 7.065 millones el Presupuesto de la Administración Nacional de la Enseñanza Pública. En el rubro sueldos le quita 4.500 millones, lo que implica para los 41.000 funcionarios de Primaria, Secundaria, UTU y Formación Docente, una reducción promedial de sus ingresos de 8.000 pesos mensuales. El maestro con 20 horas semanales, en el primer grado, recibirá a partir de enero un sueldo líquido de 13.000 pesos.

En la partida de Gastos, el veto borra 1.154 millones de pesos. Ello afecta, entre otros, a los comedores escolares que contarán con 21 pesos por día para dar de comer a cada niño.

En Inversiones, la quita fue de 1.082 millones para el equipamiento de los dismantelados talleres de la UTU. Y además, otros 329 millones.

SALUD PUBLICA. Todos estaban de acuerdo en que este Ministerio, fue llevado por la dictadura a la condición de monumento a la vergüenza nacional. Por eso, ningún sector parlamentario se atrevió a dejar baja su mano a la hora

de votar un fondo especial que permitiera dar un sueldo decoroso al funcionario. El Ejecutivo desconoció incluso a sus legisladores y le hizo una quita sustancial e lo aprobada.

El Ministro Dr. Ugarte, en junio del año pasado y con el poder adquisitivo de entonces, elevó su Presupuesto por un monto de 8.500 millones de pesos. "Es lo mínimo de lo mínimo", dijo entonces Ugarte, tanto en lo que se refiere a sueldos como a gastos de funcionamiento. Ya desde la Oficina de Planeamiento le pusieron un primer veto y el mensaje al Parlamento bajó las cifras a 6.036 millones. El Parlamento les elevó en 2.000 millones y ahora el Ejecutivo le hace una quita de 1.500 millones. A valores constantes, es el mismo presupuesto que existía bajo la dictadura.

Para inversiones, nada. El Ministerio propuso la creación de 1.800 cargos (1.400 para médicos y el resto técnicos). Era cifra mínima para todo el país. El Ejecutivo las bajó a 600 (36 médicos, el resto técnicos).

El veto al Art. 481 (aprobado por unanimidad), elimina la presupuestación de contratados y zafrales de Salud Pública. Se trata de casi 5.000 funcionarios.

Para este Ministerio hay otros vetos, como el del Art. 458 que establecía licencias especiales a funcionarios que trabajan con enfermos mentales; el 482 que establecía el sistema de concurso para ingresar al Ministerio, etc.

M. TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS. El Ejecutivo vetó los Arts. 376 y 377, por los cuales se disponía la presupuestación de funcionarios contratados, zafrales, sorteados y eventuales con tres años de antigüedad como mínimo. Se buscaba así poner fin a una situación anómala creada por la dictadura, que no permitía a trabajadores con muchos años de antigüedad, tener una estabilidad laboral. Asimismo, se creaba una suerte de bolsa de trabajo, a tener en cuenta cuando se produjeran vacantes.

SODRE. Para este organismo del Ministerio de Cultura, por el Art. 387

Los vetos del Ejecutivo Legislativo le someten ante las Cámaras tiene a estudio su posición y una Comisión sostuvo una entrevista con las diferencias de "muy completas". No este debe responsabilizarse la dictadura. El senador es minoría y que...

se establece la presupuestación personal contratado. Esta relación muy sencilla por los trabajadores la importancia del Ministerio del Ejecutivo, pero igual los vetos.

EDUCACION FISICA. Por el 430 se restituye la equipación las construcciones del personal docente y no docente de Educación con Primaria. Esta equipación...

Afuera del recinto parlamentario

La palabra de los funcionarios

En el lenguaje de hoy, aunque redunde, vetar significa negar. Cuando el Poder Ejecutivo veta, niega. Para quienes existe la conciencia de la necesidad de reconstruir un país, que se le nieguen recursos significa que se le niegue la posibilidad de hacerlo. Durante la conversación mantenida por EL POPULAR con los dirigentes de las gremiales de funcionarios estatales comprendidos en el Art. 220 de la Constitución de la República, sobre las consecuencias de los vetos interpuestos por el Poder Ejecutivo recogemos un unánime sentimiento de rechazo.

ENSEÑANZA

En la enseñanza se está vetando un 35 por ciento de los recursos totales para la ANEP y un porcentaje similar para la Universidad de la República.

En el rubro sueldos están en vetos los pagos en la ANEP en \$13.000 por cada uno de los 41.000 funcionarios. En el rubro gastos, se vetó la partida aprobada en el Parlamento a modo de ejemplo de cómo brindarse servicio en los comedores escolares, con \$13.20 por día y por niño. En las inversiones el porcentaje vetado alcanza el 46 por ciento y en lo respecta al arrendamiento, equipamiento y mantenimiento de los edificios escolares de enseñanza, poco más de lo que pueda solucionarse. La parte que corresponde a la UTU fue vetada íntegramente y en lo referido a la verdad de la República, no se le dio crédito fue negado, restándole recursos a la investigación y a la reconstrucción de los docentes y funcionarios. El sindicato toma el veto de la ANEP como "el veto al futuro del país".



Una política económica continuista enfrenta hoy a la inmensa mayoría del país. Los trabajadores alertas y movilizados.

PAIS NO SE PUEDE GOBERNAR POR VETOS

se veta

de votar un fondo especial que permitiera dar un sueldo decoroso al funcionario. El Ejecutivo desconoció incluso a sus legisladores y le hizo una quita sustancial a lo aprobado.

El Ministro Dr. Ugarte, en junio del año pasado y con el poder adquisitivo de entonces, elevó al Presupuesto por un monto de 9.500 millones de pesos. "Es lo mínimo de lo mínimo", dijo entonces Ugarte, tanto en lo que se refiere a sueldos como a gastos de funcionamiento. Ya desde la Oficina de Planeamiento le pusieron un primer veto y el mensaje al Parlamento bajó las cifras a 8.038 millones. El Parlamento las elevó en 2.000 millones y ahora al Ejecutivo le hace una quita de 1.500 millones. A valores constantes, es el mismo presupuesto que existía bajo la dictadura.

Para inversiones, nada. El Ministerio propuso la creación de 1.800 cargos (1.400 para médicos y el resto técnicos). Era cifra mínima para todo el país. El Ejecutivo las bajó a 600 (96 médicos, el resto técnicos).

El veto al Art. 481 (aprobado por el Parlamento) elimina la presupuestación de contratados y zafrales de Salud Pública. Se trata de casi 5.000 funcionarios.

Para este Ministerio hay otros vetos, como el del Art. 458 que establecía jubilaciones especiales a funcionarios que trabajan con enfermos mentales; el 482 que establecía el sistema de concurso para ingresar al Ministerio, etc.

M. TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS. El Ejecutivo vetó los Arts. 376 y 377, por los cuales se disponía la presupuestación de funcionarios contratados, zafrales, sorteados y eventuales con tres años de antigüedad como mínimo. Se buscaba así poner fin a una situación anómala creada por la dictadura, que no permite a trabajadores con muchos años de antigüedad, tener una estabilidad laboral. Asimismo, se creaba una suerte de bolsa de trabajo, a tener en cuenta cuando se produjeran vacantes.

SODRE. Para este organismo del Ministerio de Cultura, por el Art. 387

Los vetos del Ejecutivo al Presupuesto, serán considerados por la Asamblea General Legislativa la semana entrante. Desde ayer, la Comisión de Presupuesto y Hacienda de ambas Cámaras tiene a estudio las observaciones. Los legisladores del Frente Amplio ratificaron su posición y una Comisión integrada por Rodríguez Camusso, Senatore, Díaz y Mello sostuvo una entrevista con la bancada nacionalista. Rodríguez Camusso señaló que, con las diferencias naturales, las coincidencias entre la mayoría opositora fueron "muy completas". No puede descartarse que si el Ejecutivo no depona su intransigencia, éste deba responsabilizarse de que finalmente no haya Presupuesto y quede vigente el de la dictadura. El senador del F.A. añadió que el Partido Colorado debe comprender que es minoría y que debe negociar porque el país no se puede gobernar por vetos.

se establecía la presupuestación del personal contratado. Esta reivindicación muy sentida por los trabajadores, tenía la anuencia del Ministerio y elaval del Ejecutivo, pero igual éste vetó.

EDUCACION FISICA. Por el Art. 439 se restablecía la equiparación a las remuneraciones del personal docente y no docente de Educación Física con Primaria. Esta equiparación regu-

antes de la dictadura. El Parlamento la reinstauró y el Ejecutivo optó por lo que hizo la dictadura y vetó.

VETO A REINTEGRO DE CUOTA MUTUAL. El Ejecutivo vetó el Art. 524, con lo que quita a los funcionarios del Ministerio de la Seguridad Social el reintegro de la cuota mutual.

TOPE A AUMENTOS EN ORGANISMOS DEL 220. Se atenta contra la autonomía de los Organismos del Art. 220 de la Constitución, al estable-

cer topos sobre los ajustes futuros de sueldos a sus funcionarios.

PROVENTOS Y SUELDOS AFECTADOS. A iniciativa del Ministro (7) Manini, se exoneró al Ministerio del Interior de volcar el 50 por ciento de sus proventos a Rentas Generales. En su mensaje complementario, el Poder Ejecutivo mantuvo el criterio de que se debían volcar la mitad de los proventos a Rentas Generales, pero se reservaba la potestad durante este

año, para determinar qué ministerios podrían quedarse con el 100 por ciento. No es malintencionada la suposición de que el favorito del Ejecutivo sería el Ministerio de Defensa, que es el que genera más proventos, es decir, que tiene más fuentes de recursos extrapresupuestales (sólo Infraestructura Aeronáutica genera 14 millones de dólares anuales).

El Parlamento votó determinadas excepciones a la obligación de volcar la mitad de los proventos, a fin de armar recursos que permitieran mejoras en los sueldos. Así sucedió con Economía y Finanzas (Art. 276), Agricultura y Pesca (Art. 315), con destino principal al importante Centro de Investigaciones "Miguel C. Rubino" y a la Dirección de Granos; Ministerio de Educación (Art. 398) para mejorar los sueldos de funcionarios del Sode.

Este Art., así como el referido a Subsidencias con idénticos fines, contó con el voto unánime de las bancadas parlamentarias; Salud Pública (Art. 483), también votado por unanimidad, a fin de volcar los fondos de proventos a las necesidades más perentorias, como comprar sábanas, o leña para que los enfermos se bañen con agua caliente, etc.; Trabajo y Seguridad Social (Art. 519).

ORGANISMOS DEL 220. Poder Judicial: El Ejecutivo vetó la creación de sueldos, reduciendo el monto de 2.174 millones votado por el Parlamento a ese fin, a 1.177 millones. Le quitó 996 millones. Vetó igualmente la creación de cargos, esenciales para el funcionamiento del servicio (Art. 544).

Tribunal de Cuentas: El Parlamento votó para sueldos una partida de 363.555.000 pesos. El veto la dejó en 130.833.000. Le sacaron 222.715.000 pesos de veto, además, la prima por antigüedad.

Corte Electoral: El Parlamento votó 813.142.000 para sueldos. El Ejecutivo lo redujo a 391.574.000. Le quitó fue de más de la mitad: 421.567.000 pesos.

Tribunal de lo Contencioso Administrativo: El Parlamento votó 75.489.000 pesos y el Ejecutivo lo dejó en 40.010.000. Le quitó 35.479.000, siempre en el rubro sueldos.

Carlos Reyes



Afuera del recinto parlamentario, las justas exigencias.

La palabra de los funcionarios del 220

En el lenguaje de hoy, aunque redundante, vetar significa negar. Cuando el Poder Ejecutivo veta, niega. Para quienes existe la conciencia de la necesidad de reconstruir un país, que se le niegue recursos significa que se le niegue la posibilidad de hacerlo. Durante la conversación mantenida por EL POPULAR con los dirigentes de las gremiales de funcionarios estatales comprendidos en el Art. 220 de la Constitución de la República, sobre las consecuencias de los vetos interpuestos por el Poder Ejecutivo recogimos un unánime sentimiento de rechazo.

ENSEÑANZA

En la enseñanza se está vetando un 35 por ciento de los recursos totales para la ANEP y un porcentaje similar para la Universidad de la República.

En el rubro sueldos éstos se verían despojados en la ANEP en \$ 8.000 por cada uno de los 42.000 funcionarios. En el rubro gastos, se negó la partida aprobada en el Parlamento y a modo de ejemplo diremos debía brindarse servicio en los comedores escolares, con \$ 20 por día y por niño. En las inversiones el porcentaje vetado alcanza el 46 por ciento y en lo que respecta al arrendamiento, equipamiento y mantenimiento de los distintos locales de enseñanza, poco será entonces lo que pueda solucionarse. La partida que corresponde a la UTU fue vetada íntegramente y en lo referido a la Universidad de la República, un 30 por ciento fue negado, restándosele recursos a la Investigación y a la remuneración de los docentes y funcionarios. El sindicato toma el veto de la enseñanza como "el veto al futuro del país".

FUNCIONARIOS JUDICIALES

En la esfera del Poder Judicial el presupuesto elevado por la Suprema Corte a criterio de los funcionarios era un proyecto que contemplaba en parte las aspiraciones salariales recogiendo lo concertado en la CONAPRO y gran parte del presupuesto estaba financiado con recursos propios. Se acercaba comparativamente los sueldos de los funcionarios a los de los Magistrados. El porcentaje elevado por la Suprema Corte fue alrededor de un 1,30 por ciento del Presupuesto General. Aquí cabe señalar que el Presidente de la República entendía, según declaraciones anteriores, que el Poder Judicial debería recibir del 5 al 6 por ciento del mismo. Sin embargo se veta el presupuesto elevado, dejando los salarios en las mismas condiciones que en diciem-

bre del 85, violando la independencia del Poder Judicial, estrechando la posibilidad de una justicia capacitada y técnica que reafirme en su rol los principios democráticos.

Es de destacar que la Suprema Corte elevó gran parte de su presupuesto financiado con recursos propios, luego de un estudio pormenorizado a dicho fin. El Ejecutivo veta la casi totalidad del presupuesto, pero no así la parte que comprenda la recaudación de los mencionados recursos, derivando éstos al rubro de Rentas Generales.

TRIBUNAL DE CUENTAS

En cuanto al Tribunal de Cuentas señalan los trabajadores que el presupuesto votado fue elaborado por el sindicato y los Jercas del organismo. Para el gremio el veto viola la autonomía consagrada para el Tribunal, en la Constitución de la República, y apunta desde el punto de vista político

a eliminar los controladores en el manejo de fondos del resto de los entes estatales.

EN EL AREA SALUD

A nivel del Hospital de Clínicas, ámbito en que se brinda salud y se practica la docencia, no se ha corrido mejor suerte. Los recursos a nivel de la Universidad y del "Hospital del Pueblo", han sido disminuidos en su tercera parte.

LOS PASOS A SEGUIR

Para terminar se conversó sobre las medidas de lucha planteadas y se puntualizó que éstas, como hasta hoy, en el futuro serán coordinadas por el conjunto de los funcionarios implicados en el Art. 220: sin perjuicio de las que involucran específicamente un determinado sector.

Sandra López

DE GOBERNAR POR VETOS

El Presupuesto, serán considerados por la Asamblea General, entrante. Desde ayer, la Comisión de Presupuesto y Hacienda de ambas cámaras, las observaciones. Los legisladores del Frente Amplio ratificaron la Comisión integrada por Rodríguez Camusso, Senatore, Díaz y Mello con la bancada nacionalista. Rodríguez Camusso señaló que, con los naturales, las coincidencias entre la mayoría opositora fueron No pueda descartarse que si el Ejecutivo no depone su intransigencia, utilizarse de que finalmente no haya Presupuesto y quede vigente el de 1984, añadió que el Partido Colorado debe comprender que no debe negociar porque el país no se pueda gobernar por vetos.

antes de la dictadura. El Parlamento la reinstituyó y el Ejecutivo optó por lo que hizo la dictadura y vetó. **VETO A REINTEGRO DE CUOTA MUTUAL.** El Ejecutivo vetó el Art. 524, con lo que quita a los funcionarios del Ministerio de la Seguridad Social el reintegro de la cuota mutual. **TOPE A AUMENTOS EN ORGANISMOS DEL 220.** Se intenta contra la autonomía de los Organismos del Art. 220 de la Constitución, el estable-

cer topos sobre los ajustes futuros de sueldos a sus funcionarios.

PROVENTOS Y SUELDOS AFECTADOS. A iniciativa del Ministro (T) Menini, se exoneró al Ministerio del Interior de volcar el 50 por ciento de sus proventos a Rentas Generales. En su mensaje complementario, el Poder Ejecutivo mantuvo el criterio de que se debían volcar la mitad de los proventos a Rentas Generales, pero se reservaba la potestad durante este

año, para determinar qué ministerios podrían quedarse con el 100 por ciento. No es malintencionada la suposición de que el favorito del Ejecutivo sería el Ministerio de Defensa, que es el que genera más proventos, es decir, que tiene más fuentes de recursos extrapresupuestales (sólo Infraestructura Aeronáutica genera 14 millones de dólares anuales).

El Parlamento votó determinadas excepciones a la obligación de volcar la mitad de los proventos, a fin de armar recursos que permitieran mejoras en los sueldos. Así sucedió con Economía y Finanzas (Art. 276), Agricultura y Pesca (Art. 315), con destino principal al importante Centro de Investigaciones "Miguel C. Rubino" y a la Dirección de Granos; Ministerio de Educación (Art. 398) para mejorar los sueldos de funcionarios del Sode.

Este Art., así como el referido a Subsistencias con idénticos fines, contó con el voto unánime de las bancadas parlamentarias; Salud Pública (Art. 483), también votado por unanimidad, a fin de volcar los fondos de proventos a las necesidades más perentorias, como comprar sábanas, o leña para que los enfermos se bañen con agua caliente, etc.; Trabajo y Seguridad Social (Art. 519).

ORGANISMOS DEL 220. Poder Judicial: el Ejecutivo vetó la escala de sueldos, reduciendo el monto de 2.174 millones votado por el Parlamento a ese fin, a 1.177 millones. Le quitó 996 millones. Vetó igualmente la creación de cargos, esenciales para el funcionamiento del servicio (Art. 544).

Tribunal de Cuentas: El Parlamento votó para sueldos una partida de 353.555.000 pesos. El veto la dejó en 130.839.000. Le sacaron 222.715.000 pesos. Se veta, además, la prima por antigüedad.

Corte Electoral: El Parlamento votó 813.142.000 para sueldos. El Ejecutivo lo redujo a 391.574.000. Le quita fue de más de la mitad: 421.567.000 pesos.

Tribunal de lo Contencioso Administrativo: El Parlamento votó 75.489.000 pesos y el Ejecutivo lo dejó en 40.010.000. Le quitó 35.479.000, siempre en el rubro sueldos.

Carlos Reyes



medir las justas exigencias.

Funcionarios del 220

FUNCIONARIOS JUDICIALES

En la esfera del Poder Judicial el presupuesto elevado por la Suprema Corte a criterio de los funcionarios era un proyecto que contemplaba en parte las aspiraciones salariales recogiendo lo concertado en la CONAPRO y gran parte del presupuesto estaba financiado con recursos propios. Se acerca comparativamente los sueldos de los funcionarios a los de los Magistrados. El porcentaje elevado por la Suprema Corte fue alrededor de un 1,30 por ciento del Presupuesto General. Aquí cabe señalar que el Presidente de la República entendía, según declaraciones anteriores, que el Poder Judicial debería recibir del 5 al 6 por ciento del mismo. Sin embargo se veta el presupuesto elevado, dejando los salarios en las mismas condiciones que en diciem-

bre del 85, violando la independencia del Poder Judicial, estrechando la posibilidad de una justicia capacitada y técnica que realice en su rol los principios democráticos.

Es de destacar que la Suprema Corte elevó gran parte de su presupuesto financiado con recursos propios, luego de un estudio pormenorizado a dicho fin. El Ejecutivo veta la totalidad del presupuesto, pero no así la parte que comprende la recaudación de los mencionados recursos, derivando éstos al rubro de Rentas Generales.

TRIBUNAL DE CUENTAS

En cuanto al Tribunal de Cuentas señalan los trabajadores que el presupuesto vetado fue elaborado por el sindicato y los Jueces del organismo.

Para el premio el veto viola la autonomía consagrada para el Tribunal, en la Constitución de la República, y apunta desde el punto de vista político

a eliminar los controladores en el manejo de fondos del resto de los entes estatales.

EN EL AREA SALUD

A nivel del Hospital de Clínicas, ámbito en que se brinda salud, se practica la docencia, no se ha corrido mejor suerte. Los recursos a nivel de la Universidad y del "Hospital del Pueblo", han sido disminuidos en su tercera parte.

LOS PASOS A SEGUIR

Para terminar se conversó sobre las medidas de lucha planteadas, se puntualizó que éstas, como hasta hoy, en el futuro serán coordinadas por el conjunto de los funcionarios implicados en el Art. 220, sin perjuicio de las que involucren específicamente un determinado sector.

Sandra López

PODER JUDICIAL

Enérgica reacción

La decisión del Poder Ejecutivo de vetar el presupuesto judicial, "no solamente es inconstitucional y viola el esencial principio de la separación de poderes y es, además, inconveniente e injustificada" sostuvo la Suprema Corte de Justicia en enérgica nota que en doce carillas hizo llegar al millonero de noche a la Asamblea General, a quien convida "al juez constitucional en materia presupuestaria".

La nota fue firmada por el Ministro Superior de Fianza Dr. Rafael Adiego tras ser resuelta por unanimidad.

Destaca categóricamente que "si se mantienen las observaciones del Ejecutivo al presupuesto, el Poder Judicial no estará en condiciones de cumplir con un mínimo de eficacia el servicio público que la soberanía le ha confiado. Mas aún, en vez de mejorar, como todos lo decíamos, la Justicia retrocederá en perjuicio del acto de los justiciables y de todo el país".

Fundamenta tal aseveración de seriedad, señalando que bajo la dictadura el presupuesto judicial no alcanzaba el uno por ciento (aproximadamente 0,9 por ciento) del Presupuesto Nacional.

"La Suprema Corte de Justicia -prosigue la nota- elaboró un presupuesto racional y ajustado, inspirado en las necesidades reales de una justicia que encontró en condiciones penosas de funcionamiento en general, y con retribuciones ubicadas en los niveles más bajos de la administración pública". Tan ajustado y realista, que ya inicialmente apenas superaba el uno por ciento (aproximadamente 1,30 por ciento) del Presupuesto Nacional proyectado por el Poder Ejecutivo. Pero éste lo observó, lo redujo en alrededor de setecientos cincuenta millones de nuevos pesos y, el desafortunado resultado, ubicó al Poder Judicial lamentablemente en cerca del 0,87 por ciento del monto del Presupuesto de la Nación. Es decir -sostiene la nota- porcentualmente el Poder Judicial retrocedió y se desmoronaron todas las esperanzas suscitadas en torno a su fortalecimiento y recuperación".

Señala previamente el documento que no es posible olvidar que "el 26 de octubre de 1984 la Mesa Ejecutiva de la Concertación Programática" reconoció la importancia esencial para la democracia del Poder Judicial y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, estableciendo la meta de que el monto del presupuesto de ambos órganos "verá incrementado sustancialmente de forma de asegurar, efectivamente, su independencia económica". Resalta asimismo que la CONAPRO resolvió buscar por una reducción nacional de sueldos y "reestructurar la organización del Poder Judicial, dotándolo de los medios humanos y materiales suficientes" y a "proporcionarle locales adecuados en todo el país". Agrega que para satisfacer tales metas ya entonces fue valor entendido que su presupuesto debería por lo menos triplicarse.

"Desgraciadamente -concluye al respecto la misma- ni una sola de tantas conquistas que las fuerzas nacionales más representativas se propusieron alcanzar se logra, de mantenerse las observaciones y modificaciones que intenta promover el Poder Ejecutivo".

Anuncia la Suprema Corte su disposición e interés a comparecer ante la Comisión Especial de la Asamblea General para exponer y ampliar detalladamente la razón de tales afirmaciones.

"Resulta imperioso resaltar -expone la nota al Poder Legislativo- que de mantenerse las cifras con destino a 'sueldos' rebajadas por el Poder Ejecutivo, la gran mayoría de los funcionarios judiciales verán sensiblemente disminuidas sus retribuciones. En efecto, al racionalizar las remuneraciones, la Suprema Corte de Justicia eliminó pagos por 'prima por eficiencia', 'actualización de servicios' etc., asegurando esencialmente sueldos decorosos. Relegados éstos y eliminados aquellos, como asimismo los rubros por dedicación total y horas especiales que tampoco proyectó la Corte, para muchos casos en que tales beneficios ya regían, se producirá una importantísima reducción en sus retribuciones, con las consecuencias sociales y de servicio que una de prever".

Luego de muchas consideraciones constitucionales y doctrinarias, como las del Dr. Ramón Valdés Costa, la Suprema Corte señala que el Ejecutivo no puede ser juez y parte a la vez y que "entiende que la aprobación por parte del Poder Legislativo del Proyecto de presupuesto del Poder Judicial tiene carácter definitivo".

"Es la verdad que la Constitución prevé la intervención del Poder Ejecutivo en el trámite presupuestal del Poder Judicial.

Ella autoriza a introducir modificaciones al proyecto de la Suprema Corte de Justicia, con lo que no hizo la Administración, que se limitó a fijar una suma adicional a la vigente. Al no realizar modificaciones al proyecto originario de la Corte, el Poder Ejecutivo agotó su función, colegislador al respecto, y debe por tanto acatar lo que resuelve la soberanía nacional a través de su órgano máximo representativo, la Asamblea General", enfatiza el documento.

Finaliza recordando que todo lo expuesto no supone ninguna decisión previa limitativa de sus facultades constitucionales para que, en la oportunidad debida, declare la inaplicabilidad de las leyes que contradigan el ordenamiento constitucional, como podría ser ésta del presupuesto vetado.

R.P.

UNION SOVIETICA

**EN TODOS
LOS QUIOSCOS**

Así lo ven los niños.
Diez preguntas sobre el PCUS.
En aras de un mundo mejor.
Deportes, técnica, ciencia, etc.

ESTA SEMANA EN LOS GREMIOS

BANCA PRIVADA

Nuevas medidas por destituidos. En medio de un paro por 24 horas en el interior del país y a pesar de las dos y media de la tarde en Montevideo, los trabajadores de los bancos privados analizaban el cierre de esta edición, en la víspera, la posibilidad de adoptar nuevas medidas de lucha para lograr la reposición de los destituidos del sector, acerca de lo cual se había arribado a un acuerdo la semana pasada, incumplido por la patronal.

METALURGICOS

Movilización y 6o. Congreso. La asamblea general de la Unión Nacional de Trabajadores Metalúrgicos y Ramas Afines (UNTMRA) determinó la forma de participación de los trabajadores del sector en la jornada nacional de denuncia e información convocada por el PIT-CNT, para el martes próximo. En la ocasión y durante los paros de una hora por turno, además de la lectura del documento de la Central, serán electos los delegados al 6o. Congreso del gremio, a realizarse los días 13, 14, 15 y 16 de marzo.

El jueves de la semana venidera, los obreros del metal y de ramas afines paralizan sus actividades a partir de las nueve de la mañana, recorriendo los barrios cercanos a las fábricas y explicando las diferentes reivindicaciones del gremio.

DIRECCION DE ESTADISTICA Y CENSOS

Les quitan beneficio. Los funcionarios de la Dirección General de Estadística y Censos (DGECE) se movilizan en protesta por el veto interpuesto por el Poder Ejecutivo al Art. 143 del Presupuesto. Por el mismo, introducido en Diputados, se prevé un incremento del 5 por ciento al Rubro 0, del Inciso Presidencial, a repartirse equitativamente entre los personales de la DGECE y los de la Oficina de la Laguna Merín (a crearse).

La iniciativa parlamentaria corrige una situación de desigualdad e injusticia, ya que ambas oficinas tienen las remuneraciones más "similares" dentro del mismo Inciso, que también comprende a la Oficina de Presupuesto y Planeamiento y la Presidencia de la República.

Las diferencias de sueldo entre los funcionarios de estas últimas y los de la DGECE es, en el primer caso, un 65 por ciento promedio y en el segundo, un 24 por ciento.

OTIS ELEVATOR Co.

El Ministro no concede audiencia. Los trabajadores de la empresa multinacional Otis Elevator Co., en huelga desde hace más de tres meses, aguardan todavía ser recibidos por el ministro Fernández Faingold y por el Presidente de la República, en audiencia solicitada desde hace tiempo.

La Unión de Trabajadores del Ascensor (UTA) rechaza las versiones que circulan en los últimos días hablando de la normalización laboral en Otis.

Intendencias desfinanciadas

El lunes el Congreso Nacional de Intendentes le ponía al rojo vivo la situación de las Comunidades de todo el país, tras el veto del Ejecutivo a una contribución anual de NS 1.340 millones de Rentas Generales, incluida en el Art. 654 del Presupuesto.

En la mañana, los Intendentes colorados y blancos mostraron desasosiego por la desfinanciación presupuestal que implicaba el veto a la ayuda del gobierno central. Pero la unidad de criterios se firmó, luego que el Dr. Sanguinetti recibió a los Intendentes del Partido Colorado y les reafirmó la intención de dejar firmes las observaciones.

"Comprendemos la situación, haremos lo que se pueda", fue al fin de cuentas la resignada conclusión de los jefes comunales ante el verticalismo aplicado por su partido. Los Intendentes blancos, por su parte, firmaron una enérgica declaración de condena a la actitud del Ejecutivo.

PRESUPUESTOS DESFINANCIADOS

EL POPULAR mantuvo una entrevista con Abel Oroño, Coordinador de Asuntos Municipales del Frente Amplio en Canelones. Nos dijo que los presupuestos quinquenales de todas las Intendencias del país, fueron aprobados en el plazo legal, salvo el conocido caso de Paysandú. En esos presupuestos, estaban previstos los aportes del gobierno central que ahora se retacean. Desde el punto de vista formal, esto significa que se crea un desfinanciamiento presupuestal de cada una de las Intendencias, lo que colide con el texto constitucional que establece que los presupuestos municipales no pueden ser aprobados si son deficitarios. Y no lo eran. Pasaron a serlo luego del veto.

REDUCCION DE LA AUTONOMIA

Al margen del aspecto formal, cabe señalar que durante el período de la dictadura se fue reduciendo la autonomía de los municipios en el aspecto financiero. Por ejemplo, el impuesto a la nafta, que es de un 7 por ciento, debía verse a las arcas municipales, pero la dictadura lo desvió a Rentas Generales. Sucedió lo mismo con un porcentaje de la utilidad de los casinos.

Entre junio y setiembre del año pasado —recuerda Oroño— los Intendentes y Directores de Hacienda de cada una de las Intendencias mantuvieron entrevistas con el Ministro Zerbino, a fin

de ver las formas de financiar sus presupuestos. Si bien no se reconoció formalmente la reincorporación de la autonomía financiera, hubo un compromiso de sustituirla mediante una ayuda del gobierno central, mientras se estudiaba el tema.

El gobierno colorado —el mismo que dice que el país no tolera más impuestos— le aconseja a las Intendencias que aumenten la contribución inmobiliaria rural. Pero cabe señalar que los índices de morosidad en el pago de la Contribución Rural en algunos departamentos alcanza a un 45 por ciento.

Retomando a nuestro diálogo con Abel Oroño, éste nos señaló que la situación actual confirma la posición del Frente Amplio en cuanto a que no se puede seguir castigando a los vecinos por la obtención de recursos, y que es necesario buscar otras fuentes. Tanto a nivel nacional como municipal, se ha continuado la línea de la dictadura: o se crean nuevos impuestos, o se aumentan los existentes. Y nosotros proponemos por un lado, crear recursos no tradicionales, no impositivos; y por otro, que los impuestos tengan un perfil radicalmente diferente al que se aplica. O sea, que se recurra adonde existe capacidad económica contributiva.

MUNICIPALES PERJUDICADOS

En los próximos días sesiona el Consejo Directivo de la Federación Nacional de Municipales (FNM); así como habrán de reunirse sus organismos intermedios, para considerar la movilización para enfrentar la difícil situación que crea a los funcionarios de las Intendencias del Interior el desfinanciamiento de los gobiernos municipales, a raíz del veto del P.E. a la asistencia del gobierno central.

De acuerdo a lo manifestado por Eduardo Platero, Secretario General de la FNM, la eliminación de esta ayuda a los municipios del Interior afecta a los trabajadores presupuestados porque les reduce la posibilidad de nuevos incrementos salariales. En el caso de los jornaleros, el perjuicio es mayor, por cuanto quedan cercenadas con la observación gubernamental las partidas que específicamente se destinan a sus remuneraciones.

Agrega Platero que, entre otras, esa es la razón por la cual los trabajadores municipales del Interior reclaman la presupuestación de todos los personales.

PARA DISIPAR LAS NUBES NEGRAS

Organización, movilización

No somos augures y menos agoreros. Tampoco somos fatalistas porque confiamos en la unidad y la lucha de los trabajadores y el pueblo. Pero está cada día más claro que el Presidente Sanguinetti está siendo empujado a un peligroso sendero.

El hambre al que se está condenando a la mayoría del pueblo conducirá fatalmente a un ascenso de la lucha social. Y ya se encargarán los eternos cazadores de brujas de "ver" en esas luchas "planes subversivos", "peligros para la seguridad nacional", etc. etc. Pretextos no han de faltar.

Cuando se comienza a recorrer el camino de la entrega se llega a cualquier lado. Si no miremos a Alfonsín, que ya está viendo intentos de subversión en la lucha de los trabajadores argentinos contra la rebaja del poder adquisitivo de los salarios y le atribuye al PCA propósitos de hacerse del poder por la violencia.

Si hasta quienes han practicado la subversión derribando a un gobierno ejemplarmente democrático, como el de Salvador Allende y han gobernado y gobiernan mediante el crimen y el terror, "descubren" centros de preparación de guerrilleros (comunistas además, faltaba más). Con eso intentan justificar la agudización de la represión para mantener a Pinochet en el poder, para gloria del FMI y su

política rapaz.

La historia está llena de ejemplos de este tipo. Uno de los más claros fue el del incendio del Reichstag (parlamento alemán) por los fascistas para justificar la represión contra el partido comunista de aquel país.

Todos sabemos cómo terminó el fascismo alemán, tenemos claro cómo terminará Pinochet y terminarán todos los que le hacen el juego al fascismo.

Pero también sabemos los sufrimientos que ha demandado la lucha contra el fascismo, el precio de horror y de sangre que la humanidad ha debido pagar. Por eso estamos dispuestos a poner todo nuestro esfuerzo para evitar que nuestro país vuelva a caer en ese pantano.

Así como hemos estado en la primera línea en la lucha contra la dictadura, estamos ahora empeñados en la tarea de consolidar la democracia y hacerla avanzar en la perspectiva de lograr el poder a través del Frente Amplio.

El gobierno del Presidente Sanguinetti, que sigue hablando de acuerdo nacional, no violó sistemáticamente los acuerdos logrados en materia económica en la CONAPRO. Algunas muestras de ello las hemos tenido con el veto parcial al presupuesto, los intentos de fijar salarios por decreto, los aumentos miserables en las jubilaciones, unidos a planteos de reglamentación de los sindicatos y del

derecho de huelga. Al mismo tiempo sigue sin resolverse el problema de las destituciones, no se avanza en el esclarecimiento de la situación de los desaparecidos y se permite la obstaculización de la acción de la justicia para castigar a los culpables. El PIT-CNT responde a todo esto con una jornada de información a los trabajadores y al pueblo que se cumplirá el 4 de febrero. Será el comienzo de grandes jornadas de lucha por la unidad de todo el pueblo en torno a un programa de reales salidas a la crisis. Todo ello en el camino hacia un gran Congreso del PIT-CNT y el Congreso del Pueblo.

Y en abril tendremos un acontecimiento que será de enorme importancia en el objetivo de consolidar y hacer avanzar la democracia: el I Encuentro Nacional del Frente Amplio. El éxito de este ayudará sin duda alguna al éxito de toda la movilización del año en procura de lograr la rectificación de la actual política económica, el respeto a las libertades sindicales y democráticas y de los derechos humanos en general.

Pese a todo no rehuimos la concertación: diálogo, unidad, organización y movilización son elementos esenciales para, soplando unidos, aventar las nubes negras que aparecen en el horizonte de la patria.

Juan Angel Toledo

ENSAYO
EXTRAORDINARIO

31 DE ENERO - HORA 20
AGRUPACIONES CARNAVALERAS
LAS GHEISAS y REINA DE LA TEJA
CASA DE LA CULTURA DEL PCU
Julio Herrera y Obes y Soriano

CINEMATECA
NO LE VETA
SU PRESUPUESTO.

FRANQUICIAS
LIMITADAS.

Periodo especial para que
Ud. no se quede sin cine.
En un año difícil lo fácil, ser
socio de CINEMATECA
ANUALES: NS 3.100
SEMESTRALES: NS 1.800
Y MENSUALES: NS 315.
Solo por enero.
CINEMATECA URUGUAYA
la refinanciación para
buenos pagadores



cinemateca
uruguay

Lorenzo Carnelli 1311
Una cuestión de ver

¡PROMULGUESE!

PIT-GNT JORNADA NACIONAL, EL MARTES

"Exigencias de la hora actual"

Al tiempo de ajustar los detalles de la jornada nacional programada para el martes próximo, la Mesa Representativa del PIT-CNT reafirmó su reclamo de convocatoria de los respectivos Consejos de Salarios, planteando, asimismo, que en los mismos se discuta un incremento salarial partiendo de un mínimo básico de un 30%.

A movilización del día 4 expresará, a nivel nacional, la exigencia de soluciones a los diversos aspectos contenidos en la Plataforma del PIT-CNT y el rechazo a la política económica continuista del Gobierno. A lo largo de la jornada se realizarán paros de una hora por turno, pero que pueden asumir otras características según las peculiaridades de cada gremio, y demostraciones públicas que incluyen asambleas callejeras, barriadas, etc.

Durante el paro, en los lugares de trabajo se dará lectura a un documento en el cual el PIT-CNT fija su posición ante los más palpitantes problemas que afrontan los trabajadores y el

conjunto de los sectores populares.

Estarán planteados los temas del salario, el reclamo de solución a los conflictos, el rechazo a los vetos al Presupuesto y a la violación de la autonomía de los Entes Autónomos. La Plataforma se pronuncia contra el desmantelamiento de AFE y el intento de privatización en los Entes, rechaza cualquier propósito de reglamentación de los sindicatos y del derecho de huelga, demanda que se resuelva el grave problema de los destituidos, tanto en el sector público como privado y exige la aparición con vida de los desaparecidos y juicio y castigo a los culpables.

NO AL SALARIO POR DECRETO

Refiriéndose a la significación de esta jornada, y en primer término al tema salarial, Alcides Lanza, presidente de FUECI e integrante del Secretariado del PIT-CNT informó a EL POPULAR que el movimiento sindical mantiene en un todo su reclamo de Convocatoria de los Consejos de Salarios. Se pretende marginar a los gremios de la discusión de sus salarios; reafirmamos pues, nuestro rechazo a que el ajuste que debe regir a partir del 1o. de febrero se efectúe por la vía del decreto. La Representativa —señaló Lanza— estableció como mínimo básico a plantear en los

Consejos de Salarios un 30 por ciento. Tal porcentaje tiende a absorber el índice de carestía producido en el cuatrimestre octubre-enero y a cubrir las constantes variantes que se producen con la inflación. La experiencia dice de sobra —resalta Lanza— que el mismo día siguiente de cada ajuste, los salarios se ven rápidamente depreciados por una incontrolada alza en los precios. En dichos Consejos de Salarios deben resolverse asimismo, los problemas vinculados a la categorización, a los sueldos base,

Este, el de los salarios, como los restantes puntos que integran la plataforma serán nuevamente expuestos en la entrevista que el PIT-CNT mantendrá con el ministro Fernández Faingold, el lunes venidero, a las 14 y 30.

¿QUE "ACUERDO NACIONAL"?

Alcides Lanza marca la honda preocupación de los trabajadores

ante la situación que vive el país. El eje fundamental de la política gubernamental es el cumplimiento de los compromisos con el FMI. Ahora el Gobierno habla de un "acuerdo nacional" que apunta a "normas de juego", etc. Es notorio que tal "acuerdo" apunta a congelar los salarios, a reglamentar los sindicatos, a mantener una situación donde el Ministerio de Trabajo se muestra inoperante en los conflictos que provocan las patronales contra los trabajadores que se agriman.

"SERÁ UNA GRAN JORNADA"

Nuestro entrevistado pone de relieve el alto grado de movilización que existe en los gremios con vistas al 4 de febrero. "Será una gran jornada de la clase trabajadora en la que se hará oír las exigencias de la hora actual".

Ismael Weinberger

FRIGORIFICO CANELONES

Victoria ante la intransigencia

Luego de dieciocho días de conflicto, los trabajadores del Frigorífico Canelones (Ameglio) reiniciaron sus tareas el pasado sábado 25. El éxito alcanzado nos lleva a tener una conversación con Omar Figueroa, Luis A. Curbelo, dirigentes del sindicato, y Gustavo Cameto delegado de sección.

Al entrar a Canelones—Ruta 5—, en el mismo sitio donde pasan las vías del ferrocarril, surge un camino que conduce al Frigorífico Ameglio, escenario —días pasados— de una importante lucha de la clase trabajadora del departamento. La victoria alcanzada es fruto de la unidad, la fuerza y la solidaridad lograda en esos intensos días. En una modesta casa ubicada en el barrio La Cantera, los compañeros mencionados transmiten la experiencia vivida por los 800 obreros de esa planta, que junto a los 500 del Frigorífico de Colonia (Taratras), lograron vencer las arbitrariedades de la patronal.

El Frigorífico Canelones aglutina a más de 500 trabajadores que viven en esa ciudad, demostrando la importancia que tiene para la vida económica de la misma, "sumándole —además— que la vida comercial de la zona depende mucho de él", nos afirma Omar Figueroa. "Pero es interesante tener en cuenta —afirma Omar— "que es un Frigorífico técnicamente adelantado lo que permite que sea uno de los exportadores del país. También dentro de las diferentes secciones con que cuenta, nos encontramos con la de conserva, siendo hoy el único elaborador del país luego del cierre del Modelo. Por supuesto que esto trae grandes dividendos a la familia Ameglio".

Debemos agregar que el Sr. Ameglio, dueño también del Frigorífico de Colonia aumenta sus ganancias ya que como se refiere Cameto: "En este Frigorífico se elabora la carne cocida congelada siendo el único en el país".

"Terminado el Consejo de Salarios —afirma Luis Curbelo— se habla logrado un acuerdo a iniciativa del Poder Ejecutivo, ya que la posición presentada por nosotros no era aceptada por la patronal y viceversa". Los puntos donde existían desacuerdos eran en los de faena y desosado, tras intensas sesiones se acepta una posición intermedia presentada por el Ejecutivo.

Los días pasan, pero este acuerdo no es llevado a la práctica por culpa de la patronal —adelanta Gustavo— que desconoce lo hablado para estas secciones, además de la composición de cada línea de producción.

Ante las continuas violaciones del convenio, el conjunto de trabajadores deciden comenzar la huelga. "Se comienza la lucha —afirma Omar— por las diferencias existentes y por la posición intransigente de la patronal".

"Luego de varias sesiones, cinco —celebradas en Canelones y Montevideo—, señala Omar, se logró un acuerdo que contempla lo propuesto por los trabajadores en Asamblea General, antes de celebrarse la negociación final". Los puntos alcanzados se



Los trabajadores del Frigorífico Ameglio demuestran la conciencia alcanzada

observan en los aumentos de salarios que la patronal desde un principio no quería cumplir y en una serie de beneficios que —ahora— sí se hacen realidad.

"Evidentemente la lucha desarrollada por nosotros —menciona Gustavo— más la presión que sufrió el Sr. Ameglio por no poder cumplir con la serie de embarques hacia el exterior, favorecieron esta victoria".

Como expresa Curbelo: "Se logró la aplicación de lo conquistado en los Consejos de Salarios, que se puede resumir en un 60% de aumento en los salarios, un 15% en el salario vacacional, un 1% en prima por antigüedad, además de equipos y medios de trabajo. Pero a la vez, se conquistó algo muy importante: la unidad y fortaleza del sindicato".

La solidaridad desplegada por el pueblo de Canelones y de otros gremios de la industria de la carne fue ejemplar.

"La soberbia del Sr. Ameglio —afirma Gustavo— cuando en reiteradas ocasiones afirmó que no reconocía al PIT-CNT y a la Federación de la Carne, desapareció cuando tuvo que abandonar Punta del Este, para negociar con nosotros".

"Esta solidaridad —expresa Omar— fue enorme y se patentizó además en la constante ayuda por parte de la Intersindical del PIT-CNT tanto en el aspecto de la propaganda como en la ayuda en víveres para la olla sindical. Y hay que destacar también la actitud mantenida por los trabajadores de carga y descarga, tanto del frigorífico como del puerto, que cumplieron con el compromiso de no permitir el traslado de los productos de esta planta".

Carlos Silva

Represalias y conflictos

Como sucediera en ocasión de la anterior instancia de los Consejos de Salarios, los patronales de la industria de la vestimenta arremetieron en los últimos días con sus embates procurando atomizar al gremio y desarticular la estructura organizativa del Sindicato Único de la Aguja (SUA).

Para ello se apela insistentemente a la argumentación de "falta de trabajo", despidiendo personal y enviando a trabajadores al seguro de paro, mientras las mismas industrias encargan la confección de ropas a talleres clandestinos, que pagan el salario mínimo nacional y en algunos casos, menos.

Se estima que en el presente se venían afectados por las destituciones y las suspensiones unos tres mil obreros en toda la industria.

Tal situación determina estragos conflictivos entre los patronales y patronales de por lo menos diez empresas del sector: Everfit S.A. (780 al seguro de paro y se amenaza con reducir sensiblemente el personal), Dymac S.A. (32 despedidos), Romina (despido de una integrante del Comité de Base del SUA y apertura de un taller en Z. Michelini e Isla de Flores, tomando personal nuevo), Degania S.L.C. (incumplimiento de acuerdo bipartito), Casa Poma (desconocimiento de categorías laborales e intento de rebajar el salario), Textil Universal S.A. (despido de una obrera en clara represalia antisindical), Relos S.A. (destitución de 32 trabajadores en octubre, con envíos al seguro de paro, mientras esta empresa del Grupo Soler monta talleres clandestinos), Dakar (más de un centenar de suspendidos, con pocas perspectivas de reintegro), Cebalán S.A. (represión antisindical), posibilidad de cierre y despido de 700 obreros) y Fargo, en la ciudad de Rosario (500 suspendidos y amenaza de clausura de actividades).

Mientras tanto, las patronales de las empresas Renta, Reston, Wrangler, Sarco y Caston acosan constantemente al personal, disponiendo de guardias policiales para impedir que los trabajadores hablen con delegados del SUA.

Mientras el sindicato trata estas situaciones con los organismos correspondientes, se mantiene la movilización del gremio. Hoy, a las seis de la tarde, se realiza un activo de Comité de Base instrumentando la participación en la jornada del martes, del PIT-CNT, y analizando los conflictos.

N.R.V.

UNION SOVIETICA



- La Federación Democrática Internacional de Mujeres cumple 40 años.
- Nicaragua debe sobrevivir.
- Informática sobre la Escuela Experimental de Ciencias.
- Calendario 1986.
- Arte, Moda, curiosidades, etc.

EN TODOS LOS QUIOSCOS

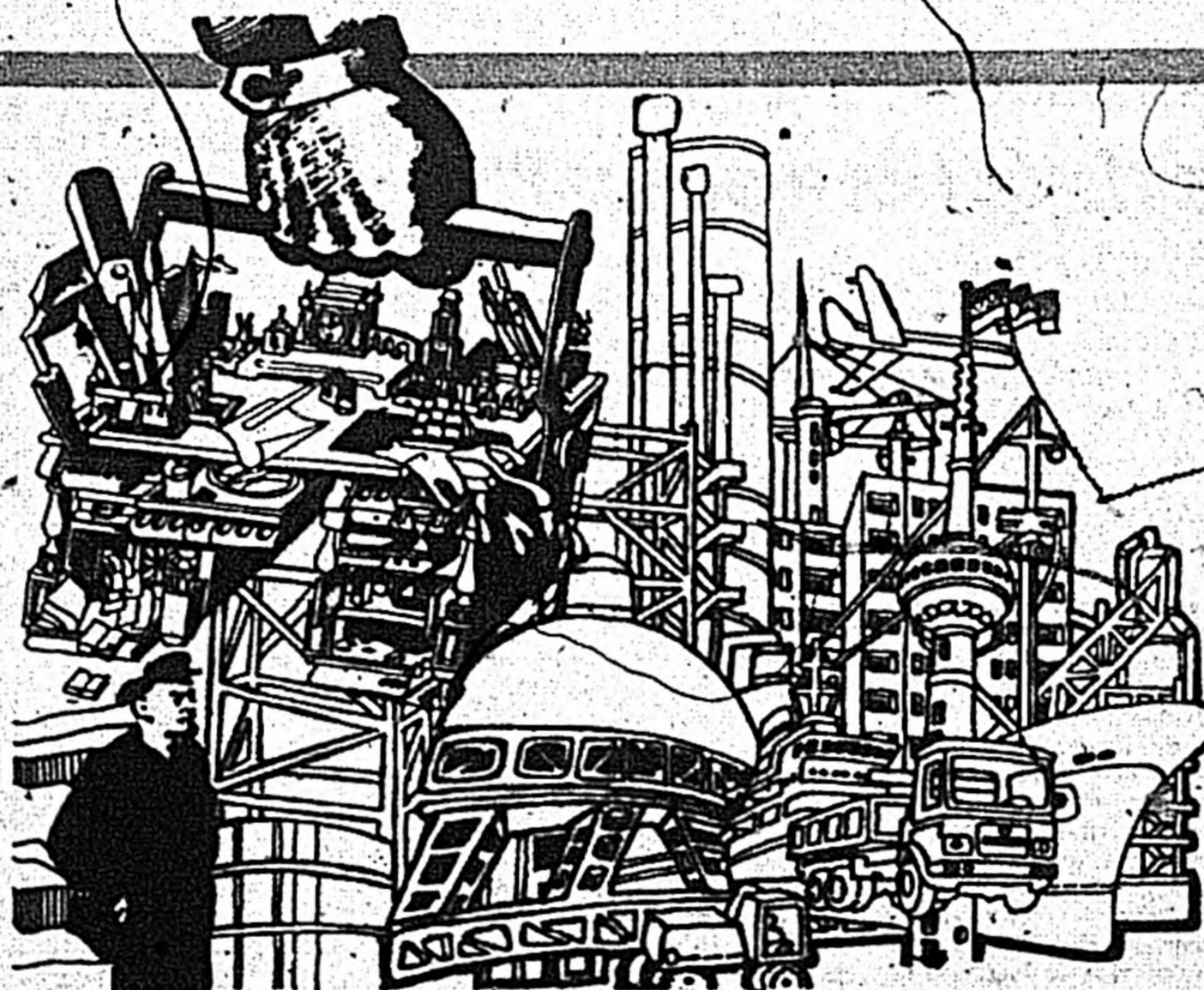
El objetivo final del PCUS es edificar el comunismo en nuestro país. El socialismo y el comunismo son dos fases consecutivas de una misma formación social, la comunista. Entre ellas no hay ningún límite claramente marcado: desarrollar el socialismo, poner de relieve cada vez más plenamente sus posibilidades y ventajas, robustecer los principios comunistas generales que le son inherentes, significa avanzar efectivamente hacia el comunismo.

El comunismo es un régimen social sin clases, con una forma única de propiedad sobre los medios de producción, la propiedad de todo el pueblo, y con una plena igualdad social de todos los miembros de la sociedad, en la que, a la par con el desarrollo plural de los seres humanos, crecerán las fuerzas productivas sobre la base de una ciencia y una técnica en desarrollo constante, surtirán a pleno canal todas las fuentes de la riqueza social y será realizado el gran principio: "De cada cual, según su capacidad; a cada cual, según sus necesidades". El comunismo es una sociedad altamente organizada de trabajadores libres y conscientes, en la que se establecerá la autogestión social, el trabajo en bien de la sociedad será para todos la primera exigencia vital, necesidad hecha conciencia, y la capacidad de cada uno se aplicará con el mayor provecho para el pueblo.

La base material y técnica del comunismo presupone crear tales fuerzas productivas que brinden la posibilidad de satisfacer plenamente las necesidades razonables de la sociedad y del individuo. Toda la actividad laboral en el comunismo se asentará en la aplicación de medios técnicos y tecnologías de gran eficiencia, se asegurará la cooperación armoniosa del hombre y la naturaleza.

En la fase superior de la formación comunista se confirmará por completo el carácter eminentemente social del trabajo y la producción. Como consecuencia de la superación definitiva de los residuos de la vieja división del trabajo y de las sustanciales diferencias sociales relacionadas con ello, culminará el proceso de formación de una sociedad homogénea socialmente.

El comunismo marca en sí la transformación del sistema de autogestión socialista del pueblo, de la democracia socialista en la forma suprema de organización de la sociedad: la autogestión socialista comunista. Conforme maduren las necesarias premisas socioeconómicas e ideológicas, se incorporen todos los ciudadanos a



Del socialismo "íntegro" al comunismo

"El comunismo es un régimen social en el que el desarrollo libre de cada uno es premisa del libre desarrollo de todos", dice el proyecto de Programa que el PCUS discute en la preparación de su XXVII Congreso, que se abrirá el próximo 25 de febrero. Por su absorbente interés, que lo toma lectura obligada, transcribimos el Capítulo I, "Perspectiva comunista de la URSS y necesidad de acelerar el desarrollo socio económico", que encabeza la segunda parte del proyecto, acerca de las "Tareas del PCUS para perfeccionar el socialismo y pasar gradualmente al comunismo".

la administración, con la existencia de las correspondientes condiciones internacionales, el Estado socialista, como lo previó Lenin, se convertirá paulatinamente en "forma de tránsito del Estado, al no Estado". La actividad de los órganos estatales adquirirá un carácter apolítico, desaparecerá gradualmente la necesidad del Estado como institución política especial.

Es un rasgo inalienable del modo de vida comunista el alto nivel de conciencia, de actividad social, disciplina y autodisciplina de los miembros de la sociedad, con el cual la observancia de las normas únicas de la convivencia comunista, comúnmente aceptadas, se convierte en necesidad interna y costumbre de cada persona.

El comunismo es un régimen social en el que el desarrollo libre de cada uno es premisa del libre desarrollo de todos.

El PCUS no se plantea como objetivo prever en sus pormenores los rasgos del comunismo completo. A medida que se avance hacia éste y se acumule experiencia de la edificación comunista, las concepciones científicas de la fase superior de la nueva sociedad se enriquecerán y concretarán.

La transición del socialismo al comunismo se determina por leyes objetivas de desarrollo de la sociedad, que no se pueden dejar de tener en cuenta. Toda tentativa de evitar etapas, de aplicar los principios comunistas sin el debido cálculo del nivel de madurez material y moral de la sociedad, como demuestra la experiencia, está condenada al fracaso, puede originar pérdidas de carácter tanto económico como también político.

Al mismo tiempo, el PCUS estima que no se puede tolerar la lentitud en la realización de las

transformaciones maduras, en el cumplimiento de las nuevas tareas. El Partido tiene en cuenta que en los años setenta, comienzos de los ochenta, en el desarrollo del país, junto con los éxitos logrados e indiscutibles, tuvieron lugar determinadas tendencias y dificultades desfavorables. En notable grado están relacionadas con que no se evaluaron oportunamente y en la debida forma los cambios de la situación económica, la necesidad de efectuar profundos cambios en todas las esferas de la vida, no se reveló el debido tesón en su realización. Esto obstaculizaba utilizar en más pleno grado las posibilidades y ventajas potenciales del régimen socialista, frenaba el avance.

El PCUS considera que en las condiciones internas y exteriores de nuestros días, el progreso multilateral de la sociedad soviética y su avance paulatino hacia el comunismo pueden y deben estar asegurados mediante la aceleración del desarrollo socioeconómico del país. Este es el rumbo estratégico del Partido, enfocado a transformar cualitativamente todos los aspectos de la vida de la sociedad soviética: renovación cardinal de su base técnico-material a través de los logros de la revolución tecnocientífica; perfeccionamiento de las relaciones sociales y, en primer lugar, las económicas; cambios profundos en la esencia y el carácter del trabajo, de las condiciones de vida material y cultural de las personas; activación de todo el sistema de instituciones políticas, sociales e ideológicas.

El Partido vincula el cum-

plimiento exitoso de estas tareas al aumento del papel del factor humano. La sociedad socialista no puede funcionar eficientemente sin encontrar nuevas vías para desarrollar la actividad creativa de las masas en todas las esferas de la vida social. Cuanto mayor es la magnitud de los objetivos históricos, tanto más importante es la participación interesada, con sentido de responsabilidad, consciente y activa de millones de personas.

La sociedad soviética, mediante el aceleramiento del desarrollo socioeconómico, deberá alcanzar nuevas metas, lo que significa:

En el terreno económico: elevar la economía a un nivel tecnocientífico y económico-organizativo radicalmente nuevo, y por pasar ésta a las vías del desarrollo intensivo; conseguir el máximo nivel mundial de rendimiento del trabajo social, de calidad de los artículos y de eficiencia de la producción; asegurar una estructura óptima y equilibrada del complejo de toda la economía del país; aumentar notablemente el nivel de socialización del trabajo y la producción; aproximar la propiedad cooperativo-collectiva hacia la propiedad de todo el pueblo, con miras a unificarla;

En el terreno social: asegurar un nivel de vida del pueblo, cualitativamente nuevo, con el cumplimiento consecuente del principio socialista: "De cada cual, según su capacidad; a cada cual, según su trabajo"; crear, en lo fundamental, la estructura de la sociedad sin clases, liquidar las sustanciales diferencias económico-sociales, culturales y de vida entre la ciudad y el campo; unificar cada vez más orgánicamente el trabajo manual e intelectual; cohesionar, sucesivamente al pueblo soviético como comunidad social e internacional; lograr un alto nivel de la energía creadora e iniciativa de las masas;

En el terreno político: desarrollar la autogestión socialista del pueblo mediante la incorporación, más plena cada vez, de los ciudadanos a la dirección de los asuntos estatales y sociales, el mejoramiento de la actividad de los órganos electivos del poder popular, el incremento del papel de los sindicatos, del Komsomol y otras organizaciones masivas de trabajadores y el aprovechamiento eficaz de todas las formas de democracia representativa y directa;

En el terreno ideológico: consolidar sucesivamente la ideología socialista en la conciencia de los soviéticos, afianzar de un modo pleno los principios morales del socialismo, el espíritu de colectivismo y de la ayuda mutua camaraderil, dar acceso a las masas más amplias de la población a los avances de la ciencia y a los valores de la cultura, formar un individuo desarrollado en todos los aspectos.

El resultado de estas transformaciones será un estado cualitativamente nuevo de la sociedad soviética, dicho con las palabras de Lenin, "el socialismo íntegro", que revela en gran medida las enormes ventajas del nuevo régimen en todos los terrenos de la vida. De este modo, se dará un paso histórico hacia adelante, hacia la fase superior del comunismo. El Partido correlaciona continuamente su política, estrategia económica y social y las tareas del trabajo ideológico y de organización con el porvenir comunista.

IMPRESOS
TARJETERIA

DELTA

E ACEVEDO 1650

PAPELERIA
OFFSET

DIVE S.R.L.

MAQUINA DE COSER
Y TEJER FAMILIAR
E INDUSTRIAL

REPARACION Y VENTA

EJIDO-1537 - Tel. 90 82 35

FOTOCOPIAS

Para estudiantes,
indicadores o aglomeraciones

N\$ 2,00

EN EL ACTO

N\$ 2,50

EN 24 HORAS

Precios especiales por cantidades
¡VENI NOS ENCONTRAR!

CONFITERIA



SERVICIO DE LUNCH
ESPECIALIDADES EN GALLETTAS, POSTRES
Y TORTAS CON MOTIVOS CRISTALERIAS
SE ACEPTAN ORDENES

8 de octubre 4730

La deuda más pesada del mundo

San José, (ALASEI) - Con la deuda externa más pesada del mundo, en términos de porcentajes de producto interno bruto (PIB) y de las exportaciones, Costa Rica está atrapada en acuerdos encadenados con el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Club de París y la banca comercial internacional.

La renegociación de la deuda, que supera los cuatro mil millones de dólares, se logró sólo por dos años, en una operación condicionada a que se mantuviera el convenio stand by con el FMI, que se aprobara un préstamo de reajuste estructural con el Banco Mundial y un acuerdo con el Club de París. Las condiciones, según el ministro de Endeudamiento Externo, Enio Rodríguez, fueron cumplidas.

Mientras el presidente de Perú, Alan García, anunció al mundo que destinaría sólo el diez por ciento de sus exportaciones al pago de la deuda externa y el líder de la revolución cubana, Fidel Castro, lanzó una ofensiva internacional para que América Latina declare impagable la deuda, esta nación centroamericana optó por diseñar una estrategia dirigida a llenar el faltante de divisas para atender el servicio de sus obligaciones con el exterior.

La decisión se adoptó, según explicó el mismo presidente Luis Alberto Monge, "en vista del alto costo social" que significarían las otras dos opciones: cumplir con las obligaciones o definitivamente declarar una moratoria.

Las exportaciones costarricenses para 1985 no superaron, según cifras oficiales, los 900 millones de dólares, mientras las obligaciones con el exterior ascenderían a 755 millones: pagar significaría

paralizar la economía y ni siquiera poder hacer frente a las facturas petroleras, reconoció el ministro de Endeudamiento.

De acuerdo con el "World Development Report 1985" elaborado por el Banco Mundial, el servicio de la deuda de Costa Rica, respecto al porcentaje de las exportaciones y del PIB, es el más pesado del mundo.

Esta pequeña nación, de 2.4 millones de habitantes, tiene el poco honroso primer lugar en cuanto a esos dos indicadores. "Ni siquiera, reconoció Rodríguez, México, Brasil o Argentina que han hecho más bulla con el problema de la deuda, tienen una carga de servicios que se acerque a la nuestra".

En relación con el PIB, el servicio de la deuda costarricense está entre un 25 y un 27 por ciento, mientras para Brasil no llega al siete por ciento. Aún después de la renegociación, la carga significa alrededor del 50 por ciento de las exportaciones, mientras para México, por ejemplo, no llega al 27 por ciento.

La renegociación para el período 85-86 dará sólo "un respiro", admiten funcionarios gubernamentales. Incluye acuerdos por 177 millones de dólares con los bancos comerciales, a los que había que pagar como abono al principal. Otros 75 millones con el Club de París y 25 millones con tenedores de bonos y finalmente, seis millones con tenedores de certificados de depósito en dólares.

De esta manera, se logró reducir los 755 millones que había que pagar en el 85 a 481 millones de dólares.

Más grave tal vez es que no se conoce a ciencia cierta el empleo que se dio a los cuatro mil millones de deuda que tiene Costa Rica.

DEUDA EXTERNA

La CEPAL y Centroamérica

El istmo centroamericano, que según estimaciones de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) deberá erogar de 1985 a 1991 más de diez mil 600 millones de dólares por el servicio de su deuda externa, constituye quizá el ejemplo más dramático del atroz desafío financiero que tiene ante sí América Latina frente a la imposibilidad de pagar su deuda externa.

De acuerdo a las conclusiones de un estudio divulgado recientemente por la CEPAL, donde se examina el papel del financiamiento externo en la evolución económica de Centroamérica entre 1950 y 1983, ninguna nación del istmo escapará de arrastrar serias dificultades de liquidez internacional durante el resto del decenio.

En 1983, la deuda externa global de los países centroamericanos era de 13 mil 356 millones de dólares, de los cuales 12 mil once millones correspondían a créditos contratados o garantizados por el estado y los restantes mil 345 millones a obligaciones privadas. Tal monto equivalía a 71.4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) regional, a 306.9 por ciento de las exportaciones anuales y a un adeudo de 600 dólares por habitante, según la CEPAL.

En los últimos dos años, las naciones del istmo han visto cómo han quedado extenuadas sus reservas monetarias por el desequilibrio externo, las fugas de capitales y las restricciones de nuevos financiamientos a causa de las graves dificultades y tensiones que amenazan con desencadenar una conflagración bélica de imprevisibles consecuencias.

Todos los estudios realizados en los últimos tiempos demuestran que las raíces de los

problemas del área residen en la estructura socio-económica y en el proceso histórico concreto de cada país.

En 1978, la economía centroamericana mostró una franca desaceleración que en 1979 se transformó en estancamiento y, tras de un modesto repunte en 1980, en una abrupta caída de las actividades productivas que gestó en el trienio siguiente la peor crisis de la posguerra.

Con distinta intensidad y alcances nacionales, la magnitud de esta depresión, desatada en medio de una inestabilidad financiera sin precedentes, ocasionó que en 1983 el ingreso por habitante en Costa Rica, Guatemala, y Honduras fuese inferior al de una década atrás y apenas equivaliera al de principios de los años sesenta en El Salvador y Nicaragua.

ELENDEUDAMIENTO SE ACELERA

De acuerdo con este indicador, se revirtieron unos tres lustros de avance económico regional, la caída de las exportaciones regionales, el reajuste de precios del petróleo de fines de 1978 y el hondo deterioro de los términos de intercambio, agudizaron de modo tal el desequilibrio externo que los países centroamericanos debieron acelerar su endeudamiento.

El monto del endeudamiento regional, según el informe de la CEPAL, "aumentó de mil 932 millones de dólares a cinco mil 908 millones de dólares de 1973 a 1978, lo que significó un acelerado ritmo anual de 25.1 por ciento. El coeficiente de la deuda frente al PIB subió de 26.8 a 35.1 por ciento en ese lapso, la deuda por habitante pasó de 115 a 307 dólares, y el saldo global absoluto superó el 25 por ciento en 1978 del valor de las exportaciones".

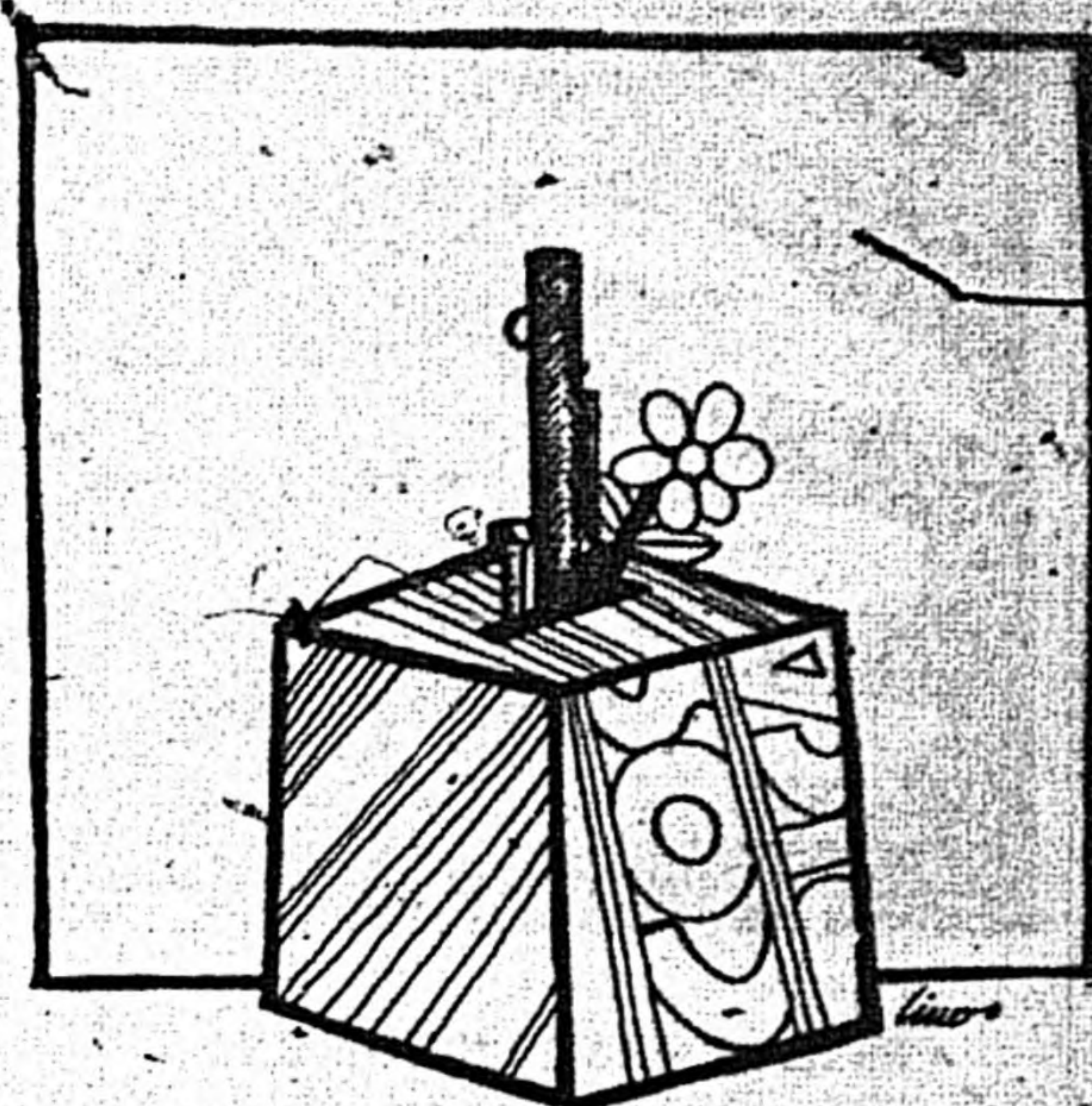
Para fines de 1983, la deuda centroamericana ascendía a 13 mil 356 millones de dólares, repartidos de la siguiente manera: Costa Rica, cuatro mil 202 millones de dólares. El Salvador, mil 953 millones de dólares, Guatemala, mil 766 millones de dólares, Honduras, dos mil 500 millones de dólares y Nicaragua, tres mil 385 millones de dólares.

En ese año, la deuda externa total de América Central equivalía a 71.4 por ciento de su PIB, casi el doble que el coeficiente de 36 por ciento del conjunto de los países de América Latina y el Caribe.

PRONOSTICOS DE LA CEPAL

Los pronósticos de la CEPAL apuntan que la crisis de la deuda global centroamericana quizá sea más adversa aún si persisten las escasas repercusiones del aparente vigor recobrado por las economías centrales, o si continúan las tendencias alcistas de las tasas internacionales de interés. Tampoco puede descartarse que las precarias condiciones financieras de algunos gobiernos sean quebrantadas por la eventual intensificación de los conflictos socio-políticos en la zona.

La CEPAL anticipa que el financiamiento externo será primordial en el futuro económico de América Central. Con base en distintas proyecciones de los futuros flujos de capital hacia la región y de sus obligaciones correspondientes a créditos contratados hasta 1992, calcula que Centroamérica podría recibir de nueve mil 400 millones a diez mil 800 millones de dólares en el período 1985-1990, y que tendría que pagar por el servicio de la deuda algo más de nueve mil 400 millones a diez mil 800 millones de dólares en el período 1985-1990.



COSTA RICA

La guerra ¿o la paz?

LOS costarricenses elegirán un nuevo gobierno el próximo domingo: las perspectivas no son alentadoras pues la opción estará situada entre la Unidad Socialcristiana que propone a Rafael Angel Calderón y el gobernante Liberación Nacional que postula al economista Oscar Arias.

Costa Rica actualmente sostiene su economía con las inyecciones de dos millones de dólares diarios que le suministra Estados Unidos a cambio de endosar las acciones de hostigamiento contra Nicaragua.

"De seguir así, Costa Rica acabará en una especie de estado asociado -o peor-, como el que ostenta actualmente Puerto Rico", opinó recientemente el economista Saúl Osorio Paz, ex-rector de la Universidad guatemalteca de San Carlos, hoy en el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional de México.

No obstante, la vida informativa de Costa Rica ha girado en torno a las relaciones con Nicaragua. Los grupos políticos y económicos dominantes, dueños de prácticamente todos los medios de comunicación social, han conducido a pensar que un enfrentamiento bélico con Nicaragua es inevitable, intentando alimentar por todos los medios un clima chauvinista.

En este contexto, el candidato liberacionista acusa a Calderón, abogado de 36 años, de ser el "candidato de la guerra"; meses atrás Calderón aseguró que en caso de guerra entre Honduras y Nicaragua, enviaría a la guardia civil a luchar al lado del gobierno hondureño. Calderón, además, se ha pronunciado

contra la neutralidad, establecida con rango constitucional en Costa Rica. Sibilantemente ha sostenido que la vecindad del "régimen comunista que gobierna Nicaragua requiere una política exterior firme", criticando al gobierno de Monge por su "falta de respuesta viril" a los aducidos atropellos sandinistas.

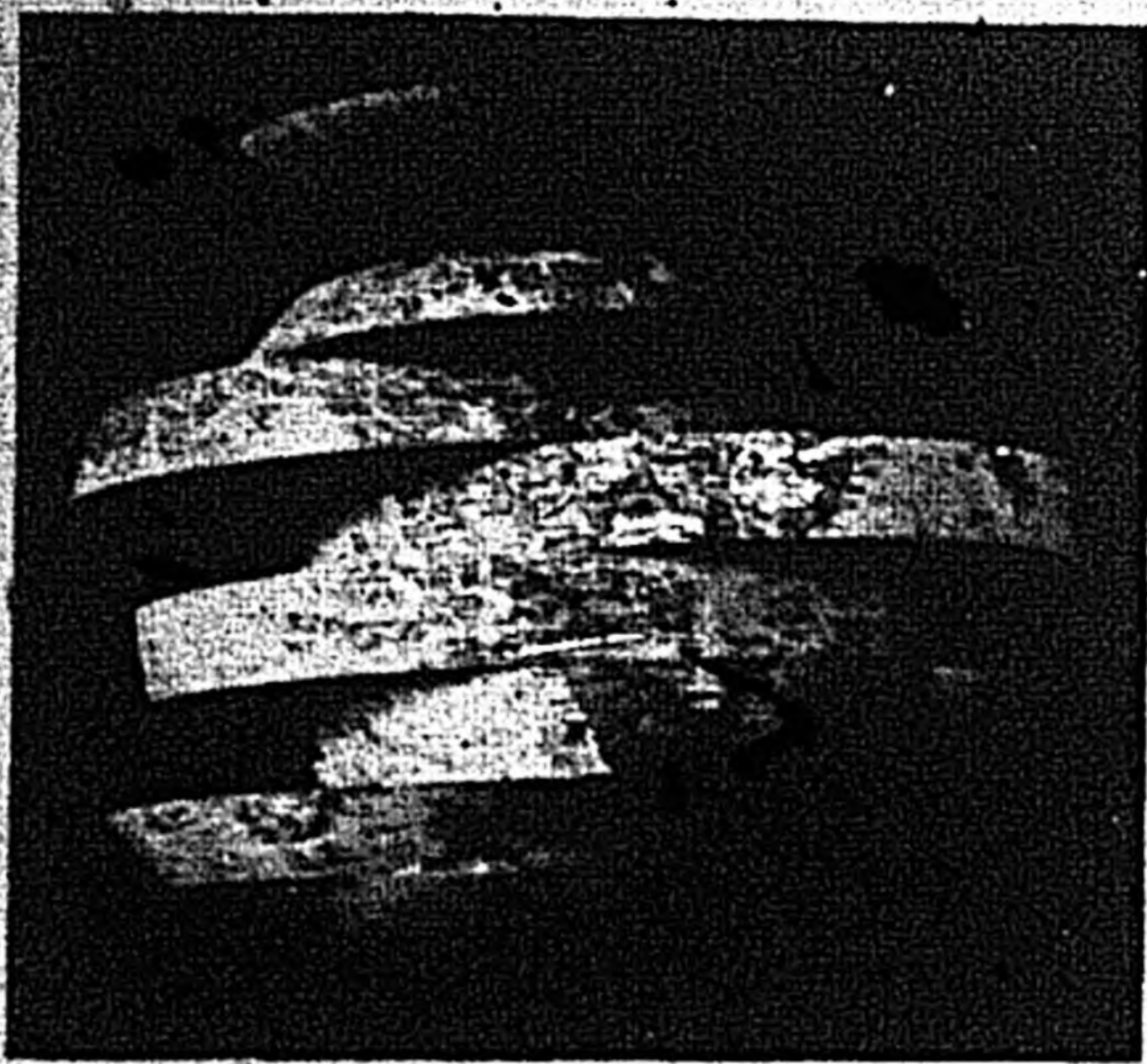
La figura vencedor del DN, Pepe Figueres, se había opuesto a la candidatura de Arias, que vendría a ser un continuador de la política de Luis Alberto Monge, caracterizada por la obsecuencia ante Washington, el amparo a ARDE y la creciente militarización del país. Figueres había constitucionalizado en 1948 la proscripción del ejército. Pero en las últimas semanas, Arias ha procurado distanciarse de la imagen de Monge, sosteniendo que Costa Rica debe resistir las presiones externas que buscan involucrarla "en una guerra con un país vecino". Sostuvo que su lema es "crecimiento con justicia social y preservación de la paz". Aunque su afirmación pudorosa de que Costa Rica es "la primera frontera en América con el mundo marxista, sin armas frente a ese mundo militarizado", no otorga garantías de cumplimiento de tales posturas. De todos modos, Figueres, que ha sostenido que la actual política exterior costarricense "da vergüenza" y que no oculta su simpatía por la revolución sandinista, en las últimas semanas se ha sumado a la campaña en favor de Arias ante el peligro que representa Calderón, hijo, por lo demás, de su enemigo de 1948.

Martín Fuentes



Doctores
WALTHER A. PEREZ
ELISA ROSA Y ROSA
Abogados

MERCEDES 937 - PISO 7º - TELÉF. 81 25 80
MONTEVIDEO



ESTA SEMANA EN EL MUNDO

EL SALVADOR:

AJUSTE RECESIVO

El 22, el gobierno de Duarte descargó un plan económico que el FMLN calificó de una "declaración de guerra al pueblo". Los artículos esenciales se importaban a 2,5 colones por dólar y ahora se va a una tasa única de 5 colones; tras la suba consiguiente y un ajuste salarial de sólo el 15 por ciento, congelación general. Los sindicatos reaccionaron con indignación.

GRAN BRETAÑA:

THATCHER EN APÜROS

El 23, detonó la enésima crisis de Margaret Thatcher, cuando admitió que su ministro de Comercio León Brittan (luego renunciante) hizo filtrar una carta para hacer caer al ministro de Defensa Heseltine, que apoyaba la venta de la fábrica de helicópteros Westland a un consorcio europeo. Thatcher y Brittan querían venderla a la yanqui Sikorsky.

NICARAGUA:

CONSPIRACION TERRORISTA

El 24, el gobierno sandinista presentó a la prensa a los jefes de un grupo terrorista que había montado el "plan Alacrán" para el sabotaje interno. Adiestrados por la CIA en Honduras, estaban conectados a la derecha de la Iglesia y a un partido opositor. Luego, el cardenal Obando y Bravo y el Vaticano atacaron duramente al gobierno sandinista.

UGANDA:

REBELDES VICTORIOSOS

El 25, los guerrilleros del Ejército Nacional de Resistencia entraron en Kampala, derrotando al ejército de Okeró. Era previsible, dada la descomposición imperante en las PFAA a partir de Amin: queda por ver si el líder rebelde Yoweri Museveni logra superar los odios tribales heredados del colonialismo y en los que por dos veces se hundió Obote.

PORTUGAL:

SEGUNDA VUELTA

El 26, las elecciones portuguesas depararon el pasaje del pleito presidencial a una segunda vuelta, el 18 de febrero, entre el derechista Freitas do Amaral, 46,47 por ciento y Mario Soares. Este, con 25,50, le ganó estrechamente a Salgado Zenha, 20,73 apoyado por Eanes y el PC, en tanto María Pintasilgo, también de izquierda, obtuvo el 7,31.

HAITI:

DUVALIER ACORRALADO

El 17, tras un mes de lucha popular y en medio de rumores de golpe militar, Duvalier disolvió la temible CPI (policía política) dirigida por el feroz Albert Pierre, hizo detener a tres responsables de la masacre de Gonaïves y cambió a varios altos oficiales. Con escuelas y universidades clausuradas, la agitación popular no decrece.

EE.UU.:

TRAGEDIA ESPACIAL

El 28, a los 72 segundos de su lanzamiento, explotó el transbordador "Challenger", provocando la muerte de sus siete tripulantes. La nave de la NASA había estado incorporando misiones militares e su programa y ya había sufrido problemas técnicos en dos ocasiones durante 1985. Llegan así a catorce los cosmonautas muertos en accidentes espaciales.

ARGENTINA

El ascenso de la patria financiera

A seis meses de la implementación del Plan Austral, la creciente orientación fondomonetarista del gobierno radical deja pocas dudas sobre las prioridades de Alfonsín en materia económica. Agotadas las expectativas, la CGT convocó a un paro general que por sus alcances significó una condena unánime de los trabajadores argentinos a la política económica.

HACE poco más de dos años, Raúl Alfonsín salió de la Casa de Gobierno como flamante presidente de los argentinos y se mezcló con una multitud que lo aclamaba en la calle. Mientras tanto, el general Videla —que había hecho entrega del mando— se alejaba discretamente por una puerta reservada a los proveedores. Los medios de prensa resaltaron el carácter simbólico de ambas actitudes.

Como herencia del fascismo, la herida abierta de un genocidio que alcanzó a 20 mil víctimas, una deuda externa de 50 mil millones de dólares con condiciones usurarias de pago y el aparato represivo de la dictadura intacto, se interponían entre la nascente democracia y los "cien años de paz y prosperidad" que anunciara el presidente Alfonsín en tono navideño.

mento se podría afirmar que consistirá, básicamente, en el agregado de mecanismos de estímulo a la exportación, total flexibilidad a las inversiones extranjeras y un alarmante proceso de privatización de las empresas estatales, las rentables, claro. Ya a fines de diciembre, el PMI logró el compromiso del gobierno radical para autorizar sin restricciones el giro de divisas al exterior —por cualquier concepto— sin inferencia del Banco Central. Basta mencionar que la deuda externa argentina proviene en un 80 por ciento de la evasión de divisas.

El pago puntual de la deuda, la reducción del gasto fiscal y la actualización de las tarifas de los servicios públicos serían otras de las conquistas de la banca acreedora.

CONFRONTACION

Las negociaciones entre la CGT, el gobierno y los empresarios quedaron suspendidas con el retiro de la central sindical, tras rechazar una oferta del 5 por ciento de aumento de salarios que sólo contemplaba la inflación en una quinta parte. Ante la gravedad de la situación, la CGT convocó a un paro general para el viernes pasado en reclamo de mejoras salariales, el retorno a las convenciones colectivas de trabajo y la reactivación económica del país. La medida, que contó con el respaldo de la totalidad de los partidos políticos, organizaciones de derechos humanos y el Centro de ex-combatientes de las Malvinas, tuvo la adhesión de más del 97 por ciento de los trabajadores. El secretario general de la CGT advirtió que podría haber nuevos paros, esta vez con movilizaciones.

AL VIEJO ESTILO

Al tiempo que el gobierno dirige el país hacia las aguas del neoliberalismo, recurre a diversas formas para intentar contener y dividir el movimiento popular. A la violencia policial desatada contra las manifestaciones de repudio a Rockefeller —uno de los mayores usureros de la historia— se sumaron los ataques verbales contra la izquierda, fundamentalmente el Partido Comunista; éste fue acusado por Alfonsín de promover la violencia.

Si alguna vez hubo en el gobierno radical una pulseada entre los defensores del sector productivo y los del capital financiero, está visto que éste último logró avances nada despreciables, haciendo sombra sobre los "cien años de paz y prosperidad" y su influencia parece haberse extendido a la cancillería. Poco antes de partir a la reunión de Caraballeda, el canciller argentino declaró que no habría solución pacífica al conflicto centroamericano "si Nicaragua es o sigue siendo en alguna forma cabeza o una base política del Eje o de sus aliados en América Latina".

MAS DESENCUENTROS

Ante todos estos hechos, que confirman un total apartamiento de la plataforma electoral por parte de Alfonsín, las figuras han alcanzado al aparentemente monolítico partido de gobierno. Una explosiva declaración de la Juventud Radical, cuyo presidente es Carlos Raimundi, señala que "es imposible invertir productivamente con tasas de interés tan elevadamente positivas como las actuales". Entre otras puntualizaciones, el documento recalca la ilegitimidad de la deuda externa, la que tiene "un neto carácter político, aunque lo niegue el embajador de los Estados Unidos".

La Juventud Radical concluye sosteniendo que "muchas experiencias guardamos en nuestra memoria de lo que ha significado dividir artificialmente al pueblo y polarizar y antagonizar posiciones con quienes no son el verdadero enemigo".

El "Pacto Democrático" ideado por Alfonsín sólo sería positivo de tratarse de un diálogo que contemple los derechos más elementales de los argentinos y no un instrumento que sancione "democráticamente" una orientación económica que tuvo al fascismo como su brazo armado. Por lo pronto, aquel gobierno que una vez saludó las manifestaciones populares como expresiones democráticas y recurrió a ellas cuando se sintió amenazado por el fascismo, nunca convocó a un pronunciamiento popular sobre, por ejemplo, qué clase de democracia quieren los argentinos, ¿con miseria o sin miseria?

Alfredo García G.

NECESITA HIELO?

para sus ACTOS, BAILES, FIESTAS

ATENDEMOS LAS 24 Hs.

TEL: 38 52 50

38 84 49

HATTMAR S.R.L.

CUBREASIENTOS EN CORDERITO

Frescura, distinción y calidez en su AUTOMOVIL



PIELES RUBEN

SORIANO 1340 Tel: 91 01 54

VENGA A

PUPA'S

Y HAGASE EL SABOR

18 Y GABOTO

CUBA

Tercer Congreso

CULMINANDO una de las instancias más importantes previas al III Congreso del Partido Comunista de Cuba, el sábado pasado se efectuaron las últimas reuniones de las delegaciones provinciales designadas por los organismos de base.

Las Tunas había abierto la ronda el 21; luego se desarrollaron las reuniones en Sancti Spiritus el 22, Pinar del Río, Ciudad de La Habana, Villa Clara, Ciego de Avila y Guantánamo el 23, Cienfuegos, Camagüey, Holguín y Santiago de Cuba el 24, finalizando la instancia con La Habana, Matanzas y Granma el 25. En ellas, los delegados analizaron los materiales que se discutirán en el evento, así como recogieron sugerencias que modificarán o enriquecerán al llevarse al Congreso como proposiciones.

El Congreso se reunirá del 4 al 7 de febrero, discutiendo un nutrido y trascendente orden del día: Proyecto de Programa del Partido, Lineamientos Económicos y Sociales para el quinquenio 1986-90, Modificaciones a los Estatutos del Partido, Resolución acerca del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía, Resolución sobre el Perfeccionamiento de la División Político-Administrativa del país.

A ritmo de vértigo van cre-

ciendo en los días previos las actividades que engloban a toda la población. La consigna central, "Al tercer Congreso: con mayor eficiencia en la productividad y la defensa", engloba calles y empresas, junto a otras, "Con el Partido, junto a Fidel, hasta la victoria siempre", "Sobrecumpliremos el plan", "Donde cae un héroe nace un pueblo", etc.

Se destaca la participación juvenil. La UJC, la FEEM, la FEU y la OP José Martí organizaron despedidas en los centros, municipios y provincias a los delegados. También han acometido el embellecimiento de los centros laborales y estudiantiles, cooperativas, unidades militares, organismos, calles y pueblos. Con el emblema central de UJC, Estudio, Trabajo, Fusil, se ha resuelto dedicar cada día a una esfera de actividad específica. Así el 4 será el Día del Estudio con festivales docentes y encuentro de conocimientos, el 5 será el Día del Trabajo con sobrecumplimiento, de las normas y jornadas de limpieza y el 6 será el Día del Fusil con aportes a la preparación para la defensa, promoción de las MTT y reconocimiento a los internacionalistas en misiones militares. Los días siguientes, 7 y 8, coincidiendo con la clausura, serán dedicados a las metas juveniles "En marcha hacia el 2000".

Por una mayor eficiencia
en la producción
y la defensa



El nuevo plan quinquenal

La Habana, enero 27 (PL). Las directrices fundamentales para las actividades económicas y sociales que desarrollará Cuba en este lustro será uno de los principales temas de análisis por los delegados al III Congreso del Partido Comunista de Cuba.

Esos objetivos están contenidos en el Documento de Lineamientos Económicos y Sociales para el quinquenio 1986-1990, que en forma de anteproyecto fue discutido por los tres millones de trabajadores de todo el país en noviembre del pasado año.

El texto constituye una orientación precisa para las tareas del gobierno y de las organizaciones de masas y sociales, mientras que para el Partido Comunista representará un importante instrumento de trabajo en relación con el control que deberá ejercer.

Entre los objetivos principales de la economía se plantea registrar un crecimiento sostenido de la renta nacional entre un cuatro y un cuatro y medio por ciento como promedio anual y aumentar la participación del sector industrial hasta alcanzar un cincuenta por ciento del producto social global, aproximadamente.

Asimismo, incrementar las exportaciones a un ritmo de un cinco por ciento anual, como mínimo, lograr que el crecimiento de la productividad oscile

cada año alrededor de un tres por ciento y prestar especial atención al desarrollo del programa alimentario nacional.

Entre los objetivos fundamentales, el documento insiste en la necesidad de asegurar el desarrollo creciente de las exportaciones y de la sustitución de importaciones, así como la consolidación de la política de ahorro y de la reducción de los índices de consumo energético.

Destaca igualmente la importancia de ampliar la utilización de las capacidades productivas, instalaciones, equipos y otros medios existentes, al igual que desarrollar la eficiencia del proceso inversorista, lo que es considerado como una premisa fundamental en el desarrollo de la industrialización.

Este último tema aparece también ampliamente abordado en el documento preliminar. En él se señala que el sector industrial recibirá un mayor impulso en el período e indica que garantizará el cumplimiento de la política dirigida a la sustitución de importaciones.

En este sentido, el texto afirma que deberán tener atención prioritizada los programas de azúcar, de derivados de la caña, energéticos, combustible, níquel, pesca, turismo, así como producciones de las industrias metalúrgicas, metalmeccánica y electrónica.

AFGANISTAN: CAMBIOS MINISTERIALES

Gobierno de apertura

Han sido designados en Afganistán un vice-primer ministro y cinco nuevos ministros que representan diversas capas o sectores y nacionalidades. Babrak Karmal, por su parte, fue reelegido en sus funciones.

El Partido Democrático y Popular llamó a un diálogo con "los grupos neutros" u "hostiles por el momento a la Revolución".

Radio Kabul, fue nombrado presidente del Comité Estatal (ministerio) de Prensa y Comunicaciones.

La ampliación del gobierno revolucionario fue anunciada por el secretario general del PDPA y jefe de Estado, Babrak Karmal.

En una declaración fechada el 14 de noviembre de 1985, las autoridades del partido y del Estado decían que tomarían "las medidas necesarias para la ampliación de la base social del nuevo régimen, de modo de incitar a los aliados políticos de la Revolución en todas las capas de la sociedad afgana para que participen en la vida de las instituciones". La declaración precisaba que esa ampliación implicaba:

1. "Una voluntad de amplia cooperación nacional".

2. "La introducción de delegados (representantes) de los diferentes grupos y capas de la población en los órganos superiores del Estado, sobre todo en el Consejo de la Revolución y

en el Consejo de Ministros".

3. "El ensanchamiento del diálogo sobre la base del patriotismo con los grupos neutros o con los que se mantienen por el momento en posiciones hostiles a la Revolución".

4. La búsqueda de un "compromiso razonable en nombre de la concordia nacional, de la paz y de la seguridad universal".

El sábado 21 de diciembre de 1985, el órgano del PCUS, "Pravda", retomaba los términos de la declaración del PDPA.

Si "un número considerable" de afganos "han sucumbido a la propaganda contrarrevolucionaria", decía Pravda, no es menos cierto que "se han cometido errores en el curso de la primera etapa de la Revolución", como ser un "gusto" excesivo por los "slogans revolucionarios" o por "reformas sociales aceleradas, que no tuvieron en cuenta las especificidades del país". Para "eliminar los prejuicios hace falta tiempo", decía Pravda, mien-

tras que "la reconciliación supone compromisos".

La ampliación planteada por B. Karmal, se subrayaba en Moscú, es "una manifestación de confianza del poder popular, de su fuerza y de su justicia".

Al mismo tiempo, los soviéticos recordaban su voluntad de llegar a un "acuerdo político" que asegure la garantía de las fronteras afganas contra las injerencias extranjeras y permita a la URSS el retiro de sus tropas, que ayudan desde hace seis años al ejército y las milicias populares afganas en su lucha contra los contrarrevolucionarios armados y financiados, sobre todo por Estados Unidos.

El sexto aniversario del envío de tropas soviéticas a Afganistán ha dado lugar en la prensa occidental a comentarios que a menudo difieren de lo que venían escribiendo hasta el momento. Incluso los medios de prensa franceses, sobre todo aquellos que se tienen como más

próximos a la Presidencia, que continúan celebrando las acciones terroristas de los contrarrevolucionarios, deben ahora reconocer el carácter retrogrado y fanático de la rebelión y de su pérdida de influencia.

"La introducción del socialismo en Afganistán —leamos en el diario español "El País" del 1/12/85— puede aportar a la población un progreso social concreto. No sucede de otra manera en el mundo cuando se imponen reformas tan radicales. (...) Cuando los comunistas llegaron al poder en 1978, el ingreso nacional medio (por habitante) era de 120 dólares y el 95 por ciento de la población era analfabeta. La asistencia médica no existía más que en las grandes ciudades y para los ricos y era casi inexistente para las mujeres. La esperanza de vida era de 40 años y una gran parte de los niños morían al nacer o poco después (...) Hoy es cierto que no hay problemas de alimentación ni en la capital ni en las provincias. Las tiendas están llenas de verduras, frutas y carne a precios mucho más baratos que en la India, por ejemplo".

Pero la guerra continúa, con su cortejo de muertos, destrucciones y éxodos. La televisión soviética muestra las imágenes de esa guerra desde hace algunos meses, como subrayando la urgencia de una solución pacífica.

Bernard Frederick

RADIO Kabul anunció el 26 de diciembre pasado una importante reestructura gubernamental. Fueron designados un nuevo vice-Primer Ministro y cinco ministros que no pertenecen al PDPA.

El nuevo vice-Primer Ministro es Amanuddin Amin. Ha sido presentado por la prensa afgana como un empresario de 54 años, de nacionalidad tadjik, que ha hecho sus estudios en la RFA. Era hasta el presente vice-Ministro de la Industria-Ligera.

Sarjang Khan, nombrado ministro sin cartera, encargado de las nacionalidades y de los "asuntos tribales", es un pashtoun (mayoritario en el país). Tiene 61 años, no es miembro del PDPA y, según Radio Kabul, es "una figura eminente" de las tribus fronterizas con Pakistán. Abdul Wahed Sarabi es un intelectual hazara (etnia del centro del país), que tiene 59 años, se formó en Austria y es un "sin partido".

Para los Asuntos Islámicos fue designado un "erudito del Islam", antiguo presidente de las escuelas religiosas de la capital. Se trata de Abdul Ghafour Baher, de 53 años de edad.

Fazel Haq Khaleqyar tiene 51 años, pertenece a la etnia tadjik y ha sido nombrado ministro sin cartera encargado de finanzas. Por último, Mohamed Akbat Kargar, escribano de lengua pashtouna y ex director de

PLAZA FINANCIERA

El continuismo en la ley



Uruguay, plaza financiera del cono sur. Destino que la dictadura quiso institucionalizar en el país, cumpliendo dictados del Imperio y de los grupos oligárquicos del país. La ley 15.322 del 17 de setiembre de 1982 pretende perpetuar la doctrina económica que gestó el golpe militar.

Uruguay, plaza financiera en el cono sur. Concepto que empezó a manejarse en la década del 50 y era, a esa altura, ya una necesidad objetiva del capital financiero internacional. ¿Qué es una plaza financiera? —un lugar donde se efectúa el manejo de capitales negros, dentro del sistema capitalista, los que se "blanquean" para radicados luego en los grandes centros financieros. No importa —y nadie preguntará— si el origen de ese capital es la droga, el juego, la prostitución, maniobras dolosas o el genocidio de un pueblo. Una vez depositado, es legal. El arbitraje del dueño es celosamente asegurado. Una cuestión de principios de la plaza. El sistema, como puntos de apoyo, cuenta con Nueva York, Suiza, Bahamas, Hong Kong, etc. y necesita una base en el hemisferio sur. Por su ubicación geográfica y por las características del país, Uruguay es el punto ideal. Y hacia aquí apunta su dedo.

DESARROLLAN SU PROYECTO

El proyecto se orientó en dos sentidos: producir el deterioro de los organismos oficiales, como el Banco de la República, el Banco de Seguros y el Banco Hipotecario, entre otros y a la vez afianzar el aparato financiero, a través de una fuerte banca privada, cada vez más extranjerizada.

Había controles de esa banca, que estaban en manos del poder político pero éste estaba influenciado por el aparato financiero que, en última instancia, señalaba a quienes ocupaban los cargos con poder de decisión, en el campo político, o lo ocupaban ellos mismos.

Este poder de decisión de la gran banca fue evidente en 1965, en el "crac" del Bco. Transatlántico: una actuación de Nelson Rockefeller del grupo Chase Manhattan Bank, a través del Bco. Comercial, que contó con un tácito apoyo de Juan Aramendia, Pte. del Bco. República, que era la institución encargada de controlar la actividad de la banca privada. A partir de ahí se acentúa la reestructura de la banca, en beneficio del capital extranjero.

En 1967 ocurre la Reforma Constitucional que confiere al Banco Central la función de control del aparato financiero. Se formó un equipo de inspectores que realizó una muy buena tarea denunciando los negociados, que eran muchos. Sin embargo, por mandato de aquella Reforma, el Poder Ejecutivo tenía una influencia muy grande en las decisiones del Banco Central, y por esa vía se le fue restando eficacia a la tarea del BC, en el cual entraron a taller personas del capital financiero.

Sin embargo, amplias movilizaciones, denuncias en la prensa, EL POPULAR en primera fila, así como planteos en el Parlamento, hicieron retroceder aquellos planes. Tampoco tuvo éxito una reforma impulsada por Végh Villegas, en el año 1971.

EL GOLPE ABRIÓ LAS COMPUERTAS

Y se produce el golpe. Una de sus



razones era, precisamente, instalar el Uruguay como una plaza financiera. Miles de patriotas llenan las cárceles, desaparecidos y buena parte del país en el exilio, la dictadura cree haber logrado "la paz de los sepulcros" para mejor gloria del capital financiero y de su majestad el dólar.

Por la vía del decreto y de circulares internas del Bco. Central se van cumpliendo, ahora sí, las aspiraciones del imperialismo. Llegamos así a 1982. El Banco Central y el Bco. Hipotecario ahogados por abultados déficit y sin reservas. Situación similar a la del República. El Banco de Seguros con pérdidas multimillonarias en dólares. Todos ellos necesitan préstamos; necesitan las "aceptaciones bancarias" que son un tipo de préstamo a muy corto plazo, a días, a horas de plazo, para cubrir pagos. El Hipotecario, embarcado en el llamado "boom" de la construcción, uno de los puntos altos de la propaganda del régimen en aquellos años, no se podía detener. Y en todos estos casos, es la banca privada la que proporciona los fondos. Son, en especial, algunas Casas Bancarias que operan en Montevideo, filiales de grupos internacionales, y que son más poderosas que cualquier banco.

LA LEY EN 1982

Y, ¿cuál fue la contrapartida a toda esta enorme asistencia? La exigencia concreta de que todas aquellas circulares y decretos emitidos por la dictadura, que propiciaban la instalación de la plaza financiera, que-

daran plasmados en una ley.

Y el 27 de agosto de 1982, se aprueba el decreto 295/82 sobre Medidas de Intermediación Financiera, que comienza así: "VISTO: la firme decisión del P.E. en el sentido de ratificar la política económica vigente, de mantener el correcto funcionamiento de una economía de mercado y de afianzar a la República como plaza financiera", para resumir el propósito en el "CONSIDERANDO: 1) Que resulta imprescindible preservar la integridad del sistema financiero y la defensa del ahorro público."

Ese día el P.E., por Medidas Prontas de Seguridad, lo puso en vigencia, pasando el proyecto al Consejo de Estado, quien con la premura que lo caracterizaba, lo transformó en la ley 15.322 con fecha 17 de setiembre de 1982. Sin modificarlo, faltaba más. Esta es una plaza fundamental, en la comprensión del tema financiero. Consolidó la filosofía de la dictadura en el tema. Derogó leyes importantes. Dio vía libre al "todo vale" en el manejo de las divisas y de las finanzas. Legalizó la succión de la producción y del trabajo del país. Y ESTA LEY ESTÁ VIGENTE Y SE ESTA APLICANDO AHORA. MANEJA TODO EL FUNCIONAMIENTO DEL APARATO FINANCIERO. NO SE HA TOCADO NADA (El análisis más detallado de esta ley y de sus alcances, será el tema de nuestra próxima nota).

QUEDO EN "PLAZOLETA"

Sin embargo, a pesar de la Ley, a pesar del secreto bancario y a pesar de la dictadura, Montevideo no llegó a ser una plaza

financiera de relieve internacional. Alguien la definió como una "plazoleta financiera". ¿Por qué sucedió esto? Porque no es una plaza que los grandes grupos financieros la vean consolidada como tal. Si aquí se hicieran el 30% de los negocios que hace BAHAMAS, eso es muchísimo más —por comisiones— que todo lo que produce el país. Por eso decían algunos: una plaza financiera, una gran estancia y nada más. Otros decían: una plaza financiera, turismo de alto nivel y nada más. Pero no lo lograron. Tampoco lograron impedir que volviera la temporización.

Tan es así que no se consolidó la plaza, que cuando las elecciones en Argentina, el gran vaciamiento de ese país no se hizo por Montevideo y tampoco el de Río Grande, cuando la evasión en Brasil. Se hizo por las plazas tradicionales. Se hizo por Nueva York o Hong Kong. Aquí habrá venido el UNO POR CIENTO, más o menos. Claro que para el volumen de la plaza, este 1% que significaba unos 400 millones de dólares tuvo marcada incidencia en el mercado.

QUE HICIERON LOS BANCOS

Además de ser "puente" en el blanqueo, prestaron mucho en el país a un interés mucho más alto que en el mercado internacional. Cuando en el exterior las tasas eran del 9,25%, acá colocaban al 16 ó 17%, succionando la economía del país. Y se llegó a la situación de no poder recuperar todo eso. Los bienes más interesantes fueron rematados por cobro de deudas, pero no interesaba esa solución como norma general.

Y vino el Estado, otra vez, en ayuda de los inversores y en apoyo de la Banca Privada, a través de la compra de las llamadas "carteras pesadas", que llegaron al orden de los 600 millones de dólares.

LA BANCA "NACIONAL"

Hace 15 años, los bancos privados tenían sus financieras, más o menos "secretas" o sus sedes en Buenos Aires, donde se podían hacer algunas cosas, que en los bancos la ley no permitía. La ley 15.322, recién mencionada, transformó en historia ese período. Quien circule hoy por la ciudad vieja o 18 de Julio se encuentra con casas bancarias lujosas, filiales de los principales bancos mundiales (CITIBANK - DE BOSTON - DO BRASIL - DE LONDRES - DISCOUNT, etc.) e infinidad de Casas Bancarias de las más variadas procedencias y exóticos nombres. A modo de ejemplo, veamos quién es quién, en alguno de estos casos:

LEUMI - Representante de los grupos ortodoxos sionistas de Israel. Tiene sus grandes centros de operaciones en Suiza y EE.UU.

HAPOLIM - Que tiene 7 mil empleados en todo el mundo es un Banco poderosísimo de los sindicatos israelíes. Es uno de los más grandes del mundo. U.MIZRAHJI - Que ahora se retira del mercado, al haber vendido su parte, está estrechamente ligada a la banca francesa Roschildt considerada como la banca más antigua del mundo moderno.

Una docena de nombres completa la lista de las casas bancarias que proliferaron al amparo de la ley de Intermediación Financiera y otras facilidades: Transamérica, BCC, Provincia de Buenos Aires, Hispano Americana, Surinvest, Real, Intercontinental, River Trade, Exterbanca, Exprinter, Galicia y Buenos Aires, y la Casa Bancaria Compañía General de Negocios, todas ellas en conexión con grupos financieros de diversos centros de capital imperialista.

El conjunto de las casas bancarias hace un año totalizaban depósitos de no residentes por 113 millones de dólares.

E. Vero



AIRE LIBRE

el Popular

BALNEARIOS

VIGORIZAN CONFEDERACION

ENTREVISTA CON MINISTRO

Este fin de semana se completarán las elecciones de autoridades de los organismos zonales de la Confederación de Bañeros de Canelones que, a su vez, procederá a la elección de sus dirigentes el domingo 9 de marzo.

"Aire Libre" ya adelantó que el 19 de enero quedaron electas autoridades y candidatos de la Zona 2. El domingo, 2 de febrero, harán lo propio los plenarios de las Zonas 1 y 3. De tal forma, se tendrán los nueve candidatos con respectivos suplentes. Constituirán una lista única de las tres zonas en que se organizan las 64 comisiones de fomento actuantes. También se elegirán los candidatos a comisiones fiscal y electoral de la Confederación de Bañeros y sus tres representantes a la Comisión Asesora del Fondo de Obras de la zona balnearia del departamento.

Luego del largo impasse dictatorial, el fomento vecinal de la "Costa de Oro" retoma su funcionamiento democrático y lo hace con un vigor desconocido, por cuanto estos años acumularon problemas básicos sin solución para más de 70 mil residentes permanentes en estas tres zonas de la costa canaria.

Autoridades de la Zona 1 de la Confederación, donde residen 50.100 personas, tratarán el próximo 8 de febrero con la Ministro de Cultura Dra. Adela Retha tres temas relativos a centros de enseñanza. Se refiere al inicio de clases de tejido por parte de la Universidad del Trabajo del Uruguay en Shangriá y Lagomar Sur; el comienzo en marzo de un jardín asistencial (guardería) de Enseñanza Primaria, en alguno de los balnearios de la Zona 1, para que al menos una parte de las madres trabajadoras puedan dejar sus niños; y, por último, la aspiración de que se inicie en marzo el primer año de un nuevo Liceo Piloto a ubicarse en Shangriá. La creación de este primer Liceo Piloto que irá ampliando anualmente hasta abarcar todo el ciclo secundario surge de la saturación del liceo más próximo, ubicado en Solymar, con mil quinientos alumnos. Entre ellos, los que cada año aportan las tres escuelas primarias que funcionan en Shangriá. Los niños se trasladan pagando abonos en los ómnibus, ya que aquí tampoco funcionan ni rebajas ni libros para jubilados ni escolares.

EXIGEN CREACION DE JUZGADOS

Se reclama una redistribución en la administración de Justicia que acerque sus funciones al lugar donde viven más de cincuenta mil personas en la Zona 1 de los Bañeros, evitando que por cada nacimiento, defunción, casamiento, pleito, deban trasladarse a la ciudad de Pando, sin contar prácticamente con transporte colectivo.

Todas las gestiones del Registro Civil pueden ser asumidas por un nuevo Juzgado de Paz, que sería el 19° de Canelones. La Zona 1 aspira a que la Ley delimite su nuevo territorio desgalado del actual de la 7ª sección judicial que tiene

su centro en Pando. La nueva jurisdicción abarcaría el Aeropuerto y alrededores junto a los actuales territorios de las Juntas de Paso Carrasco y de San José de Carrasco.

Se propone asimismo que se traslade de Pando a la Zona 1 un lugar de la Costa de Oro el Juzgado Lido, de 1ª instancia de 2º Turno (cambiándole el nombre), adjuntándole una Defensoría de Pobres y creándose una Fiscalía Letrada. Todo lo cual descongestionaría las oficinas judiciales de Pando donde actualmente se superponen dos Juzgados que a su vez, deben asumir competencia en todas las materias (menos la aduanera).

RECUERDOS DEL VERANO

"EL SR. HUM Y LA SRA. HUM"

A fines de la década del 50 el desarrollo del vóleibol interbalneario fue de gran importancia. Grandes equipos se enfrentaban en aquellos dos meses de verano, y muchos de los campeonatos se realizaban en una cancha muy especial: la de "La Sra. Hum y el Sr. Hum", en Parque del Plata.

¿Quién era esta pareja? La cancha estaba en el fondo de una casa que tenía el nombre de "HUM", y el dueño era el Rector de la Universidad de la República, Mario Cassinoni. Allí vimos jugar a grandes deportistas que luego integrarían la selección nacional de vóleibol.

"LA ESCUELITA DE COSTA AZUL"

No vamos a escribir de la escuela que se encuentra a la entrada del balneario Costa Azul, en el departamento de Canelones.

Queremos recordar aquella murga - "La Escuelita de Costa Azul" - integrada fundamentalmente por jugadores, hinchas y directivos del Club Aguada de Báscquetbol. Uno de los directores era el "Cholo" Salerno, actual directivo de ese club, que orientaba artísticamente a aquel conjunto que hizo época por su alta calidad y rico humor verde. Pero lo que quizás usted no sepa, es que entre aquel grupo de muchachos se encontraba una de las mejores actrices de nuestro país. Su nombre: Imilce Viñas; hoy ganadora del "Florencio" e incansable

batalladora en el engrandecimiento del Teatro El Galpón... Imilce: ¿perdonás el descháve?

CUANDO UNA GUINADA DA FUERZA

El verano siempre fue alivio de la clande, ¿no? En los primeros días de 1974 el Sector Universitario de la UJC organizó distintos campamentos costeros, separados uno de otro por unos trescientos metros.

Para disimular era imprescindible una buena "globo", y una radio a todo volumen con "buena" música alienante.

Pero aquel día recibimos una sorpresa inolvidable... por la orilla, casi como tonteando, pasaron caminando Jaime Pérez y Jorge Mazzarovich. Alcanzó con un gesto, una simple guiñada, y poder verlos que todos sintiéramos la presencia indestructible de la resistencia.

HACIENDO COLA

También los militares de la dictadura veranean, y en aquellos años duros para usted, sí que la pasaron bien.

Un brigadier de la Fuerza Aérea, propietario de una hermosa casa en Atlántida custodiada con perros y metralleras, se dedicó a la buena vida. Desde la base de Pando le traían en helicóptero la leche, el whisky, el pan y la carne... servicio de altura, que le dicen. ¿Y ahora? Al alto oficial ya retirado se le ha visto haciendo cola en la carnicería... los tiempos cambian, ¿no?... aunque podrían cambiar un poco más.





Decenas de miles de trabajadores residentes a lo largo de la costa de Canelones o en zonas de San José, y que diariamente viajan a Montevideo pagando boletos mucho más caros que los habitantes de la capital, esperan se escuche a breve plazo la demanda de comisiones de fomento para abaratar el boleto. Por un transporte popular para mejorar la vida viene desarrollando una campaña el planario de la Zona 1 de la Confe-

deración de Bañeros de Canelones.

Una treintena de comisiones que representan a más de cincuenta mil vecinos reclaman se resuelva también un sistema de combinación del mismo boleto para diferentes líneas y empresas. Asimismo, que se evite la superposición de frecuencias de los coches de diferentes líneas y compañías y se asegure un servicio permanente más racionalizado.

REPERCUTE CAMPAÑA DE "EL POPULAR" UN PASO POSITIVO

Dentro de la campaña de denuncia de las condiciones de contaminación en que se encuentran las playas, que ha levantado EL POPULAR, es un paso positivo la actitud que ha tomado la misma comunidad a iniciativa para emprender el saneamiento de la zona constituida por la cuenca del arroyo Carrasco.

Esta zona, que comprende los arroyos Pandó, Manga y cañadas de la Chacarita y de las Canteras, como afluentes del arroyo Carrasco, es una de las zonas con índices más altos de contaminación como lo demostró el estudio realizado por Dresser y McKee (C.D.M. ASOC.) a fines de 1982 y del que ya dimos amplia y documentada información. Esta polución está amenazando a las playas no sólo de Montevideo y en especial de Carrasco, sino que se ha de extender hacia la zona del este, de lo que ya hay evidencias en alguno de los balnearios de Canelones. El aviso de licitación, aparecido en la

prensa el 24 de este mes, contiene un ítem, el D, que expresa: "localización de las conexiones clandestinas a los colectores pluviales de la cuenca del A° de la Chacarita," y este es uno de los aspectos que EL POPULAR, en la nota del 19 de enero, denunció como de los aspectos fundamentales en el planteo de soluciones inmediatas redactado por C.D.M. ASOC que incluso indicaba aplicar la técnica de radioisótopos para su detección inmediata, por la entidad del problema. Esto lo dijeron a comienzos de 1983. Pasaron 3 años para que se tomara cartas en el asunto.

Quedan muchos problemas a encarar, que en la defensa de la salud del pueblo no pueden demorarse. Es prioritario exigir la aplicación en todo su alcance del Decreto 253/79; se deben adoptar medidas de saneamiento del curso del Arroyo Carrasco, uno de los más contaminados de todo el país, y revisar lo del colector que nada resuelve. ¿Se animará Intendencia?

A ORILLAS DEL MOSCOVA

MUCHAS veces me han preguntado si en Moscú hay playas.

Claro que sí; a orillas del río Moscova. Por supuesto nada tienen que ver con las playas de nuestra costa.

Moscú está en el centro del territorio europeo de la Unión Soviética.

Nuestras playas...! Afianza de los uruguayos exiliados.

Bueno, que cuando hacía calor en el corto verano moscovita me iba a orillas del río, a una playita cerca de las Colinas de Lenin.

En un bolso: un libro, la inalla de baño, el paraguas, algunas vituallas.

Recuerdo esa playita.

Los parosoles brillantes semejan bongos; los niños correteando o cabalgando sobre juguetes inflables, gnomos. Como telón de fondo, el bosque florecido, con algunos sauces de verde más claro.

En verdad, vista desde lo alto del puente se ve como una miniatura.

Lugar encantado de un cuento infantil. Allí pasaba el día.

De tardecita volvía a casa descansada. Llena de sol, de verde. Con el frescor del agua en la piel. Con la sonrisa de los niños prendida al alma. Con la finalidad de haber departido con ese pueblo sencillo, acogedor, fraterno.

Claro, esto fue después, ¿les cuento mi primera salida hacia el Moscova?

Hacia poco tiempo que había llegado a Moscú. Ese verano, se presentó sorpresivamente con temperaturas de alrededor de 35 grados.

Un día me dije: "El domingo me voy al río". Empecé las consultas. Difícil tarea. Sabía muy poco del idioma. Además cada consultado hacía la propaganda de su rincón predilecto.

Al final me decidí por tomar el ferrocarril. Veinte minutos de viaje por 15 centavos. Bajarse en la sexta estación y... punto.

El día anterior empecé a preparar todo. Una loneta para tenderme al sol. Una toalla grande para protegerme del sol. En ningún comercio vi que se vendieran sombrillas playeras.

El aire me da apetito. Preparé una torta. Compré flambé. Herví huevos. Seleccioné unas frutas.

¿Cómo les diré? Traté de dejar las cosas listas. De todas maneras ese domingo entre querer meter todo en dos bolsos, acomodar un par de botellas de limonada junto a unos cubitos de hielo, en

un recipiente de espuma latex, el no olvidarme del destapador, de un vasito de plástico, un cuchillo, el pan, un mantecito ¿que más? Ahí, sí, claro, un par de aspirinas, vaya que me doliese la cabeza...

Bueno, que se me fue la hora y salí de casa ya a media mañana.

Para colmos me pasé de estación y tuve que bajarme, esperar otro tren para retroceder.

Es decir, me fui acercando al tan ansiado lugar ya sobre el mediodía. Cansada por el peso de los bolsos. Transpirando, incómoda con la malla de baño que llevaba puesta. Bajo un sol abrasador y para colmo de los males, el recipiente donde llevaba los cubitos de hielo se desahució e iba dejando a mi paso un reguero de agua fresca que se bebía el camino.

Preguntando, preguntando me adentré al bosque por un sendero escarpado. ¡Por fin vi el río! ¡La playa!

Muchas familias. Un puesto sanitario. Garitas donde cambiarse de ropa. Duchas. Tarimas de madera pintadas a nuevo donde la gente se tiende al sol. Sombrillas, mesas y bancos, sin pagar nada. Kioscos de venta de agua mineral, refrescos y empanadas. Helados, cigarrillos, fósforos y revistas. Más allá un comedor público y al lado un café.

Todo, todo lo necesario para pasar el día espléndidamente! Y yo, con los dos bolsos, tan pesados!

Pero ¿qué les cuento? Apenas terminé de quitarme la salida de baño y ordenar las cosas se descolgó un tremendo chaparrón. Pues que nadie se sorprendió. Algunas mamás abrieron sus paraguas y cubrieron al cochecito del bebé. Continué la música de un acordeón y los cantos como si no pasara nada. Y, efectivamente, al minuto volvió a brillar el sol. Entonces, empapada de lluvia me recosté en una tarima.

Esta fue mi primera experiencia a orillas del Moscova. Después ya me iba a la playa liviana de equipaje. Algunas estampillas de correo, insignias, postales de mi país. Me rodeaba de chiquillos y me sentía dichosa.

Por costumbre, llevaba un libro que generalmente no leía.

Prefería leer en el corazón de esas mujeres, de esos hombres o extasiarme ante el caballete de algún muchacho pintor que se llevaba el río y el paisaje en su tela.

Elsa Méndez

El domingo 2 de febrero

15 años del F.A.
SUPLEMENTO ESPECIAL
DE "LA HORA"

Fotos, testimonios, historia y documentos

SUPERMERCADO "LA QUERENCIA"
(ex CHUYA)

DE TODO AL SERVICIO DEL CONSUMIDOR
EN HORARIO CONTINUO

Mario Ferreira y 19

P. del Plata

JULIO CESAR LOPEZ

INSTALADOR SANITARIO

Calle 42 esq. P. Tel: 5828

PARQUE DEL PLATA

BELAS

LA MODA DEPORTIVA
Fabricantes

8 de Octubre 3446 T 58 28 27

**TALLER DE
MOTOS Y BICICLETAS**

**LUIS RODRIGUEZ
E HIJO**

Ferreira entre Central y G

LAS TOSCAS

"NUEVA REINA"
BAR Y RESTORAN

Su cena show
con voces de tango
ACTUA TANGO MAYOR
Mistura - Sainza
CANTA NESTOR ROBAL
SABADO: CANTO POPULAR
DUO SOMOS

Hora 22

Garribaldi 2076 esq.
M.C. Martinez

"ALBIN"
INMOBILIARIA

Compra Venta Alquileres
Ferreira esq. 15 tel: 5322

PARQUE DEL PLATA

**PANADERIA
Y CONFITERIA**
'PARQUE DEL PLATA'

Servicio de lunch
Calle 12 frente al Club

**MIGUEL J. UHALDE
STELLA D. MATHÓN**

Fotógrafos profesionales

FOTO STUDIO

Gal. Atlántida local 010
tel: 2930

KIOSKO LAS TOSCAS
de Pitico y Titina

Diarios, revistas, cigarrillos,
golosinas, loterías

Ferreira esq. B

**MATEMATICAS
ANALISIS - GEOMETRIA
FISICA Y QUIMICA**

EXAMENES
DE FEBRERO

Tel: 70 24 79
JOSE ELLAURI 499



SERRAT con NOSOTROS

Mañana, en el Estadio Centenario, se presentará frente a nuestro pueblo Joan Manuel Serrat. Decimos "nuestro pueblo" porque quienes no dispongan de recursos económicos para escucharlo en vivo —y ésta es, lamentablemente, una gran cantidad del público interesado en la legítima música popular— podrán seguirlo a través de la televisión. Sucede que Serrat, como Silvio Rodríguez o Pablo Milanés o Mercedes Sosa, pertenece a esa clase de extraordinarios intérpretes que han sabido abrir "huecos" en los medios de difusión no siempre tan irreversiblemente controlados por las ideologías dominantes. La imposición del catalán se produjo, desde los años 60, a través de dificultosos, pacientes y zigzagantes pasos. Fue prohibido, durante diferentes tramos históricos, tanto en su país como en el

Uruguay, a pesar del "éxito" continental que siempre acompañó a su incansable producción. Y fue coherente, siempre. Sincretista, pionero del beat y la gran canción de texto —capaz de llegar a provocar la lectura de Antonio Machado o un Miguel Hernández— Serrat supo borrar fronteras de comunicación sin apartarse nunca de su camino comprometido con las mejores causas, arriba y abajo del escenario. Durante su última actuación en Montevideo, incluso, fue acusado de "embanderar" el Estadio cuando homenajeó a Seregni en persona. El pueblo-público, sin embargo —y hablamos más allá de banderías aparentemente demarcatorias, por supuesto— no fue el acusador. Eso quedará demostrado mañana y cuantas veces se quiera. ¿O alguien tiene alguna duda?

H.G.

MUSICA

CARENCIAS

UNO de los temas que se han manejado hasta el hartazgo últimamente en materia de música, es el famoso asunto de la "falta de creatividad". Triste cosa es abundar en discusiones acerca de algo tan claro; porque aquí faltan tantas cosas, yo diría que falta de todo, de todo menos creatividad.

Falta apoyo desde siempre a todos los músicos —jóvenes y no tan jóvenes. Un apoyo que les permita volcar sus repertorios en condiciones decentes, con amplificaciones adecuadas y un mínimo de publicidad.

Falta una ley de difusión nacional que haga que los uruguayos conozcan a sus músicos, a su música, que en este momento constituye sólo un 0,5% de TODO lo que se difunde. Si, si, leyó bien, de toda la música que nos pasan sólo un 0,5% es de nosotros, SOMOS NOSOTROS. ¿Será un olvido tal vez? Porque música y músicos hay.)

Falta una política discográfica que no esté manejada en su casi totalidad por "intereses" a los que no les interesamos. La que actualmente existe es errática, casi nula y se anuncia el próximo cierre de un sello que intentó pelearla y no pudo. Si a esto le sumamos el escaso interés de los sellos comerciales (los que quedan) en promover nuevos valores, el panorama se ennegrece aún más.

Falta reunir en un instituto a todos los docentes "alternativos" que durante largo tiempo hicieron posible la educación musical de una enorme cantidad de creadores, en momentos en que desde las escuelas, los liceos y hasta el Conservatorio Universitario se enseñaba cómo odia la música en cinco mil lecciones prácticas. Porque aunque

parezca curioso el Conservatorio Universitario no dio un solo compositor en años (entre otras cosas). ¿Se imagina una avícola que no produzca pollos y huevos? Yo tampoco. Se podrá argumentar que algunos músicos destacados "pasaron" por allí, es cierto, pero la mayoría de los que "pasaron", "pasaron" y siguieron de largo en busca de la ayuda que supieron darles maestros de verdad (si bien es cierto que algunos docentes heroicos intentaron salvar lo posible desde dentro).

Faltan más encuentros de discusión e intercambio musical, una parte importantísima del aprendizaje que muchas veces no se advierte.

En fin, faltan tantas cosas, que se necesitaría mucho espacio para enumerar carencias. Como dije antes, falta de todo, de todo menos creatividad y tenemos tanta que hasta excede lo puramente musical y se aboca a la creación de medios de producción de cultura *nuestros*, de *alternativa*; que sumados a los ya logrados y a una búsqueda adecuada de otros espacios (que hasta nos corresponden en muchos casos por ley) acabarán con todas las carencias que mencioné y muchas más.

Con errores e indecisiones, con alguna que otra negligencia pero hasta adelante, los músicos uruguayos hemos emprendido la tarea de ser conocidos por nuestra gente. Y si acaso algún bandolero —que no quiere que músicos y pueblo seamos "presentados"— intenta manejar las reglas del protocolo o postergar esta "presentación", no podrá hacerlo: nos sobra creatividad para impedirlo.

Esteban Klisich

A DONDE VAMOS

JAIME ROOS, EDUARDO DARNACHANS y FERNANDO CABRERA por primera vez juntos, en un único recital.

Domingo 2 de febrero a las 19 hrs. en el Teatro de Verano del Parque Rodó. Localidades N\$ 160.

T.U.M.P., Cinemateca Uruguaya y Producciones Defensor anuncian la realización de "HOY POR HOY...", con la participación de WASHINGTON CARRASCO Y CRISTINA

FERNÁNDEZ, LEO MASLIAH, FERNANDO CABRERA, EDUARDO MATEO, JORGE LAZAROFF Y "LO QUE SON LAS COSAS" (RUBEN OLIVERA, HORACIO OLIVERA Y JORGE DIPOLITO)

Viernes 7 de febrero a las 22.00 hrs. en Sala Centrocine

Localidades a la venta en boleterías de Centrocine y en el TUMP (Mercedes 1732) Público en general: N\$ 180 Socios del TUMP, gratis.

EL DOMINGO EN LA HORA INTERNACIONAL

La crisis agrícola norteamericana
ANGOLA: El asalto de las "catenas"
LESOTHO: El precio de la dignidad
España y la OTAN: la media vuelta de Felipe González
HAITI: El fracaso de la dictadura de los Tonton Macoutes
EL SALVADOR: La guerra no pertenece solo al FMLN
José Martí: Rebelión, camino a lo alto, lucha.

SERRAT

EL SUR TAMBIEN EXISTE

TEXTOS DE MARIO BENEDETTI

LIBROS

GARCIA MARQUEZ

LA VIDA
SIN LIMITES

"Quien desdeña lo cursi muere en el hielo", alguna vez, retórico y drástico pronunció el premio Nobel Pablo Neruda.

García Márquez, por su parte, ha urdido una farragosa y tropical novela, basándose, según sus propias declaraciones, en algunos recursos del teletatro.

Por los tiempos en que publicara *Crónica de una muerte anunciada* había declarado, también, que pensaba escribir una historia de amor que terminara bien. Y lo ha hecho. Claro, es de sospechar que una historia de alegre final, escrita por un narrador de su categoría, discrepará en su teoría con las obras de otros escritores que no venden menos que él, como Corín Tellado.

Es sabido que los desenlaces felices, patrimonio de la comedia, son desdeñados por los escritores irónicos y que no impresionan como verdaderos aunque sí como desahucios, y que sustentados en el báculu sólido de este deseo, perseveran triunfales esos artefactos dramáticos denominados teletatro.

El amor en los tiempos del cólera se ha compuesto con elementos del género cómico, el folletín y el teletatro, de solicitadismos lugares de nuestra costumbre literaria occidental y los propios de la costumbre garciamarquesca.

Del folletín, del teletatro, toma la cursilería, el amor adolescente e ideal que relega toda otra vicisitud del universo a segundo o tercer plano o a mero instrumento para ser consumado; la inmiscusión y publicitaria complicidad de los personajes secundarios en los problemas de la pareja; el "humor" inverosímil de alguien que espera más de cincuenta años una segunda oportunidad con su amada, la variante de que ambos deben acceder a una condición social elevada.

Obsérvese que Fermina Daza, de inmigrante origen árabe, de madre fallecida y de padre contrabandista cuyo único deseo es casarla con un montón de apellidos, llega a la cúspide social casándose con el criollísimo Juvenal Urbino de la Calle, el hombre más importante de la ciudad; pero Florentino Ariza, hijo natural, para reconquistarla cincuenta y tres años más tarde, debe primero llegar a presidente de la Compañía Fluvial del Caribe y ser admitido por fin en el Club Social de la ciudad, si bien no es incluido en el libro de las visitas ilustres.

De clásica estirpe literaria es vincular al Amor con sus hermanas poéticas, la Muerte y la Guerra, y harto romántico es enmarcar una declaración de amor en una tormenta. Del más neto cuño garciamarquesco es que los personajes somaticen sus sentimientos (las "úlceras de fuego" en las asentaderas de Fermina Daza) o la introducción de variantes coprofílicas (el pájaro impertinente que condecora el bordado de Fermina Daza en la primera conversación de ésta con Florentino Ariza o la incontinenencia que desbarata más de medio siglo después la primera visita que éste le hace a aquélla).

De la comedia, por su parte, toma los elementos convencionales. La oposición del padre (el obstructor Lorenzo Daza), el impostor o "alazon" un poco mayor y sobre todo mucho más rico; el detalle de que los héroes triunfantes no desarrollen plenamente sus rasgos, sino que recién nazcan al final de la obra (el autor parece tan consciente de esto que a los setenta y tres años, en su fluvial luna de miel con su amada de setenta y dos, interrogado sobre la duración de su viaje por el río Magdalena, que es un ir y venir de la ciénaga a La Dorada con la bandera amarilla del cólera, responde con la respuesta preparada cincuenta y tres años, siete meses y once días atrás, cerrando el libro: "Toda la vida").

El "mitos" o imitación recurrente y genérica de la comedia responde a una forma temaria, que implica que la triunfante sociedad del héroe que ha vencido a la paterna, rememora una edad de oro, la edad de los abuelos. En la comedia clásica es un abuelo benévolo el que avasalla el humor destructor. La extensión de esta novela permite que lo que a Florentino Ariza y Fermina Daza les fuera arrebatado de adolescentes, se les devuelva cuando se han convertido en un minucioso maestro de flaccideces y mataduras.

La acción temaria es tomada nuevamente como un combate entre el verano y el invierno, ocupando el invierno la zona intermedia. Deteniéndose en que el río Magdalena que en la juventud de ambos era caudaloso y exultante en sus orillas, poblado de monos, lagartos y matemaes manafes, luego se seca y se convierte en sordo yermo para, finalmente, psico-cósmico y romántico, rejuvenecer y concebir un manatí cuando Fermina Daza y Florentino Ariza tortolotean

EN
EL PROXIMO
NUMERO

Literatura latinoamericana y ciencia, por Javier García Méndez.

Rulfo, o el destino del silencio. Trabajo especial para EL POPULAR, realizado por Jaime Mejía Duque.

La muerte en la narrativa, por Alfredo Brindley.

PAUTAS

VOLU
CIENCIA M

"Hay que hacer por los hombres algo más que amarlos"

Paco Espinola

La exhaustiva y afinada referencia del informe del camarada Arismendi respecto al lugar y la función de la cultura y el arte en el Partido de la clase obrera, no sólo asienta su reflexión teórica en los cardinales aportes de Marx, Engels, Lenin, Gramsci y Brecht; no sólo levanta las referencias de los grandes creadores uruguayos comunistas que iluminaron nuestra práctica cultural y artística en su contribución a la unidad del pueblo uruguayo en torno al programa nacional de la clase obrera; así como de la lucha contra la dictadura con una sola cultura en la cárcel, la calle y el exilio, sino que, además, nos plantea el reto de las tareas creadoras, organizativas e instrumentales para una política cultural nacional que confluya con la práctica de las grandes masas, hacia un gobierno popular, liberador, anticolonialista de un gran Frente Amplio, en la perspectiva del socialismo para nuestra patria.

Conteniendo la definición cardinal de Dimitroff sobre el carácter imperialista y de clases del Fascismo, Brecht dice que la barbarie fascista se implanta, cuando hay negocios que sin esa barbarie, ya no se podrían seguir realizando. Esto no sólo define el carácter del fascismo, sino también el significado de su derrota; a la vez que define también la democracia recuperada. Si el fascismo se ha instalado, como ocurrió en nuestro país, como la brutal represión a un pueblo para robarle el fruto de su trabajo, ¿alguien puede creer que, derrotado el fascismo y reconquistada la democracia por la lucha de ese pueblo, se pueden seguir haciendo los mismos negocios que necesitaron al fascismo para realizarse? ¿Alguien puede extrañarse de que en la democracia, recuperada a tan alto costo, la clase obrera y el pueblo se movilicen para terminar con negocios que sólo con la represión fascista pueden realizarse?

Lenin decía que la política es economía concentrada. La democracia no es una entelequia metafísica. Es una conquista de la humanidad por la cual los pueblos determinan su mejor desarrollo de la producción de la vida, la cual, a su vez, afirma y desarrolla la democracia hacia formas superiores de convivencia y de humanismo.

Y no se necesita ser marxista-leninista para empezar a alinearse en este tema. Basta con ser artiguista. La peculiaridad y

Amir Hameo



ITAD y LITANTE



de la soberanía, pero omite el Artigas de la justicia para la vida. Pero este Artigas es recuperado por una gran obra de investigación, en la que científicos comunistas han jugado un alto papel. Y su voluntad de justicia social es hoy bandera de presente y futuro de la clase obrera y el pueblo uruguayo; a la vez que cada una de sus palabras fueron acusación permanente a la dictadura y a todo aquel que quiera hacer de la democracia reconquistada con la sangre del pueblo un instrumento para los negocios contra el pueblo; ya que toda democracia para el despojo contiene su propio deterioro y su propia muerte.

Ayer el compañero del PDC, recordaba las razones de amor y de solidaridad que llevaron a Paco Espinola a afiliarse a nuestro Partido, pronosticándolo como el más castigado por la dictadura que se avecinaba. Pero Paco tuvo, además de su ancestral razón de amor, una más, que logró expresar como nadie: "hay que hacer por los hombres algo más que amarlos". Destello de conciencia de la voluntad artiguista, que en nuestro siglo se convierte en ciencia con el instrumento metodológico del marxismo-leninismo. Por eso vino Paco y cada uno de nosotros al Partido de la clase obrera, artesano de la eficiencia de ese "algo más que amar". Por eso dialogan en el espacio de esta conferencia, con pleno derecho y coherencia, las efígies de Artigas, Marx, Engels, Lenin, síntesis de voluntad insobornable y ciencia militante.

—Intervención de Ruben Yáñez en la Conferencia Nacional del PCU
—Versión no corregida por el autor

JONIO MONTIEL

El 27 de este mes murió en Montevideo el pintor Jonio Montiel. Había nacido en Italia en agosto de 1924. Se inició como artista a través de la escultura, a los 16 años, en el taller de Alberto Savio. En 1944 se integró al Taller Torres García, y adhirió desde entonces a una concepción de lo pictórico a la que se mantendría fiel, en lo esencial en las diferentes etapas de su obra.

Fue destacada su actuación como docente en Enseñanza Secundaria y en la Escuela de Artes Aplicadas de UTU.

Artista comunista, militante en el gremio de los plásticos, lo recordamos años atrás, como un hombre lúcido, difícil, dueño de una vasta cultura, que solía ser corrosivo en sus planteos.

En una próxima nota, intentaremos dar a través de nuestro análisis, y el de artistas que trabajaron junto a él, una visión más amplia de lo que fue el aporte de este creador desaparecido.

O. L.

APORTES



EL DELITO DE LA SOLIDARIDAD

RONALD NO QUIERE A MARGARET

EL macarthismo vuelve al combate. Esta vez es contra Margaret Randall, destacada periodista y escritora norteamericana que posee una trayectoria bastante larga de defensa de los pueblos que luchan por liberarse del imperialismo yanqui.

En su obra se aprecia un espíritu crítico acerca de la rapacidad del gobierno de su país. Su solidaridad con Cuba, Vietnam y últimamente con la revolución nicaragüense son extremadamente molestos para la administración de su país, que ahora le niega el derecho a radicarse en su patria.

Hace casi dos años que Margaret Randall regresó a Estados Unidos tratando de obtener la radicación y posteriormente la ciudadanía. Un trámite que generalmente dura 60 o 90 días, en su caso se alargó y luego fue denegada su solicitud, instándola a dejar el país en un plazo de un mes.

La misma Margaret ha expresado: "Me deniegan la residencia exclusivamente por mis ideas, mis opiniones, mis críticas a la política exterior del país, expresada en libros y públicamente en conferencias y lecturas. Es un caso de libertad de expresión y muchos escritores han venido a defenderme".

A través del Comité para la Defensa Legal de Margaret Randall, adjunto al Centro para los Derechos Constitucionales, señaladas figuras de la cultura y la ciencia de Estados Unidos, impulsan la campaña internacional en favor del derecho de Margaret a residir en su país. Ellos entablarán un juicio contra el gobierno para tratar de impedir la expulsión de la también luchadora por los derechos de la mujer, Norman Mailer, Arthur Miller, Grace Paley, William Styron, Tony Morrison, Alice Walker, Kurt Vonnegut, Edward Albee, Dore Ashton, Allen Ginsberg, Gay Talese son parte de la larga lista de personalidades que se movilizan por el caso.

Por otra parte, el 17 de febrero próximo se llevará a cabo en la ciudad de El Paso, Texas, el primer juicio de inmigración para la deportación de Margaret. Por esta razón y porque su situación es un claro ejemplo de represión por las ideas, es que se han formado comités de apoyo a Margaret en varios países.

El gobierno de USA se apoya en el acta Mc. Carran-Walter que en su sección 212 (artículo 28) plantea la proscripción de ciudadanos cuyos trabajos se refieran al comunismo, anarquismo, o la oposición a

gobiernos "organizados" o a personas que hayan tenido asociaciones con "marxistas y subversivos". Dentro de estos parámetros han sido incluidos escritores como Graham Greene, Ernesto Sábato, Pablo Neruda, Jorge Amado, Gabriel García Márquez, Kobo Abe, Dario Fo, Jan Myrdal, Carlos Fuentes, nuestro Angel Rama y muchos otros.

Ahora Margaret integra esa honrosa lista. Por el pecado de haber vivido en Cuba, de escribir sobre las mujeres vietnamitas, de hablar de las "Hijas de Sandino". Es que Margaret no digirió lo ordenado por el Comité Santa Fe, no se arrodilló ante el "establishment". Ahora quiere vivir en Estados Unidos, poder viajar a ver a sus hijos, trabajar junto a las mujeres de su país. Y hablar de sus derechos y de los derechos de las minorías. Y eso siempre es peligroso. Es peligrosa una mujer que escribe. Una mujer que piensa.

Dice la carta que los escritores del comité han enviado a todo el mundo: "Margaret está aún esperando la decisión de Inmigración en su caso... Ella necesita tu ayuda. Tu voz y tu ayuda pueden ayudar a crear el clima propicio para ganar este caso... Envía tu contribución para el comité en cheques pagables a: CCR-Randall case, Center for Constitutional Rights, 852, Broadway, New York, NY 10003".

También piden se escriba a nivel individual o como organizaciones para protestar por la decisión de Inmigración y exigiendo el permiso de residir permanentemente en Estados Unidos. Estas cartas deberán ser enviadas a: Allen C. Nelson, Comisionado, INS, 425 Eye Street NW, Washington, D.C. 20536.

Los intelectuales y periodistas uruguayos también pueden desempeñar su papel en esta nueva agresión. Los que conocimos a Margaret en los años de exilio, porque sabemos de su calidez y de su solidaridad, los que no la conocieron, porque éste es un claro atropello a la dignidad de alguien que está junto a los pueblos latinoamericanos.

Margaret Randall ha expresado: "Últimamente la vida ha sido difícil para mí. Por el caso. No quise ser protagonista en algo así, pero como me ha tocado, lo viviré hasta las últimas consecuencias. Estoy cansada ya... recién cumplí los 49... pero tengo que caminar este nuevo 'retó' con fuerza y dignidad... Por mucha gente..." Ella espera por nosotros.

Fernando Beramendi

WILLIAM S. HART CABALGA OTRA VEZ

Se lo apellida western, en inglés galés del norte del Río Bravo, entre las buenas familias de eruditos y sabedores de la radiografía de Hollywood. Otros más modestos lo llaman cine del Lejano Oeste y si el grado de tuteo es mayor o menor según veteranía o procedencia de barrio en alpargatas se lo conoce como cinta de cowboys, de indios o de cowboys. Máxime si retrocedemos en el tiempo hasta llegar a viejos años en que se iba al "biógrafo". Y de eso se trata, en gran medida, de ir al "biógrafo" con el estreno de *Silverado*, tentativa erudita, nostálgica, mitológica y eficaz de dos hermanos Lawrence y Mark Kaskas, quienes se repartieron las tareas y el gusto, sin duda, de escribir, libretar, producir y dirigir una superproducción que procura revivir, y lo consigue, toda la mitología, o casi, del Salvaje Oeste —también se lo conoce así.

El western —nosotros también tenemos naris— fue por derecho propio y por antigüedad uno de los géneros más típicos de Hollywood. Nació junto con el cine, se recuesta en las vivencias de los propios testigos de los hechos para atender una épica consustancial y clave de la expansión del capitalismo de la costa este de EE.UU. hacia las feraces tierras del otro extremo de un extenso territorio. Ese fue su asunto, por lo general, la conquista de esas tierras a sangre y fuego, hasta poblar las imágenes de héroes y mitos, configurar, por último uno de los modelos de películas —el género del western— con los



cuales la industria cinematográfica norteamericana racionalizó la producción de artículos de consumo masivo, las películas, la explotación monopolista de mercados y la colonización ideológica de sus clientes de cinco continentes. También, pero no lo más importante para Hollywood, hizo con el género una buena porción de obras de arte, tarea ésta llevada a cabo por los creadores y artistas, casi siempre a contrapelo de los patrones capitalistas. Y el western conoció el esplendor, pero también la decadencia. Olvidado por el público cada tanto vuelve a renacer, sea con la moda

TRES PARA VER

CINCO TARDES (URSS, 1979) — Nueva muestra de la caquiza y la ingenuidad del soviético Nikita Mijailov para trazar un notable retrato del hombre soviético en una historia de amor que transcurre en 1958 y atiende a las vicisitudes de una pareja que se re-encuentra después de una larga separación motivada por la guerra (1941-45). Grandes valores en todos los rubros, en particular dos inmensos intérpretes: Ludmila Gurchenko y Stanislav Lubshin, Centocine.

SER O NO SER (EE.UU.) — Vieja comedia de salón y equívocos de acuerdo a la fórmula del excelente Ernest Lubitsch, quien realiza una desopilante parodia de Hitler y sus SS cuando un grupo de actores polacos deben enfrentarse en la visita del famoso Führer a Varsovia. Grandes diálogos, óptimo reparto, encabezado por Jack Benny y Carol Lombard. Sala Cinematéca.

BRAZIL (U. Brezlia EE.UU.) — Alegoría sobre el individuo sometido por la sociedad masificadora y represiva del inmediato futuro en comedia dramática y pesadilla de T. Gilliam. Brillante, a veces deslumbrante. Sala Cinematéca. Con Jonathan Price, Chas Condon.

retro, donde la nostalgia lleva la cosa hasta destruir mitos y desmistificar la épica de la cabalgata y el Colt 45 e incluso con indios, eternos villanos y perdedores. Llegando a conquistar su lugar al sol en el celuloide de Hollywood; sea con el retorno de los mitos, como es este caso.

Aquí no se trata de aquellas pinturas profundas, por la veracidad y densidad humana de una vida dura y agreste, de los mejores títulos de John Ford, Anthony Mann, Howard Hawks y otros, ni tampoco de la veta de héroes fatigados de Fred Zinnemann o Sam Peckinpah, muchos menos de la estricta codicia capitalista en obras de Arthur Penn o Robert Altman —en particular *Pequeño gran hombre*, *Ore en el barre* o *Bafalo Bill y los indios*.

No, en *Silverado* lo que importa es la quintaesencia de la mitología del Oeste, importan William S. Hart, Tom Mix, los viejos fantasmas en blanco y negro o las personalidades convertidas en mito —Bill Hiccock, por ejemplo, o Wyatt Earp, etc.— o acaso el propio asane (amoso su descomposición, para los memoriosos). No es casual, que los hermanos Kaskas se hayan olvidado de dos grandes costados —los más siniestros, por otra parte— de la expansión hacia el Oeste: el genocidio indio y su 7.ª de Caballería comandada por el general Custer y la feroz lucha de los monopolios ferroviarios por ganar la carrera del tendido de líneas de una costa a otra.

Lo demás es sencillo. En lugar del genocidio indio, el correcto tratamiento del problema negro en la figura de Danny

Glover, uno de los cuatro héroes de la saga de 1880, cuyas vidas se van entrecruzando camino del pueblo de Silverado, obligados a aliarse para salvar la vida, buscando unir a sus respectivas familias, intervenir en un pleito entre ganaderos terratenientes y pequeños productores. Cada uno de los héroes restantes —Scott Glenn, Kevin Kline y Kevin Costner— cumplen con su papel de arquetipos clásicos del género: el pistolero responsable y rápido, el alocado y pendenciero y sobre todo el personaje de Kevin Kline, quien revive casi textual las galas personales del antiguo William S. Hart, una suerte de hombre taciturno hasta la tristeza del buen, el mismo aire fatalista, obligado a enfrentar a su viejo compinche de correrías, hoy sheriff al servicio de los villanos.

Siguen, por supuesto, la cantinera del bar, fea pero fiel, el jugador fullero y traidor y la conocida colección de malos y mirones de ajustes a balazos. Con la estructura de un film largo y complejo en su entrelazamiento de secuencias, contiene numerosos momentos que son un verdadero catálogo síntesis de lo que ha acumulado el género en largas décadas de existencia. Encarado como un gran espectáculo, de gran fidelidad exterior de ambientación, con las relampagueantes secuencias del caso y un permanente interés, *Silverado* cumple con creces y en todos los rubros, lo que se propone: hacer un homenaje a la mitología vaquera en su propia salsa.

Orbe Ingoyen

GRAFICOS TROZOS DE HISTORIA

Carlos Palleiro,
Galería Cinematéca;
Lorenzo Carnelli 1311,
hasta el 10 de febrero.

Carlos Palleiro llegó desde México, después de casi nueve años de exilio, con un partido —muñerito de lo que ha sido su trabajo gráfico, que alcanza ya las dos décadas.

Este uruguayo de 40 años dijo, a propósito de esta exposición, que estaba en cierto modo manejando en ella a la nostalgia. Pienso que está, además, cuando nos presenta su historia de diseñador gráfico —y este es uno de los aportes destacables de la muestra— trayéndonos también trozos gráficos de nuestra historia reciente. Nuestra historia en la cultura (portadas de libros, afiches de teatro, cubiertas de discos), nuestra historia política (los presos, la amnistía, el Frente Amplio, el PCU).

Estamos hoy sin duda frente a un artista gráfico de primera línea, que atrapa por la variedad de sus recursos, su imaginación, su constante creatividad. Había llevado de Montevideo un bagaje apreciable en experiencia y realizaciones, también la "cancha" de un uruguayo habituado a moverse en la forma artesanal a la que obliga este medio. En México amplió su mundo, su espectro

comunicativo, se enriqueció técnicamente. Conservó de todos modos cierto "estilo" que lo identificaba antes de su obligada partida, en una línea de trabajo que lo emparentaba con toda una rica familia de gráficos nacionales.

Exhibe en Cinematéca, junto a su tarea de diseñador, otra vertiente de su obra gráfica, la tensa respuesta al asesinato de los compañeros de la 20, la variada serie de dibujos mexicanos, algunos de destacable síntesis y pureza, de una línea continua, sin reposo, elocuente; la vehemencia y el humor también, en los rostros, en los "diablos", en los que el manejo de las formas y el color traduce sin duda lo que le aportó el contacto con una cultura y una imaginaria tan potentes como las mexicanas.

MONTEVIDEO, "MAESTROS" Y COMPAREROS DE TRABAJO

Palleiro es un autodidacta que reconoce el aporte de varios maestros. Su única formación, en el sentido tradicional, se dio en grabado y consistió en un corto pasaje por el taller de Rimer Cardillo. Antes de eso estuvo su tarea de propaganda partidaria, en el viejo local de la calle Justicia, junto al primero de esos "maestros", José Campaña. También una riquísima experiencia de trabajo en la imprenta AS, junto a un equipo "antológico": Sabat, Pieri,



Barnes, Loureiro, Carrozzino.

En 1971, el grupo de gráficos que se reunió para las elecciones, Carrozzino y Campaña, Damet, Arbondo. (En unas pocas líneas, muchos nombres de plásticos uruguayos que todavía "andan por el mundo").

UN EXILIO DE CARA AL URUGUAY

Los afiches "Mexicanos" de Palleiro, están en buena parte referidos a las luchas del pueblo uruguayo. Tuvo a su cargo la propaganda de las "Jornadas de la Cultura Uruguaya en el Exilio" en 1977. Fue el creador del puño-paloma, símbolo de estas jornadas que tanto significaron para los uruguayos, contrando la atención y la solidaridad hacia nuestro país, y abriendo camino para otras "Jornadas" en diferentes partes del mundo.

ACTIVIDADES Y RECONOCIMIENTOS

Trabajó entre 1976 y 1981 en las Ediciones de Cultura Popular, editorial marxista en la que tuvo a su cargo toda la problemática del diseño, logrando en 4 años, con 160 nuevos títulos y reimpressiones, imponer una nueva imagen.

Fue contratado por la Secretaría de Educación Pública para la dirección artística de la edición de libros de texto gratuitos. Tuvo a su cargo la edición de los libros de 2.º Grado —3.750.000 en un total de 120 millones de ejemplares anuales— al frente de un equipo de unas 60 personas, entre ilustradores y fotógrafos.

En 1972 fue seleccionado entre los finalistas del Premio Miró, en Barcelona. En 1979 realizó una exposición de su obra gráfica en La Habana.

PROYECTOS

Vino al reencuentro con el Uruguay, y de las posibilidades que éste podía ofrecerle: "No puedo dejar de hacer lo que hago. Lo que quiero es venir a hacerlo acá". Cabe decir hasta pronto.

Olga Lamaudie

QUE TEATRO NECESITAMOS

HACE ya un tiempo, en nota publicada en esta página, intenté una introducción a un tema que nos parecía de particular importancia en el teatro contemporáneo. Titulando aquella nota *Sobre la necesidad del teatro*, cuestionábamos sobre los diferentes motivos que llevaban a calificados teóricos y artistas a hablar de una decadencia del teatro y concluíamos citando a Bertolt Brecht: "Tendremos que preguntarnos incesantemente cómo ha de ser el teatro para que tenga algo que decir en esta época".

Pocos meses después, ya finalizada la temporada 1985, observamos, en declaraciones realizadas a EL POPULAR por prestigiosas figuras de nuestra escena, similar preocupación y similares respuestas. Alhualpa del Ciooppo señalaba: "El teatro hoy debe plantearse una indagación correcta en la vida que están encarándo o padeciendo los uruguayos, para reflejarla integralmente a través de un espectáculo".

Alberto Candéau expresaba: "Plano que, más que seguir insistiendo con los grandes títulos de siempre, debemos buscar el autor que refleje nuestra vida y nuestros problemas".

Jorge Abbonanza, en una misma línea de pensamiento, apunta que "habrá que esperar a que el teatro desarrolle un nuevo instrumental, adecuado a la nueva situación que se vive".

Estas apreciaciones, enmarcadas en la nueva situación surgida por el cambio cualitativo del paisaje de la dictadura a la democracia, señalaban el desgaste de los instrumentos utilizados en el primero de los períodos nombrados y la necesidad de transformarlos para que continúen cumpliendo, en este nuevo momento histórico, su misión de divertir y enseñar al público, al reflejar la realidad en la que está inmerso.

No se debe inferir de esto que la temporada 1985 fue totalmente inútil, por

el contrario, nosotros pensamos que hubo en ella excepciones que se adelantaron a estas formulaciones y abrieron el camino a la tarea de investigación y afinamiento de temas y herramientas. Pero, excepciones al fin, y por lo demás poco comprendidas en su verdadera magnitud, como quedó demostrado en la desértica nominación del "Mejor Espectáculo del año" en la ya histórica entrega de los Florencios. Pero esa es otra historia.

Lo esencial es la preocupación que se vive en estos momentos y que, expresada por nuestros hombres de teatro en las declaraciones vertidas, sintetiza esa necesidad, ya diría obligación de investigar, cuestionar y cuestionarse sobre cuál será el teatro que se deberá hacer en este período que iniciamos.

Pensamos que esa no es una tarea individual, aislada, sino que debe ser el resultado de un trabajo conjunto. En él deberán participar los autores, directores, actores, técnicos y naturalmente los críticos. Más aún, ya que el teatro co-

bra su verdadero sentido en la conjunción del espectáculo y el público, creemos que éste tiene que estar presente también en esa elaboración. Indudablemente lo hace, con su presencia o su ausencia de las salas. Pero no sólo en ese plazo habrá que tenerlo en cuenta. Quizás sería oportuno recurrir a quienes pueda colaborar con la gente de teatro: sociólogos, psicólogos, políticos, sindicalistas que ayudando a interpretar qué es lo que ese público quiere oír, logremos entre todos responder a la pregunta ¿qué tenemos que decir en esta época?

Y también porque pensamos con Brecht que "esta generación para representar en el teatro y ante el público obras más actuales o mejores, tiene el compromiso y la posibilidad de conquis-

tar el teatro para otro público".

Estamos convencidos que las dificultades son extremas; será necesario un profundo estudio, una gran seriedad, despojada de concesiones y amiguismos; de humildad, sobre todo hacia un público que regó con su llanto y su sangre, y ganó su derecho, entre otros, a un teatro que lo ayude a comprender su propia vida.

Habrà de tenerse una actitud crítica activa, ejecutiva, positiva, más que nada osada y despojada de prejuicios.

Creemos que habrá que plantearse los temas, los nuevos temas presentes en obras ya escritas o a escribirse, pero también los nuevos medios, instrumentos, que al ser organizados, en forma superior, sean el vehículo más adecuado hacia el público. Los directores, actores y técnicos habrán de extremar su capacidad en la consecución de estos propósitos. Tendremos que repensar las salas existentes y en las que habrá que crear.

Será necesaria, imprescindible la aprobación de la ley de Teatro, que asegure los básicos elementos materiales y una mínima seguridad económica a los grupos teatrales, que ya no admiten ni justifica dilatorias.

Y como declamamos que ésta es, para nosotros, una tarea colectiva, nos limitamos hoy a exponer algunas inquietudes, necesidades o aspiraciones, para que en futuras notas realizadas con diferentes personalidades del quehacer teatral y cultural, tratar de ir redondeando esta difícil pero apasionante propuesta de lograr que nuestro teatro sea, cada vez más un medio de comprender y ejercer la vida.

Jorge Freccero



EXTRAMUROS

LO QUE EL VIENTO (DE LA HISTORIA) NO LLEVO SE LLEVO

QUIEN deba algún día tener que hacer turismo no voluntario, si es curioso y le quiere sacar lascas a lo que haga esté donde esté, siempre tendrá la posibilidad de ir a un museo. Claro que no todos los museos son iguales. La mayoría son un receptáculo de objetos más o menos valiosos, que parecen más una suerte de "congeladores de la historia" que algo vivo donde uno sienta que la realidad de hoy tiene innumerables vasos comunicantes con la de ayer. Pero, en fin, el objetivo de la nota es, además de hablar de un museo, señalar que en la mayoría de ellos, especialmente en los de ciudades pequeñas, hay una suerte de personaje que se repite.

Y es el cuidador, guía, restaurador, casero, o todos esos oficios juntos. Es un personaje que parece por encima de la historia, de las clases sociales, del bien y del mal. El está allí, restaurando, cuidando, desempolvando y explicando al visitante aquello que, inexcusablemente, es centro de su pasión y su orgullo.

Estos personajes pueden verse en el socialismo y en el capitalismo, en el centro de las pequeñas ciudades y en los barrios de las grandes, en alguna iglesia

en restauración en Estocolmo, o en alguna edificación de Berlín, en el pueblo de Banes (a cientos de kilómetros de la capital cubana) o en alguna isla griega.

Pero allí están, inexorablemente. Y en Salto también hay uno. Sí, cuando usted entre al Museo Municipal de Bellas Artes y Artes Decorativas, al atravesar las puertas del Palacio Gallino, lo recibirá Walter Planke, quien estará dispuesto a enseñarle, por el tiempo que sea necesario todos los rincones del museo.

El podría ser alguno de los personajes que mencionamos más arriba.

Y a recorrer las salas de este museo que recoge una amplia muestra de la pintura nacional y local. Por ejemplo, la sala uno contiene obras de Eriberto Prati y Gustavo Vázquez y una escultura de Margarita Fabini. En la dos, impresiona un busto de mármol de Carrara, realizado en Florencia, que corresponde a Luis Gallino, abuelo de los donantes del museo y el anteproyecto para la estatua de José Artigas, ubicada en la misma plaza, del escultor Edmundo Prati.

La sala tres "Carmelo de Arzadum", rinde homenaje al pintor salteño nacido en Matajojo Grande, en 1888. Allí está



Gorgias de Belloni. Uno de los momentos más interesantes de la visita es la sala José Cúneo, que recoge la obra de este pintor, en sus distintas etapas.

Después entramos, conjuntamente con Planke, a la sala dedicada a los premios de los Salones de primavera. Planke nos confiesa: "Esto es más moderno. Yo sobre esto no opino".

Al pie de una hermosa escalera tallada, de cedro y roble, desarmable, está una pequeña joyita del museo: "La declaración" de Pedro Figari, cuya presencia Planke destaca diciendo "Hay

quien opina que esto es lo mejor del museo. Yo me reservo mi opinión". Y uno se queda pensando qué habrá querido decir, pero no pregunta porque le da vergüenza.

En la sala Mayor se impone la escultura "El sembrador" de Edmundo Prati, que "es muy valorada" afirma Planke.

Los artistas salteños, tienen también su sala: Allí están Lacy Duarte, Osvaldo Paz, Casimiro Motta y algunos que vivieron mucho tiempo en Salto, como el húngaro Criffery y el mismo Planke.

Y... Pero bueno, el museo es grande. Vaya a ver: Góes, acuarelas, esculturas en bronce y mármol; abedecidos contruidos con materiales de los más distímiles rincones. Aquí uno con plumas de la India, allá otro con diamantes de África, incrustaciones de nácar, más allá un tapiz chino (de la dinastía Ching).

Pero me olvidaba: la misma casa es para pasarse horas apreciando los más mínimos detalles: mármoles, blancos y negros, vitrales de procedencia francesa, una balconada de hierro y bronce que haría las delicias y provocaría el grillerío de algún cronista puntaesteño; los relieves y bajorrelieves en la madera, resultado de la magia del ebanista Miguel Paccotti; los motivos del yeso; las cortinas de encaje de Venecia y la araña de bronce, gigantesca. Por momentos, le juro, por momentos uno allí casi se olvida que la deuda externa es impagable y que las playas están contaminadas.

Vaya al museo, déle vida, pregunte. Usted que escribe la historia, dése ese gusto y vaya.

Fernando Beramendi

CON LA ANTIMURGA "B.C.G."

CUANDO EL PUEBLO CANTA

Contame cómo fueron los comienzos, cómo surge la idea de la BCG.

La murga nace en 1982 en la Asociación de Empleados Bancarios. Allí se realizaban los llamados "juegos de AEBU" en los cuales diferentes equipos se inscribían para realizar actividades deportivas y sociales. En su momento fueron una respuesta, un pretexto para nuclear gente en tiempos en que eso estaba prohibido. Dentro de las actividades sociales, cada equipo que se presentaba debía hacer una murga. A medida que fue pasando el tiempo estas murgas improvisadas llegaron a obtener un nivel importante, una cierta "profesionalización": de allí, por ejemplo, salieron algunos cuplés y retiradas que fueron cantadas en Carnaval. Ahora, esta "tecnificación" de la participación de las murgas en los "juegos", hizo que se desdibujara el inicial carácter recreativo, de que la gente por un momento fuera murguista, y se comienza a seleccionar, a escoger las voces, los textos. Y lógicamente, mucha gente quedaba afuera. Y ese año, con muchos de "los de afuera" nos propusimos la creación de una murga, o más bien, una "antimurga", pues no sabíamos cantar, desafinábamos, no reuníamos las condiciones suficientes para ser una murga. Y le pusimos BCG por la vacuna antituberculosa, y además porque era el año de las elecciones internas, de la identificación alfabética de las distintas listas (ACF, CBI, etc.) como otra alternativa de poder.

Naturalmente, se fue agregando mucha gente. Todos aquellos que eran rechazados en las murgas se venían para la BCG. Así llegamos a ser 75 integrantes. Esto también tuvo el efecto de una propaganda involuntaria: el público sentía curiosidad por saber qué era la antimurga, gente que desafinaba, que no sabía cantar.

Hay que agregar que nos presentamos "oficialmente" en Carnaval recién en 1984. Las autoridades no nos consideraban una murga, calamos fuera de la definición de murga que ellos tenían. Durante 1983 nos presentamos en recitales de canto popular y montamos nuestro propio espectáculo en La Candelaria.

De modo que, aunque por accidente, la BCG tiene algunas peculiaridades que la distinguen de las murgas "tradicionales", por llamarlas así.

Si. En nuestras actuaciones la gente respondía muy bien. Descubrimos que a

pesar de la falta de ensayos, que no cantábamos bien, nuestra actitud de desentendimiento en las presentaciones tenía un "gancho", originaba una respuesta de entusiasmo en el público, y decidimos perfeccionar eso como una propuesta. Comenzamos primero a estudiar, un poco de la historia del carnaval, del origen de las murgas, y encontramos que había un parentesco entre los personajes de los cuplés y los de la Comedia del Arte y del teatro popular español. Y pensamos que allí podía estar nuestra veta, en un perfeccionamiento de lo escénico, en un tratamiento "teatral" de nuestras presentaciones, aunque no descuidamos el canto, por cierto, y lo consideramos cada día más importante. De allí que nuestra propuesta, que nuestro aporte al carnaval insista mucho en lo escénico: la profundidad y la elaboración en el canto corren siempre el riesgo de perderse, en tablados con amplificación defectuosa, por ejemplo, donde a veces no hay más que un micrófono. Mientras que lo visual, lo plástico, el color, el movimiento, no se pierden, llegan a la gente y la contagian. También los textos, puede decirse, están al servicio de esa propuesta, y en consecuencia, también los arreglos. Por ejemplo, en las murgas "tradicionales" donde lo vocal y coral han alcanzado altos niveles de perfeccionamiento, este trabajo suele entorpecer la capacidad comunicativa de los textos en aquellos momentos en que se hace necesario un efecto más lírico, más directo.

Estas medidas técnicas, nos hacen suponer que detrás hay una propuesta conceptual, un mensaje general.

La antimurga presenta toda una propuesta durante los 40 minutos de actuación: tratamos de sintetizar los aspectos contradictorios de la vida, para hablar en términos generales. De allí que persigamos, sobre todo, la obtención de climas, con intenciones de entretener al público, en el sentido que esto tenía para Brecht. Nosotros entendemos que sonreír es vital, es una apuesta al futuro. Una revolución se hace sonriendo. Por ejemplo, el febrero que pega un cartel con sus reclamos, lo hace con el entusiasmo, con la alegría que da la lucha. Pues a la lucha van los alegres, aquellos que conservan un poco de esperanza. Por eso es que en nuestra retirada de este año, hacia el final, planteamos una batalla entre la vida y la muerte, en la cual la risa y la sonrisa consiguen derrotarla, matar a la muerte, aunque suene paradójico, ma-



tar a los seguidores de la muerte, que son tantos. Recordamos el clisé franquista "viva la muerte". Y eso en definitiva es la propuesta de la BCG, una apuesta a la vida. Y de allí el dinamismo en la escena, que pretende reflejar ese otro dinamismo, el de la vida.

Toda esa visión burlasca, esa tradición cultural, manifestación cultural legítimamente popular, siempre ha sido perseguida, censurada, o en el mejor de los casos, sujeta a normas, estatutos.

Por cierto que todavía existen esas reglamentaciones, y las nuestras son poco menos que absurdas. Pretenden ser definiciones académicas, casi de diccionario, pero son ambiguas, arbitrarias. Dicen, por ejemplo, que las murgas deben tener 17 integrantes, que deben "hacer reír", que deben "recoger la poesía del asfalto", etc. Pero ¿alguien sería capaz de explicar los motivos de ese número exacto de integrantes? ¿o qué es eso de la "poesía del asfalto"?

Suponemos que este fenómeno no se repite (no con la misma intensidad por lo menos) en otras manifestaciones culturales, ¿a qué se debe esto?

Porque la raíz esencialmente popular de esta manifestación, más el hecho de ser al mismo tiempo un fenómeno de masas (90 mil personas en un mes) le dan un enorme potencial comunicativo. Las murgas en un mes llegan a un público que a una obra de teatro, por ejemplo, le costaría 3 o 4 años reunir. Durante la dictadura la censura y el control que las murgas debieron soportar fue implacable.

Para poner un ejemplo, se ha dado el caso de prohibiciones de espectáculos o textos para escenarios de carnaval, pero que podían ser hechos o cantados normalmente en recitales de canto popular. Eso prueba un trabajo selectivo de censura, que se sabe dónde apretar.

S.N. y F.G.

29 CARNAVALES

¿Sabés una cosa?

Ya están a la venta las entradas.

Y son muy baratas. A cien pesitos. Para que bailés con Jaime Ross y Repique. Sí, Jaime Ross, el de Brindis por Pierrot, por favorrrrr... Animate, vení, ya sabés que contigo queremos festejar. El 15 de febrero en el Club Sporting, EL POPULAR festeja... y a lo grande. Sí, ya sé que te dijimos que estamos en el corazón del pueblo, para siempre. Y no nos para nadie...

Pasa el dato a los vecinos... explicales que ahora, a la luz del día, después del silencio y la bronca, la alegría de veintinueve añitos junto a vos y a ellos. Ya suenan los tambores de Repique, ya empieza... Te necesitamos... Para que vengas vos y tu familia... anunciado a los vecinos... a todos los del barrio... dale, ahora mismo... asegurate tres o cuatro entradas... a llenar el Sporting... Por un 29 aniversario de El Popu que sea inolvidable...

BAILE

15 DE FEBRERO EN EL SPORTING

21 de Setiembre 2362

jaime roos repique

DISCOTECA Y LUCES
FONTENLA